



**Universidad del  
Rosario**

**TRANS-formando el mundo a través del cuerpo y la acción colectiva:  
Una mirada a partir de un colectivo de personas transgénero de Bogotá**

**Autor**

Natalia Angélica Camacho Torres

Trabajo presentado como requisito para optar por el  
título de **Magíster en Estudios Sociales** con mención en **Estudios Sociales de la Ciencia  
y la tecnología**

**Directores**

**Claudia Margarita Cortés García**

**Nicolás Juan Camilo Aguilar Forero**

**Escuela de Ciencias Humanas**

**Maestría en Estudios Sociales**

**Universidad del Rosario**

**Bogotá, Colombia**

**2020**

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Capítulo uno: trans-formando el mundo a través de la corporalidad y las acciones colectivas.</b>	9
1.1 La necesidad de TRANSformar el mundo. ....	9
1.2 Lo que se ha dicho de la corporalidad y la acción colectiva Trans. ....	11
1.2.1 El cuerpo en las ciencias sociales. ....	12
1.2.2. Cuerpo, experiencias y poder transformador. ....	13
1.2.3. Teorías en torno a la Acción colectiva y los movimientos sociales ....	15
1.2.4. Acción colectiva y nuevos movimientos sociales ....	19
1.2.5. Acción colectiva contenciosa ....	20
1.2.6. ¿Qué se sabe acerca de la acción colectiva, cuerpo y transgéneros en Colombia?.....	22
1.2.7. Género y acción colectiva en Colombia ....	23
1.2.8. Salud, educación y trabajo. ....	24
1.3 Formas de proceder y analizar la corporalidad y la acción colectiva desde una mirada antropológica.....	26
1.3.1 El GAAT una fundación que trabaja por los derechos trans. ....	30
<b>Capítulo dos: las estrategias de trans-formación en la salud y acceso al cuerpo</b> .....	32
2.1 Transpatologizarse para trans-formar el mundo: estrategias médicas y sociales de tránsito. ...	32
2.2 ¿Cómo lograr el cuerpo deseado?, la travesía de ser trans. ....	35
2.3 Desafíos para acceder a la salud. Lugar de reconocimiento y tácticas de legitimización. ....	41
2.4 Acciones individuales y tácticas de resistencia.....	48
2.5 Acciones colectivas: construcción corporal y salud.....	50
2.5.1 Acciones colectivas internas y externas con el cuerpo y para el cuerpo ....	50
2.5.2 Reconceptualización del género a partir del cuerpo.....	57
<b>Capítulo tres: las estrategias de trans-formación en el oficio: educación y trabajo.</b> .....	59
3.1 ¿Qué sucede en la educación? .....	59
3.1.1 La primaria .....	61
3.1.2 Secundaria .....	63
3.2 Desde el uniforme hasta los baños. Estrategias institucionales, familiares y personales de acción. ....	66
3.2.1 Los baños .....	66
3.2.2 El uniforme escolar, ¿uniformidad o discriminación? .....	68
3.2.3 “De nuevo no me dejaron entrar al colegio” Acciones individuales y colectivas ....	70
3.3 Educación Superior: los desafíos y las acciones colectivas universitarias .....	72
3.4 Del proceso de formación a la apertura laboral .....	76
3.4.1 Empleo: una problemática estructural y corporal. ....	76

3.4.2. Imaginarios y dificultades en el acceso a la labor.....	78
3.4.3. El problema de la educación.....	80
3.4.4. Cédula de Ciudadanía y documentos legales como barreras de acceso.....	84
3.4.5 Experiencias positivas y negativas del trabajo.....	85
3.5 Acciones colectivas y estrategias de comunicación en los ámbitos de la educación y el trabajo. ....	89
CONCLUSIONES .....	94
Referencias bibliográficas .....	100

## Agradecimientos

Este trabajo no hubiese sido posible sin la colaboración de una red de personas que, de manera directa e indirecta, aportaron su granito de arena. En primer lugar, gracias al GAAT por haberme abierto las puertas, por haberme permitido aprender de sus experiencias y de su labor. Gracias especialmente a Laura Weinstein por su confianza y por permitirme cuestionar no solo la construcción del género sino de la sociedad misma. Gracias infinitas a Claudia Cortés y a Nicolás Aguilar por su acompañamiento, guía, dedicación, compromiso y paciencia, conté con los mejores directores. Me siento agradecida con Claudia y Nicolás no solo por haber creído en cada idea que les presenté sino también por haber creído en mí desde el primer momento. Gracias al semillero de Género, Cuerpo y Salud y a cada uno de sus integrantes por sus aportes y comentarios, principalmente a Daniel Garzón por ser parte de este proyecto, por sus aportes y correcciones.

Agradezco profundamente a Daniel Hernández por todo el apoyo, el acompañamiento de principio a fin, la motivación, la incondicionalidad en cada etapa y la fe a lo largo de este camino investigativo; las conversaciones eternas tratando de desenmarañar los nudos de este trabajo fueron fundamentales para lograr el resultado de hoy. No es un secreto que este ritual de paso genera una serie de dudas, miedos, alegrías, incertidumbre, entre otras emociones y conté con el mejor para sobrellevar cada una de estas. Un agradecimiento a mi familia, quienes se vieron privados de mi compañía más de una vez a causa de este trabajo, pero quienes me comprendieron en cada momento. Agradezco a mi mamá, Ángela Torres, por todo su apoyo, por su fe en mí, por aprender conmigo a lo largo de este proceso, por su incondicionalidad en cada paso dado y porque gracias a ella he podido crecer cada vez más como persona y profesional. Gracias a mi abuelito Ismael Torres, su apoyo moral, material y emocional incondicional fue uno de los motores que impulsaron este resultado. A mis hermanos Jenny y Rodrigo Andrés por cada palabra de aliento. Finalmente, pero no menos importante, gracias a Willy por recibirme cada noche luego de las clases de maestría, por su compañía fiel en el proceso de escritura y por brindarme esa ternura que solo un animalito puro puede brindar.

## Introducción

Los estudios de género lograron cautivarne intelectualmente casi al tiempo que inicié mi carrera en antropología. Sin embargo, solo fue hasta el día en que conocí a Laura Weinstein y el trabajo del Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans (en adelante GAAT) en mi clase de Género, Sexualidad y Parentesco, que me sentí flechada por esta causa en particular. Por primera vez vi la manera arbitraria en la que nos encontramos organizados, una organización social de la que incluso yo me había sentido víctima. Fue la primera vez que contaba con el ejemplo tangible de personas más valientes que yo, que habían decidido tomar las riendas para criticar y reevaluar el mundo en el que vivimos. Ese día comprendí la forma en que las personas trans transcriben el mundo y ese día empecé a transcribir el mío.

El contacto que tuve con el GAAT y con las personas que lo integran, generó en mí una serie de preguntas: ¿cuál es la necesidad de realizar un grupo de apoyo? ¿Por qué era necesario crear redes donde las personas, en especial mujeres trans, se conocieran entre sí e intercambiaran sus experiencias? No me tomó mucho tiempo comprenderlo. Asistir a los dos primeros grupos de apoyo me mostró el panorama social al que se enfrenta este grupo de personas; entendí cuál es el desafío de socializar su identidad de género en lugares públicos. Los grupos de apoyo son espacios definidos por el GAAT para que las asistentes puedan compartir las experiencias del día a día y de temas transversales a su vida. Estos encuentros buscan la construcción de la solidaridad, la amistad y el respeto entre las y los asistentes, allí pueden sentirse en confianza y desahogarse de las incomodidades que viven por ser como son. Es así, que me aproximé a los grupos de apoyo con el fin de conocer una serie de imaginarios que la sociedad ha construido en torno a los cuerpos disidentes que incumplen con la relación genitalidad-género-sexualidad (Hubbard, 2004). En este momento me di cuenta del lugar del cuerpo y de la movilización en la definición del “poder ser”, a través de las actividades que lideraba Laura y de las palabras que las y los participantes enunciaban.

El cuerpo es central al momento de hablar del género. Como lo menciona Esteban (2004) “ser o sentirse hombre, mujer, o como quiera que se viva el género, es un proceso sustancialmente corporal, una vivencia encarnada que se sitúa en unas coordenadas sociales e históricas determinadas y cambiantes” (p. 139). No solo en la materialidad visible de la diferencia sexual y genital sobre la cual reposa la imposición del género (Lamas, 1999), sino porque en este se materializan una serie de símbolos, estéticas, roles, temperamentos y actuaciones que se han establecido de manera diferenciada para hombres y mujeres (Garosi, 2012). En este sentido, ser trans implica transitar del género que les fue impuesto debido a la materialidad de su sexo en el cuerpo, pero también, implica materializar la transformación de sus roles sociales.

A partir de la intervención corporal, ya sea a través del uso de ropa del género con el que se identifica, el uso de maquillaje, la aplicación de hormonas o la intervención quirúrgica, quienes transitan entre géneros pueden dar cuenta de la correspondencia entre su forma de sentirse e identificarse con la forma de percibirse, verse y presentarse al mundo. Con la materialización del género en los cuerpos cambian a su vez las experiencias, las vivencias, el trato que reciben y la manera en la que interactúan. En este sentido, en el cuerpo también se encarnan los aspectos más intangibles del ser social, los hábitos, costumbres, vivencias y

demás (Csordas, 2002). Al transitar corporalmente la manera en que estas personas ven y sienten el mundo cambia por completo.

“Al ser una persona trans, una mujer trans, estás en más desventaja que cualquiera. Si eres un hombre y vas por la calle, te atracan; si eres una mujer y vas por la calle, te atracan y te violan; pero si vas por la calle y eres una mujer trans, te atracan, te violan y te matan”, mencionaba Laura en varios de los eventos en los que participé. De esta forma, plasmar el género en el cuerpo posiciona a quien lo porta, le brinda un lugar en el mundo y, a su vez, lo sumerge en una red de relaciones de poder, jerarquías y ventajas o desventajas (Bourdieu & Jordà, 2000) dependiendo del “cumplimiento” del cuerpo esperado socialmente. Los estudios sociales han desarrollado varias posturas que proponen al género, ya sea femenino o masculino, como “puro cuento”<sup>1</sup> debido a su construcción social (Beauvoir, 1979; Lamas, 1999; Scott, 1990; Stolcke, 2006); como un aspecto plástico y performativo (Butler, 2007; Preciado, 2018) que a través del lenguaje y de los discursos han moldeado y normalizado cuerpos dóciles, específicos y disciplinados bajo una serie de reglas y normas que se refuerzan a partir de diversas instituciones sociales (Foucault, 2009; Butler, 2005). Los cuerpos que no cumplen con lo establecido o que transgreden la normalidad impartida socialmente son señalados, discriminados, invisibilizados, y principalmente estigmatizados (Goffman, 2006).

Es así como la identidad de género trans se convierte en un signo corporal que exhibe “algo poco habitual en el estatus moral de quien lo presenta” (Goffman, 2006, p. 12); algo que no cumple con el mandato sexo/género de vagina igual a niña y pene igual a niño; en sí, que no cumple con las expectativas normativas de la sociedad. Estos estereotipos de género conllevan a una serie de estigmatizaciones, las cuales empiezan a cobrar vida en la medida en la que el cuerpo visibiliza un tránsito de género. Así, las estigmatizaciones comienzan a expresarse a través de actitudes de rechazo, discriminación, invisibilización social, repudio, señalamientos, burlas, insultos, violaciones, etc., las cuales se hacen más constantes en espacios públicos, en el acceso a los derechos civiles y en el reconocimiento social de su identidad. En un principio, da la impresión de que estas actitudes negativas experimentadas son individuales, propias, subjetivas de quien porta el cuerpo, pero a medida que se crean redes de personas trans, se deja en evidencia que estas actitudes experimentadas son colectivas, afectan a toda persona a la que el tránsito corporal y de género se le note.

De esta manera, a través de los grupos de apoyo, de las movilizaciones, de las organizaciones y las identidades diversas, las personas trans han logrado reunirse, organizarse e identificarse no solo como “mujeres”, “hombres” u “otros” según la identidad, sino que también se han auto-identificado como TRANS. Más allá de la categoría social que define sus tránsitos y su desacuerdo con la binariedad sexo-género, se trata de una categoría política que les permite reivindicar tanto su identidad como su cuerpo. En este sentido, y retomando la propuesta de los tres cuerpos de Schepers-Hughes y Margaret Lock (1987), en el ser puede hacerse visibles los cuerpos individual, social y político. El cuerpo individual, mencionan las autoras, es la muestra evidente de la existencia y de la experiencia vivida, es donde se encarna la subjetividad, la mente y la psique; en este cuerpo donde se construye el

---

<sup>1</sup> Al referirse como puro cuento, se da cuenta de que el género es un discurso que ha sido construido socialmente, donde los roles de género no son naturales o dados sino impuestos por la misma sociedad.

ser desde lo individual. El cuerpo colectivo está marcado por pautas de cómo debe ser construido, que se configura a partir de lo que se han denominado “tránsitos seguros” y que se va unificando a través de experiencias similares y compartidas del rechazo y discriminación social. De igual manera, surge un cuerpo político, que reúne todas estas experiencias y la construcción tanto individual como social del cuerpo para reivindicarla políticamente. En este sentido la lucha por el reconocimiento social de las personas trans es corporal, por la autonomía por construirlo y de-construirlo sin barreras.

Dicho lo anterior y desde la experiencia corporal, se resalta la acción colectiva de las personas trans, medio por el cual han logrado contestar y movilizarse ante un sistema que las ha reprimido y les ha negado sus derechos. Se trata de una acción colectiva contenciosa, definida por Tarrow (2012) como la acción que realizan quienes se han visto reclusos de las instituciones, para poder acceder a estas por medio de contestaciones específicas. Sin embargo, he reconocido dentro del accionar de las personas que integran al GAAT, un trabajo que va más allá de los movimientos sociales tradicionales, de las marchas y las protestas. Sin intensión de restarle importancia a estos y su función en la apertura de espacios que poco a poco se han ido logrando a nivel social para las personas trans, he identificado nuevas formas de luchar y reivindicar la emancipación de la construcción corporal y la identidad de género hegemónicas, y de luchar a través del mismo cuerpo y sus experiencias.

Dentro de las formas de estigmatización ya mencionados en torno a las personas trans, resalto dos principales que son visibles incluso dentro de las investigaciones realizadas sobre esta población: La primera es una criminalización hacia las personas trans y la segunda, el paternalismo y diferenciación de la academia hacia la autonomía de estas personas. El primer estigma se encuentra relacionado tanto con la criminalización como con la asociación de estas personas con la prostitución y el trabajo de peluquería (García, 2010; Ortiz, 2014). Estas estigmatizaciones e imaginarios sociales logran materializarse a través de la discriminación de estas personas en espacios importantes como la salud, la educación y el trabajo. Espacios que, a su vez, funcionan como condición de posibilidad para poder cumplir sus derechos fundamentales, mejorar su calidad de vida y transformar las concepciones que se tienen de estas identidades de género.

El acceso y permanencia a la salud, por un lado, no solo se remite al hecho de recibir una atención digna y oportuna en el cuidado mental y corporal sino también al hecho de acceder, por medio de este, al cuerpo que corresponde con la identidad de género que se tiene. De esta manera, el sistema de salud debe facilitar y acompañar tránsitos corporales seguros, guiar en el uso de hormonas y realizar intervenciones quirúrgicas legales, algo que no siempre sucede. Por otro lado, el sistema educativo debe educar a la población en general sin importar su identidad de género u orientación sexual. Sin embargo, retomando a Bourdieu (1997), este sistema se encarga de reproducir todas las normas y valores sociales, dando continuidad a la discriminación y rechazo a las personas que no se identifican binaria ni heteronormativamente. Este es un problema que ha hecho que muchas personas trans no puedan acceder en un primer momento a la educación o que dejen su formación académica debido a las violencias dentro de las instituciones educativas. Los estigmas asociados a la identidad trans han dificultado la aceptación de la identidad de género, lo que ha llevado a las personas a mantenerse con la identidad otorgada al nacer reprimiendo sus sentimientos (Platero, 2014). Ello ha implicado negar su identidad de género para poder terminar sus estudios y pasar desapercibidos o desapercibidas.

Finalmente, el problema en el acceso y permanencia dentro del sistema educativo también acarrea dificultades dentro del campo laboral. Cada vez se requieren personas más especializadas y existe una mayor profesionalización de las carreras y de los trabajos. Ante las dificultades para poder acceder y permanecer en espacios como universidades e instituciones técnicas, las personas trans quedan en desventaja dentro de la competencia laboral. Esto obliga a algunas personas a vincularse a los campos de acción con los cuales son constantemente estigmatizadas: show, peluquería y trabajo sexual (García, 2010). De igual manera, los estigmas sociales relacionados con su ocupación, limitado desarrollo personal y juicios frente a su posibilidad de ser, en un contexto marcado por la gran influencia religiosa, tradicionalista y regionalista como el colombiano, ponen en desventaja a las personas de los sectores LGBTI (Gámez, 2009), principalmente a las personas trans, debido a la evidencia del género en la imagen corporal.

El segundo imaginario está relacionado con una idea que se ha configurado, a mi parecer, por medio de algunos investigadores sociales, políticos y de la salud. Al GAAT y de hecho a otros colectivos, llegan un gran número de psicólogos, trabajadores sociales y demás profesiones a realizar investigaciones con quienes integran los colectivos, realizan entrevistas y luego se van sin dar una retroalimentación al grupo, robando sus voces. Además, desde la ciencia de la salud física y mental, se suele señalar a las personas trans como personas enfermas; mientras que, desde las ciencias sociales, están quienes relatan sus experiencias, pero no visibilizan su poder para denunciar violencias o para organizarse, generar luchas y movilizaciones políticas. En este sentido, como lo mencionan Ruiz (2017) y Buriticá (2013), se ha configurado el imaginario de este grupo de personas como sujetos encubiertos, que desempeñan un rol pasivo dentro de la sociedad y que dependen de otros actores para dar a conocer sus necesidades. Lo anterior ha traído consigo una serie de problemáticas que no solo han incurrido en la invisibilización de su papel político, sino que han legitimado que académicos, políticos y demás se apropien de la voz de las personas trans y de sus colectivos en los diferentes trabajos y acciones desarrolladas.

Sin embargo, cuando comencé a conocer más de cerca a estas personas, noté una perspectiva totalmente diferente de la que circula en estos imaginarios sociales; asimismo, obtuve una visión completamente distinta de la sociedad y sus normas. Comprendí que las personas trans no se encuentran pasivas dentro del sistema social, sino que, por el contrario, como lo menciona Andrea García (2010) “desarrollan constantemente acciones de visibilización, expresión, lucha contra la violencia y exigencias institucionales” (p. 142). Noté que los grupos de apoyo y las actividades de los colectivos son fundamentales en la organización y movilización social y política de las personas trans.

Dicho lo anterior, considero necesario responder a la pregunta ¿Cómo la experiencia corporal y la acción colectiva de las mujeres trans del colectivo GAAT hacen posible su acceso y permanencia a espacios de salud, educativos y laborales? Para responder a este interrogante se espera alcanzar los siguientes objetivos: por un lado, el objetivo general busca identificar la manera en la que la experiencia encarnada de las personas que asisten al GAAT conlleva a un accionar colectivo en búsqueda del acceso a los tres espacios mencionados. Por otro lado, los objetivos específicos son, en primer lugar, comprender las experiencias corporales de las personas trans del GAAT que motivan a realizar acciones colectivas; segundo, analizar las diferentes formas de acción colectiva que estas personas han desarrollado y el rol que desempeña su corporalidad en estas acciones; tercero, exponer las

transformaciones logradas por medio de la acción colectiva en tres espacios específicos: laboral, educativo y de salud; y, cuarto, exponer cómo estas transformaciones repercuten en el cuerpo y su experiencia.

Para la presentación del trabajo, en el primer capítulo se hace la aproximación teórico-metodológica de la investigación. En un primer momento, se presenta un abordaje teórico sobre corporalidad relacionado con la construcción del cuerpo y la construcción de género de las personas trans. En un segundo momento, se realiza un acercamiento al campo de la acción colectiva y sus corrientes. Posteriormente, se expone lo que se ha dicho en materia de acciones colectivas trans en el país; y finalmente, se esboza la metodología que se desarrolló para responder al cuestionamiento planteado.

En el segundo capítulo se abordan las experiencias trans en torno a la salud. En primer lugar, se resalta la importancia del servicio de salud para acceder a la construcción corporal acorde con el género y los desafíos de la permanencia en el sistema de salud para el cuidado de este. Finalmente se exponen las acciones que el colectivo ejerce para responder a dichos desafíos y exigir garantías en su atención.

El tercer capítulo tiene como eje las experiencias corporales y desafíos que viven las personas trans en el ámbito educativo y laboral. Para su desarrollo se explican algunas respuestas individuales para resistir en el sistema educativo y, posteriormente, se identifican las formas de acción colectiva con las cuales las personas trans del GAAT logran negociar su participación en este espacio. De igual manera, se analiza la manera en la que la educación influye en el acceso al ámbito laboral, las dificultades que existen en este campo al momento de permanecer y las propuestas que el colectivo ha desarrollado con la intención de brindar otras oportunidades a las chicas y chicos trans que hacen parte de este.

Este trabajo busca aportar a los estudios sociales del cuerpo y su rol dentro de las acciones políticas y sociales, principalmente en el reconocimiento de cuerpos no hegemónicos. En particular, pretende contribuir a madurar la concepción del cuerpo desde la plasticidad de su configuración, desde su construcción en diferentes contextos sociales y desde la manera en que emerge como razón para emitir una contestación social. De igual forma, al exponer las relaciones de poder que van más allá de las jerarquías entre hombres y mujeres cisgénero<sup>2</sup>, se resalta que las acciones colectivas y políticas de las personas que tradicionalmente han sido inferiorizadas funcionan como espacios de reconocimiento y reivindicación. A partir de los aportes de Joan Scott (1990), en este trabajo espero aportar a la idea de cómo el género construye política y cómo la política construye el género; todo esto desde una perspectiva trans, que busca trans-formar el mundo a partir del cuerpo. Finalmente, se busca aportar a las colectividades, movimientos o expresiones de acción colectiva basadas en lo corporal, en las cuales las diferencias de género son de gran importancia; en especial, porque permiten la transformación de realidades, al tiempo que construyen cuerpos y experiencias corporales colectivas.

---

<sup>2</sup> Cisgénero hace referencia a las personas que se identifican con el género que les fue asignado al momento de nacer y lo expresan corporalmente. “La definición más antigua de ‘cisgénero’ se atribuye a Donna Lynn Matthews — Definitions — Mayo de 1999: <Una vez que definimos género como las características comportamentales, culturales o psicológicas asociadas a un sexo, cisgénero literalmente significa: estar del mismo lado de las características comportamentales, culturales o psicológicas asociadas a un sexo>” (Posso & Furcia, 2016, p. 179).

## Capítulo uno: trans-formando el mundo a través de la corporalidad y las acciones colectivas.

*“-No se nace mujer: llega una a serlo. La primera vez que leí esto experimenté un intenso vacío en el estómago pues sentí que mi más importante sueño era posible y que se podían articular luchas divergentes: las de las mujeres y las de las trans” (García, 2010, p. 4).*

Antes de exponer los resultados de la presente investigación, es necesario exponer los marcos desde los cuales se realizó el análisis, explicar la manera en la que el cuerpo fue entendido y la forma en la que la acción colectiva ha sido retomada para poder estudiar el caso de las personas trans. En este sentido, en un primer momento se retomará el problema de investigación que dio vida al presente trabajo. Posteriormente se hará un breve repaso de las diferentes formas en las que la corporalidad trans y su accionar colectivo han sido abordados en otras investigaciones. Esto con el objetivo de brindar al lector los antecedentes del tema a tratar, y de justificar también la necesidad de analizar tanto la experiencia del cuerpo como la acción colectiva de las personas transgénero del GAAT. Finalmente, se expondrá la metodología desarrollada, al igual que la necesidad de materializar el análisis por medio de tres ejes: la salud, la educación y el trabajo.

### 1.1 La necesidad de TRANSformar el mundo.

“Hay una cosa que siempre digo y es que una no se vuelve trans de la noche a la mañana... -Ay no, es que yo anoche me acosté y amanecí tan trans-. No, eso no pasa”, cuenta Laura Weinstein, directora ejecutiva del Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans, o mejor conocido como GAAT, en uno de los grupos de apoyo que realiza todos los sábados. La razón por la cual se hace esta mención se debe a la necesidad de dejar en claro que la identidad de género no es algo que se construye de la noche a la mañana, no es un suceso repentino como algunos creen, sino que, por el contrario, es una construcción personal que se inicia desde la niñez. La construcción de una identidad de género influye en la manera en la que las personas sienten, ven e interactúan con el mundo, principalmente porque a pesar de ser una construcción psíquica, esta termina encarnándose en su corporalidad. En este sentido, como lo propone Shilling (2003), la identidad, principalmente la auto-identidad construye al cuerpo. No obstante, el tránsito no tiene edad, horario ni fecha exacta, pues existen quienes lo realizan muy jóvenes y quienes esperan más tiempo para hacerlo. Asimismo, el tránsito no tiene pasos establecidos, ni tiene un fin exacto: el cuerpo se convierte en un proyecto inacabado y el tránsito toma una forma circular en vez de lineal.

Así, el cuerpo deviene en un texto que permite leer en su imagen y su estética la identidad femenina, masculina o diversa sin la necesidad de cruzar palabras (Garosi, 2012). No obstante, la sociedad se ha encargado de definir cuerpos específicos, aparentemente

naturales, los cuales adquieren su identidad femenina o masculina a través de su correspondencia con el sexo, más específicamente, la genitalidad (Hubbard, 2004). En este sentido, los cuerpos que se construyen como femeninos o masculinos, pero que desafían esta correspondencia con el sexo anatómico, suelen ser señalados o estigmatizados por cuestionar y trasgredir los límites de la normalidad impuesta socialmente. Goffman (2006) propone tres tipos de estigmas: 1. Las abominaciones del cuerpo, 2. Los defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad y 3. Los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, los cuales son transmitidos por herencia. Para este caso resaltaré los dos primeros.

*Las abominaciones del cuerpo*, para el autor, van más allá de las deformidades físicas, ya que trascienden a las connotaciones sociales que definen como negativa alguna característica física de la persona. Por ejemplo, en el presente caso, la no correspondencia de los rasgos físicos y anatómicos del cuerpo sexuado en relación con las características simbólicas y diferenciadas del género opuesto. El segundo tipo, *los defectos del carácter del sujeto*, se perciben como la falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, deshonestidad, etc. Para Goffman (2006), estos estigmas se infieren de conocidos informes científicos que remiten a perturbaciones mentales y a la homosexualidad. No basta solo con el señalamiento de las personas trans debido a la presentación generizada de su cuerpo, sino que, además, los diferentes estudios tanto médicos como psicológicos que han buscado comprender la transexualidad y el transgenerismo, han dotado de estigmas a estas personas al asociarlas con enfermos mentales y sujetos perturbados. En muchos casos como “maricas que se visten de mujer” como lo mencionaba Laura en la clase que la conocí (Laura Weinstein, 2015).

Es así como se ha configurado el estigma al cuerpo trans dentro de la sociedad colombiana: bajo el surgimiento de discursos médicos y de estándares tanto corporales como de género socialmente impuestos que justifican los rechazos, señalamientos y exclusiones. Al traspasar las normas sociales definidas tanto binaria como heteronormativamente, la construcción corporal trans se convierte en blanco de control social, para conseguir su normalización (Foucault, 2009). Control que suele hacerse evidente por medio de dispositivos de control (dentro de los cuales se encuentra el señalamiento) por parte de instituciones como la medicina, la iglesia, la familia, etc. De hecho, la explicación que más se suele repetir en las conversaciones comunes en torno al ser trans, es: “son personas que viven en el cuerpo equivocado”. No obstante, la respuesta de las mujeres que integran el GAAT y de Laura Weinstein, es que “no vivimos en el cuerpo equivocado, vivimos en la sociedad equivocada”; en una sociedad que no les permite de-construir y construir el cuerpo bajo su propia autonomía. En este sentido, las personas trans parecen ser rebeldes, cimarronas de un sistema binario de género, como lo menciona García (2010). Un sistema que constriñe y reduce su forma de ser y su manera de sentir a una construcción social que se justifica por medio del determinismo biológico de la diferencia sexual.

Para Goffman (2006), las actitudes y las medidas dirigidas a los estigmatizados son conocidas, pues se cree en primer lugar, que la persona estigmatizada no es totalmente humana y bajo ese supuesto se emiten diversas formas de discriminación. Se construye una teoría del estigma para explicar la inferioridad de quien se estigmatiza y dar cuenta del peligro que representa (Goffman, 2006). En este sentido, tomar la decisión de transitar, termina quitándoles en muchos casos el reconocimiento como personas, atribuyéndoles una serie de imágenes y términos referidos al estigma que solo elevan el número de imperfecciones, y

dejándolas en un estado contradictorio, como lo menciona Arriaga (2012), donde se les vulneran todos los derechos, pero al mismo tiempo, se les demanda todas las obligaciones.

El cuerpo es crucial para entender la experiencia de las personas trans, en especial para comprender la necesidad de protestar por la autonomía sobre este, pues como lo menciona Le Breton (2010) “la condición humana es corporal. Materia de identidad en el plano individual y colectivo” (p. 17), identidad expresada también a través del género. De esta manera, el cuerpo da cuenta de procesos de vida individuales, pero a su vez, da cuenta de cómo estos procesos se colectivizan para constituir una forma de contestación política, una forma de resistencia social que surge a partir de sociedades concretas (Esteban, 2004). En este caso, una resistencia que trasciende a la acción, más específicamente a la acción colectiva que busca responder a una serie de violencias de un sistema que no permite variaciones de la dicotomía hombre/mujer. Las acciones colectivas se hacen fundamentales gracias a la corporalidad de las personas que transgreden los límites del género, pues los desafíos a los que se enfrentan y la necesidad de responder a ellos, solo cobran vida cuando el género se materializa. Lo anterior diferencia a las personas trans de las personas homosexuales o bisexuales, ya que su orientación<sup>3</sup> no siempre es visible; a pesar de que en el cuerpo se hagan presentes movimientos y acciones que puedan dar una pista, la socialización de la orientación sexual sigue siendo una opción.

En suma, las personas trans han sido relegadas de diferentes espacios sociales, se les han vulnerado un sinnúmero de derechos y se han naturalizado una serie de violencias físicas, psicológicas y simbólicas, entre ellas la muerte y la agresión: “Cuando decidí decirle a mi familia que era trans, mi hermano se paró a pegarme, y me dijo ‘venga le doy, porque eso es lo que va a recibir de ahora en adelante’”, recordaba Laura en una de las reuniones con pasantes y voluntarios que quieren ser parte del GAAT. Es a partir de esta serie de desafíos que las personas trans se han colectivizado para protestar y contestar desde varios frentes: social, cultural y político, buscando diferentes formas de hacerse sentir y de ser reconocidas socialmente, de Trans-formar el mundo en el que viven.

## 1.2 Lo que se ha dicho de la corporalidad y la acción colectiva Trans.

La presente investigación se sitúa en la intersección de tres campos específicos: 1) los estudios sobre el cuerpo, más específicamente la corporalidad como la experiencia encarnada; 2) los estudios alrededor de los nuevos movimientos sociales y la acción colectiva con énfasis en el género y la diversidad; finalmente, 3) los estudios de género, en especial aquellos que han abordado la acción colectiva y la experiencia corporal. A lo largo de este apartado, en primer lugar, se hará un recorrido sobre cómo se ha entendido el cuerpo en las ciencias sociales. En segundo lugar, se conectará esta revisión con la acción colectiva y la manera como se entiende en este trabajo.

---

<sup>3</sup> Orientación sexual se refiere a la afectividad o atracción hacia otra persona ya sea del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos, mientras que la identidad de género es el reconocimiento propio y social con un género y los roles asociados a este (Ortiz, 2014).

### 1.2.1 El cuerpo en las ciencias sociales.

El cuerpo va más allá de su materialidad compuesta con sistemas orgánicos, óseos y musculares; como lo propone Le Breton (2013) el cuerpo también en una composición de símbolos y significados sociales que han cambiado conforme ha cambiado la sociedad. Es por lo anterior que el cuerpo no cuenta con un solo significado, sino que su lectura y definición es contextual según el contexto histórico, cultural, social e incluso geográfico. A partir de lo anterior, el cuerpo surge como tema de estudio de las diferentes disciplinas y ciencias. Desde las ciencias sociales ha tenido mayor relevancia en la sociología y en la antropología. Sin embargo, es en la antropología donde el cuerpo ha sido centro de análisis desde sus inicios (Soley-Beltrán, 2007) por su relación con el debate cultura/naturaleza, debate transversal en la presente investigación a través del cuestionamiento de lo natural en las clasificaciones de género. En este sentido, en el siglo XX emergen nuevas concepciones del cuerpo a partir de teóricos reconocidos como Mary Douglas, quien desde una postura más inclinada al estructuralismo, concibe el cuerpo como un elemento que se convierte en el principal medio de clasificación social, como metáfora para el orden social y político (Douglas, 1988, 1998).

Posteriormente, la crítica posmoderna trajo consigo aportes importantes que postulan al género como sistema clasificatorio visible en lo corporal, en la medida en que la posición dentro del estatus social depende de la forma en la que el cuerpo se presenta en el espacio (Gámez, 2009; Esteban, 2004; Lamas, 1999; Scott, 1990). De igual forma las autoras argumentan que los roles de género son corporizados por medio de procesos como la socialización y la educación dentro de determinados patrones socioculturales (Butler, 2007). Lo anterior es de gran importancia, si se piensa analizar la educación en relación con el género, pues existe una relación bidireccional donde la sociedad enseña lo que es ser mujer y hombre, rechazando todo rompimiento de esta norma, lo que justifica la discriminación al “cuerpo periférico”<sup>4</sup> (Fonseca Hernández & Quintero Soto, 2009). Al mismo tiempo, las nuevas teorías del cuerpo y del género y su construcción en la práctica, logran replantear la educación y la aceptación social de los cuerpos no normativos.

Desde los aportes feministas sobre el cuerpo, las principales características del género en el marco analítico contemporáneo según Soley-Beltrán (2007), son: interaccional, interseccional y performativo. En primer lugar, en la mirada interaccional, la masculinidad y la feminidad se definen desde la interacción de ambos, donde lo masculino tiene mayor importancia y valor que lo femenino en la jerarquía de género. A partir de la oposición interaccional entre hombre y mujer emergen dicotomías que asocian de manera simbólica la diferencia sexual jerarquizada tales como: cultura/naturaleza, sujeto/objeto, mente/cuerpo, razón/emoción, etc. (Soley-Beltrán, 2007; Puleo, 2007). No obstante, al pensar en las dicotomías jerarquizadas en el cuerpo femenino trans, estas son vistas como pérdida de poder que el cuerpo masculino tiene socialmente, lo que lleva a la ridiculización social de la corporalidad de la mujer trans.

En segundo lugar, en la mirada interseccional existen otras categorías de desigualdad que se intersectan en el cuerpo, como la etnia y la raza, la clase, la edad, etc., posicionando al

---

<sup>4</sup> Tomado de Fonseca y Quintero (2009), para referirse a aquellos cuerpos que traspasan la frontera del cuerpo y la sexualidad aceptada socialmente.

cuerpo en relaciones asimétricas del poder (Arechaga, 2011; Esteban, 2004; Fuentes, 2011). Con la interseccionalidad el cuerpo se puede analizar desde diferentes ejes discriminatorios con el fin de capturar la desigualdad social en toda su complejidad, entendiendo la relación género-raza-clase y las identidades que emergen a partir de esa relación (Gil, 2008; Viveros, 2016). En tercer lugar, *la performatividad* del cuerpo como categoría, propuesta por Judith Butler (2005, 2007) busca trascender la dicotomía sexo/género. Al cuestionarse el sistema que naturaliza el binarismo que se asocia con el sexo biológico, se comprende la diversidad tanto sexual como de expresión de género sin tener que tomarlo como algo dado o anormal.

Butler trata de entender la constitución de cuerpos, sexualidades e identidades sexualmente diferenciadas como resultado de un proceso de referencia reiterada de una noción contingente y convencional de sexo/género. La reiteración social del género tiene como fruto la encarnación de las normas hegemónicas del género, la matriz heterosexual en cuerpos e identidades. Asimismo, los cuerpos e identidades se naturalizan, hecho al que Butler llama el “sexo” (entrecomillado). Por naturalización, la autora entiende el proceso por el cual una serie de normas sociales son presentadas como naturales con ánimo regulador y legitimador (Butler, 2005, 2007; Soley-Beltran, 2007).

Sin embargo, Butler basa su propuesta en el postestructuralista Michel Foucault que a partir de su obra *la Historia de la sexualidad* (2012) plantea la categoría de *sexo* como normativa, al igual que como un “ideal regulatorio”. Es decir, para Foucault, “el sexo no solo funciona como una norma, sino también es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna” (Butler, 2005, p. 18). En otras palabras el sexo produce los cuerpos que controla, los diferencia. Lo que interesa al presente proyecto es el análisis del sexo no como algo dado o como una realidad simple o estática en el cuerpo, sino como un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el sexo por medio de la reiteración forzada de esas normas.

El cuerpo dócil como categoría propuesta por Foucault (2009) es conveniente para analizar los cuerpos que son transformables y manejables, cuerpos que están intrínsecamente relacionados al cuerpo trans, no solo por el hecho de ser cuerpos que se transforman física y psíquicamente para adoptar un género (performar) sino como cuerpos que la sociedad y sus normas están constantemente controlando y reprimiendo. Sin embargo, el cuerpo trans al mismo tiempo funciona como cuerpo indócil, insumiso en la medida en la que impugna las normas establecidas y las prácticas reiterativas que buscan producir cuerpos dóciles. Es a partir de lo anterior que conviene analizar qué sucede con el cuerpo no normativo, dentro de los espacios de normalización y naturalización de normas como lo es el ámbito educativo, de salud y trabajo.

### 1.2.2. Cuerpo, experiencias y poder transformador.

Los estudios sobre el cuerpo han permitido analizarlo socialmente desde tres perspectivas principales: la primera, el cuerpo como producto de un conjunto de sistemas simbólicos socialmente compartidos; la segunda, el cuerpo visto desde su control y regulación de manera individual y colectiva y, finalmente, el cuerpo vivido como punto de partida metodológico para destacar su carácter activo y transformador: se analiza el cuerpo en prácticas de oposición, resistencia y creatividad (Mármol & Sáez, 2011). El presente trabajo busca

combinar la segunda perspectiva, como condición de posibilidad para que se dé la tercera; en este sentido, el cuerpo desde el control y regulación es provisto de experiencias que lo dotan de un carácter activo y transformador.

Como ya se mencionó, la manera en la que las personas trans materializan su identidad y la socializan es por medio de la transformación corporal y posteriormente la transformación de sus roles sociales, los cuales deben corresponder con el género identitario (Garosi, 2012). A partir de la intervención corporal ya sea a través de hormonas y/o por el uso de ropa del género con el que se identifican o el uso de maquillaje, la manera en que estas personas ven y sienten el mundo cambia completamente. Asimismo, cambia la percepción que la sociedad tiene de estas personas, pues como lo menciona Foucault, su cuerpo transgrede las barreras de lo normal, lo aceptado, para convertirse en un cuerpo estigmatizado (Goffman, 1998) y en una mente patologizada que se debe normalizar (Foucault, 2009). A partir de esta normalización inicia toda una serie de discriminaciones, señalamientos y rechazos que buscan constreñir a las personas trans.

Una de las formas de normalizar los cuerpos transitados es por medio de las leyes y normas tanto sociales como estatales, las cuales controlan y reprimen la intimidad de las personas y sus relaciones con los demás. La manera en la que el Estado ha gobernado a los individuos ha sido por medio de lo que Foucault (1977) ha denominado el biopoder, el cual se refiere al control de los cuerpos a través de instituciones como la medicina, la iglesia e incluso la familia. En Colombia, estas instituciones han jugado un rol fundamental en el control de las personas trans: las instituciones médicas y la salud mental son las que principalmente han buscado normalizar el cuerpo a través de procesos de patologización -o como lo llaman las mismas personas trans- “transpatologización”. La medicina, por ejemplo, se ha basado en el diagnóstico de disforia de género, el cual aparece por primera vez en 1980 en el Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM por su sigla en inglés) de la Asociación Psiquiátrica Norteamericana (APA) (Grau, 2017). Desde entonces, las personas trans han tenido que someterse a este diagnóstico, el cual consta de cumplir con un “*check list*” que pruebe “qué tan mujeres u hombres son” para poder acceder al tránsito de un sexo a otro, aun teniendo conocimiento de que ser trans no es una enfermedad. A pesar de que la transexualidad dejó de ser considerado un trastorno para el MDS en el 2012, los médicos siguen diagnosticando la disforia para poder remitir a las terapias hormonales y demás tratamientos.

Solo pueden acceder a la terapia hormonal y demás consultas médicas quienes persuadan completamente al especialista de que no se identifican con el sexo y género atribuido. Sin embargo, son pocas quienes logran hacerlo debido a una serie de conflictos que el diagnóstico tiene con la identidad sexual y de género en la vida real. No obstante, la manera en la que estas mujeres han logrado apropiarse de este diagnóstico les ha permitido subvertirlo y transformar su intensión, inicialmente opresiva, para lograr un cambio que les permite lograr esa transformación corporal negada; como lo menciona García (2010), las personas trans constantemente realizan acciones para visibilizarse, expresarse, luchar en contra de la violencia y también en contra de las exigencias institucionales. En este sentido, resulta relevante la propuesta de Michel De Certeau (1996), pues las personas trans no solo “consumen” estas normas y los espacios producidos por los opresores (*estrategias*), sino que por medio de sus prácticas cotidianas, logran darle un giro positivo a las estrategias producidas por el Estado y la sociedad para someter sus cuerpos a los géneros hegemónicos

y heteropatriarcales, logrando convertir estas estrategias en *la táctica* para ser reconocidas con su identidad de género, al menos, médicamente. Asimismo, estas personas han logrado crear una serie de tácticas para poder ganar terreno también en los espacios de educación y trabajo.

Lo anterior es un aspecto básico de la acción colectiva, que como la explica Tarrow (2012) “es la capacidad de desafiar a sus oponentes” (p. 181). De esta manera, las personas trans han tenido que crear tácticas a muchas estrategias del Estado, desde acciones colectivas que, para efectos de este trabajo, agrupo en la categoría de *acción colectiva trans* basada en la propuesta de Aguilar (2010), y que definiré como: toda forma de intervención colectiva político-cultural, con protagonismo de las personas trans, que mediada por la inconformidad, el descontento y la indignación como motores de un deseo de asociación y transformación; luchan contra las condiciones de opresión, desigualdad, injusticia o dominación, y en el proceso, desatan anomalías, generan irrupciones (interrupciones) y recrean e impugnan, desde lo cotidiano, lo naturalizado e instituido.

En esta línea, las movilizaciones, marchas y plantones han sido parte esencial de la acción colectiva trans, ya que por medio de estas han intentado hacerse oír y reivindicar los derechos vulnerados y negados por su identidad de género. Sin embargo, para lograr estas formas de contestación y de resistencia, se requiere de una organización de personas que se identifiquen colectivamente y que compartan intereses y necesidades; para lograr ser oídas socialmente (Tarrow, 2012), las personas trans han necesitado de *la acción colectiva* para poder ejercer presión y poco a poco lograr algunos avances tanto sociales como políticos. Es necesario advertir, no obstante, que las acciones que hoy en día realizan las personas trans, al menos las personas que integran el GAAT han buscado trascender las marchas y plantones, para acceder a otros espacios como la academia.

### 1.2.3. Teorías en torno a la Acción colectiva y los movimientos sociales

La acción colectiva también cuenta con un largo recorrido dentro de las ciencias sociales, principalmente dentro de la sociología (Jenkins, 1994; Laraña, 1996). Los primeros acercamientos se dieron con el estudio del comportamiento colectivo y el movimiento de masas, donde la movilización como herramienta de poder se convirtió en un punto de estudio (Laraña, 1996). Posteriormente surgieron una serie de tradiciones teóricas que permitieron la consolidación de los estudios de la acción colectiva: 1) La teoría del comportamiento colectivo; 2) la teoría de la elección racional; 3) la teoría de la movilización de recursos; 4) la teoría de la estructura de oportunidad política y 5) el paradigma identitario y la teoría de los marcos interpretativos, los cuales serán abordados a continuación para dar paso a los nuevos movimientos sociales.

*La teoría del comportamiento colectivo* hace referencia a formas de comportamiento que se desvían de las consideradas normales en sociedad (McAdam, 1982; Gusfield, 1994 en Laraña, 1996). En este sentido, los fenómenos de comportamiento colectivo son conceptualizados como fisuras en la organización social, ya que cuestionan sus normas y se apartan de estas con la intención de desintegrar a la sociedad en sus elementos constitutivos y reagruparla nuevamente a través de nuevas organizaciones y sociedades (Laraña, 1996).

Como lo propone Le Bon (Le Bon, 2014) las masas se convierten en la agencia de cambio social por excelencia.

En suma, lo que dota a las masas de su carácter de cambio es el “alma colectiva” que les hace “pensar, actuar y sentir de modo completamente distinto de como lo haría cada uno por separado” (Le Bon, 1986 en Laraña, 1996, p. 26), a pesar de sus diferencias individuales. De esta manera, la perspectiva interaccionista de los movimientos sociales considera a los actores del comportamiento colectivo como fuente de nuevas ideas y organizaciones sociales para el desarrollo de nuevas normas sociales y a su vez con capacidad de promover cambios en el orden social (Turner y Killian, 1986 en Laraña, 1996). Esta concepción dinámica del orden social y su afectación en la vida cotidiana da como respuesta, el énfasis de la perspectiva interaccionista de los movimientos como herramientas capaces de crear nuevas normas y significados sociales.

En este sentido, se reconoce que los valores y significados que legitiman las normas sociales se encuentran en constante cambio (Laraña, 1996), y logran replantear lo que se considera “normal” para pasar a ser visto como un hecho “injusto” (Laraña, 1996). Algo similar ocurre en el caso que aquí se plantea con las personas trans, en la medida en que replantean la normalidad del sistema de correspondencia entre género y sexo, para proponer una consideración de esta como injusta, impuesta y que acarrea graves dificultades en su realidad cotidiana, como se expondrá más adelante. No obstante, esta perspectiva argumentaba que los movimientos sociales eran poco frecuentes, que el descontento era transitorio y las actuaciones del movimiento podían distinguirse de las respuestas de origen institucional, además de definir a los actores como “irracionales”, que solo respondían a irrupciones en la organización social (Jenkins, 1994).

*La teoría de la elección racional*, por su parte, reconoce el carácter racional que tienen los sujetos al decidir participar o no en una movilización para expresar la acción colectiva. En este sentido, (Olson, 1992) plantea que los individuos no participan en las acciones colectivas a menos que los beneficios esperados superen los costos intrínsecos de la participación. Es decir, que el tiempo empleado, el dinero que se dejó de recibir por participar en una manifestación se vea remunerado con una verdadera mejora o cambio en su realidad social (Olson, 1985; Delgado Salazar, 2009). De lo contrario la persona o actor se abstendrá de participar. Sin embargo, como lo menciona Delgado, esta perspectiva finalmente no responde a quiénes participan ni el valor que estos atribuyen al hecho de participar (Delgado Salazar, 2009). Es por esto, que esta teoría se vio rápidamente cuestionada, pues la idea de participación por beneficio propio no se cumplía siempre, menos con los movimientos sociales resultantes en las décadas de los sesentas y setentas alrededor del mundo.

Así, *la teoría de la movilización de recursos* surge a raíz de lo anterior, es decir, de la no correspondencia entre los movimientos sociales que se daban y los modelos tradicionales. Es por lo anterior que, como lo menciona Delgado (2009), se tuvo que recurrir a un nuevo modelo explicativo, el cual supone que tanto la insatisfacción política como el conflicto social se encuentran presentes constantemente en toda sociedad. En este sentido no se resalta la existencia de intereses para movilizarse, sino la capacidad misma de generar y crear agrupaciones y colectividades que se movilicen (Dalton & Kuechler, 1992). Es así que esta perspectiva se concentra en la comprensión de las organizaciones que movilizan a personas, recursos y dinero en defensa de una causa.

Para McCarthy y Zald (1977) en esta teoría se considera que los movimientos sociales son una prolongación de actuaciones institucionalizadas que postulan un cambio institucional que pretende alterar “elementos de la estructura social y/o la estructura de la distribución de recompensas en la sociedad” (McCarthy y Zald, 1977, p. 1218 en Jenkins, 1994) ya sea para organizar grupos en contra de las élites institucionales o para representar los intereses de los grupos excluidos del ámbito de la comunidad política (Jenkins, 1994).

Esta teoría cobra importancia en la medida en que presta atención a las relaciones que se establecen entre la organización que realiza la acción colectiva con otros grupos para emplear los recursos dispuestos para alcanzar los objetivos. Esta característica dota a la acción colectiva no solo de racionalidad sino también de organización, coordinación y prolongación. Dentro de los recursos internos del grupo movilizado se encuentran: el recurso económico, la información y conocimiento que se poseen, la formación del grupo, la identificación de los beneficiarios directos e indirectos y los aspectos relacionados con la dinámica organizacional. Dentro de los recursos externos se cuenta con la articulación con otras organizaciones e interrelaciones con el Estado (Delgado, 2009). Sin embargo, esta teoría ha sido fuertemente criticada por teóricos como Tilly (1991) y Melucci (1999) por su carácter apolítico, pues la movilización de recursos es indiferente a los cambios estructurales en los sistemas políticos y los impactos de estos en los modos de ejercer la acción colectiva (Delgado, 2009).

Por su parte, la *teoría de la estructura de oportunidad política* surge de la crítica realizada a la postura anterior. Para teóricos como Tilly (1991), Tarrow (2012) y McAdam (1999), entre otros, la estructura política y sus cambios afectan las acciones colectivas. Además de los recursos que las organizaciones movilizan tanto interna como externamente, las relaciones sociopolíticas pueden o no favorecer la dinámica movimentista; el sistema y la autoridad política es una fuente de recursos externos para los movimientos sociales (Delgado Salazar, 2009; McAdam et al., 1999).

Delgado (2009) resalta que esta teoría permite definir dimensiones y variables útiles para el quehacer investigativo en este campo. Por lo anterior reconoce cuatro variables que posibilitan observar esa relación entre la estructura del sistema político y los movimientos sociales. En primer lugar, se destaca el grado de apertura del sistema político institucionalizado, ya que se relaciona con el acceso real al sistema político, al sistema de partidos y el grado de apertura de la comunidad política. Entre mayor sea su apertura mayor incitación habrá a la acción colectiva. En segundo lugar, el autor resalta la importancia de la estabilidad del mundo político institucionalizado y las élites que lo componen. A mayor inestabilidad de este sistema –muy común en sistemas democráticos–, se dará mayor apertura de alianzas entre las élites, quienes buscan aliados fuera de este sistema político y los movimientos, quienes obtienen un poder marginal para movilizarse.

La tercera variable se relaciona con las alianzas mencionadas. Según Delgado, la presencia o ausencia de aliados configura una estructura de alianzas con relación a un conflicto en el que las organizaciones o movimientos sociales encuentran espacio para establecer vínculos y pactos de convergencia. Por último, se encuentra “la capacidad del Estado y sus tendencia a la represión” (Delgado, 2009, p. 27). Esto hace referencia a la capacidad de la autoridad política para facilitar la apertura, receptividad y participación de

los actores sociales, pero también la represión, limitación y restricción de la estructura de oportunidades políticas.

No obstante, para teóricos como Melucci (1999) “los conflictos sociales contemporáneos no solo son políticos, afectan al sistema como un todo” (p. 40). Es por lo anterior que es necesario comprender de manera integral el fenómeno de la acción colectiva y centrar el análisis en el por qué los actores atribuyen sentido y significado a su vinculación y participación en organizaciones y movimientos sociales (Delgado, 2009). La anterior propuesta permite comprender que la manifestación y proyección de los actores movilizados es construida a partir de intercambios y vínculos entre los miembros de una organización o comunidad.

Por esta razón, finalmente, *el paradigma identitario y la teoría de los marcos interpretativos* empiezan a tener gran influencia en los estudios de los nuevos movimientos sociales. El paradigma identitario, por un lado, pretende comprender las nuevas identidades colectivas que aparecen en escena, como identidades relacionadas con la sexualidad, el género y lo étnico. La teoría de los marcos interpretativos, por su parte, se basa en el análisis de los marcos afectivos, emocionales y cognositivos que le dan sentido y legitimidad a las reivindicaciones de los actores colectivos (Aguilar & Muñoz, 2015). Los esquemas de interpretación son construidos socialmente, son definidos por el grupo o colectivo y las situaciones adversas a las que se enfrentan; es a partir de esta construcción que se definen las situaciones como justas e injusta. Por lo anterior, los marcos de significados son construidos a partir de símbolos, valores y conceptos ya existentes en la sociedad, los cuales se reelaboran por los colectivos por medio de la interacción para sostener la movilización (Delgado, 2009).

En este sentido, los marcos de referencia permiten la unidad, la identidad y la autoestima del colectivo, al igual que les permiten a los colectivos proyectar sus necesidades y contestaciones tanto hacia dentro como hacia afuera, creando un sentido de empatía por sus demandas. Este es el caso que llama la atención al momento de analizar las acciones del GAAT, ya que para este colectivo la identidad y la unidad es clave, por un lado, para la conformación del colectivo, el cual permanece unido gracias a las experiencias vividas a través de su cuerpo. Pero por otro lado, para realizar las demandas dirigidas al sistema de sexo/género, se acude a símbolos y valores presentes para subvertirlos a su favor, donde el cuerpo mismo se convierte en un símbolo de exposición, resistencia y lucha.

Delgado (2009) menciona que los movimientos sociales se dan con contextos culturales específicos y amplios, razón por la cual se hace importante comprender los significados que determinan lo que es injusto para un colectivo. Es así como los propósitos y metas que se planean los grupos o movimientos reposan en definiciones sociales de relaciones, derechos y responsabilidades como medio para señalar los defectos del orden social y proponer la dirección de las acciones colectivas. Lo anterior coincide con el actuar del GAAT como un pequeño colectivo que se inscribe dentro del movimiento trans y LGBTI, y que por medio de los derechos y las responsabilidades estatales denuncian las desigualdades basadas en los estereotipos sobre la identidad y la corporalidad.

#### 1.2.4. Acción colectiva y nuevos movimientos sociales

Las décadas de los años sesenta y los años ochenta son centrales, pues este espacio temporal se encuentra cargado de una serie de cambios sociales, académicos y políticos (Abello, 2009). Por un lado, se dan una serie de luchas y movimientos sociales que buscan reivindicar derechos humanos, transformar realidades y reducir la desigualdad. Dentro de los diferentes movimientos sociales, los movimientos feministas y de diversidad sexual resaltan como temas de interés para este trabajo. A partir de esta década, en especial, en 1969 con los disturbios de Stone Wall en Nueva York (Gamez, 2008; Ortiz, 2014) se inicia la articulación social de las personas Lesbianas, Bisexuales y, en mayor medida de Gais y de personas trans, en lo que a partir de ese momento se denominaría LGBTI. Asimismo, surge una serie de movimientos feministas y de mujeres que buscaban la reivindicación de sus derechos y su lugar dentro de la sociedad. Movimientos de mujeres que hicieron parte importante de la reconocida revolución sexual durante esta época.

Por otro lado, estos movimientos sociales no solo permearon el campo de las acciones sociales y políticos. También tuvieron su influencia dentro de las ciencias sociales. Con el giro lingüístico, la importancia de la experiencia, de la agencia y del lenguaje cobran sentido para concentrarse en temas nunca tratados de los sujetos históricamente silenciados. Es así como los estudios poscoloniales, estudios de la mujer y posteriormente los estudios de género se convirtieron en un nuevo foco de estudio (De Barbieri, 1993; Lamas, 1999; Scott, 1990). Incluso, dentro de las ciencias sociales, especialmente en la sociología surge con más fuerza el interés de estudiar y analizar la transformación de los movimientos sociales y la acción colectiva. Como lo indica Aguilar (2010), durante los años setenta y ochenta, se da una proliferación sin precedentes de procesos de acción colectiva en torno a nuevos conjuntos de demandas que pluralizaron y complejizaron las luchas y formas de acción tradicionales: movimientos estudiantiles, feministas, pacifistas, etc. Esta pluralización y complejización de los movimientos sociales y de la acción colectiva, benefició en gran medida la manera de comprender y analizar las acciones que realizan las personas trans.

En suma, los cambios sociales a nivel tecnológico, económico y político influyeron en las formas de movilización social y de acción colectiva. En este sentido, las nuevas corrientes del capitalismo y el neoliberalismo global promovieron nuevas formas de presión o nuevas formas de boicotear<sup>5</sup>, así como formas creativas de acción colectiva. Un ejemplo de lo anterior son las pronunciaciones y protestas de manera electrónica y digital, las cuales son posibles gracias a los avances tecnológicos de la internet (Tarrow, 2012)

Es a partir de lo anterior que surgen los *Nuevos Movimientos Sociales* (NMS) para designar estas acciones colectivas que emergen a partir de los años sesenta, difíciles de enmarcar en las posturas tradicionales de los movimientos sociales (Delgado, 2009). Estas nuevas acciones no se concentraban en las diferencias de clase como era de costumbre, pero tampoco se desligaban completamente de la teoría tradicional. Es por este motivo que para Melucci (1999) los NMS contienen enfoques de tradiciones teóricas diversas, pero enfatizan en la construcción relacional de la acción colectiva. De esta manera, en estos NMS se destacan también elementos culturales e identidades colectivas.

---

<sup>5</sup> Es el término al que se refieren los académicos que han trabajado en torno a los nuevos movimientos sociales y la acción colectiva para referirse a la presión social que se ejerce tanto en el mundo físico como en el digital.

En este sentido, Tarrow (2012) en su obra *El poder en movimiento* resalta una serie de características para tener en cuenta al momento de estudiar la acción colectiva más reciente, principalmente a partir de la década de los noventa. En primer lugar, la acción colectiva puede ser ejercida por grupos pequeños y temporales capaces de provocar efectos importantes sobre Estados poderosos. En segundo lugar, estos grupos requieren de espirales de *oportunidades y amenazas políticas*, pues estas abren ventanas para la acción colectiva a los actores que carecen de oportunidades de intervención. En tercer lugar, no se pueden comprender los episodios de acción colectiva sin examinar las relaciones que tiene con la política institucional y las oportunidades de movilización en medio de estas relaciones. En cuarto lugar, la acción colectiva cobra vida a través de *actuaciones y repertorios modulares*, es decir, la acción colectiva se aprende y se difunde de manera rápida y se convierte en modular (es decir, la capacidad de una forma de acción colectiva para ser utilizada por una variedad de agentes sociales contra una gama de objetivos, ya sea por sí misma o en combinación con otras formas (Tarrow, 2012, p. 69)). En quinto lugar, las movilizaciones pueden difundirse a sus epicentros gracias a las asociaciones del movimiento y gracias a los medios de comunicación masivos, tales como la prensa escrita o actualmente la internet, lo que permite dotar de un carácter transnacional a la acción colectiva.

La importancia de las oportunidades políticas se debe a que es gracias a estas que surge la acción colectiva, pues como se mencionó, estas permiten las intervenciones de actores sociales que generalmente han carecido de dichas oportunidades. Sin embargo, la acción colectiva no tendría difusión sin la participación de repertorios de enfrentamiento, los cuales se encuentran encargados de estimular la participación. Los repertorios, en palabras del autor: “Cuando vienen apoyados por redes sociales bien asentadas y símbolos culturales a través de los cuales se estructura la acción social, conducen a una interacción sostenida con sus oponentes. Su resultado son los movimientos sociales” (Tarrow, 2012, p. 32). Sin embargo, el éxito de los repertorios se encuentra en su creatividad y en la medida en que logran combinar repertorios de acción convencionales e innovadores.

En este sentido, Sidney Tarrow, define la *acción colectiva* como “la acción que se presenta cuando actores colectivos unen sus fuerzas para oponerse a las élites, autoridades y adversarios en defensa de sus reivindicaciones o las de quienes representan” (Tarrow, 2012, p. 29). Dicho autor reconoce la importancia de la acción colectiva y el contexto histórico en la medida en que permite ampliar la mirada al momento de comprender los movimientos sociales. Desde una mirada interaccionista, esta categoría de análisis permite prestar mayor atención a las relaciones e interacciones de los diferentes agentes, en vez de al objeto clásico de los movimientos sociales.

#### 1.2.5. Acción colectiva contenciosa

Existen diferentes tipos de acción colectiva: “breve o mantenida, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática” (Tarrow, 2012, p. 34). Sin embargo, se profundizará en la idea de acción colectiva contenciosa propuesta por Tarrow, entendida como la acción ejercida por personas que no tienen acceso regular a las instituciones para actuar en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas (en el presente caso las normas establecidas del género). Esta forma de acción es la más utilizada por los individuos para enfrentarse a su

contraparte y puede representar una amenaza para las autoridades. Estas formas de acción difieren tanto entre sí, como de las formas de control y represión social empleadas para combatirlas (Tarrow, 1997).

Las personas trans en general, son personas que se han visto relegadas dentro de la sociedad, y que viven en una constante violencia estructural e institucional que afecta su acceso a estas instituciones debido a su identidad de género. Es así como la acción colectiva contenciosa aporta la posibilidad de reivindicar su visibilización, sus derechos y su identidad. Además, les permite negociar los espacios de acceso y permanencia con las instituciones que históricamente las han discriminado. Por lo anterior han tenido que recurrir a las acciones colectivas como recurso más frecuente para enfrentarse a su contraparte y, para lograr este fin, han apelado a diferentes repertorios que toman una gran importancia dentro de las oportunidades políticas de acción.

A partir de lo anterior, se hacen necesario reconocer los movimientos sociales no solo como contestaciones a nivel político sino también cultural. Los marcos culturales se encuentran presentes y según el marco cultural, la acción colectiva toma formas diversas (Delgado, 2009). Los repertorios son fundamentales al momento de alterar el orden establecido y llevar la acción colectiva. A partir de la propuesta de Tarrow (1997) el repertorio es un concepto estructural pero también un concepto cultural. Para lograr alterar el orden y lograr una acción colectiva, los repertorios son, a la vez, las habilidades de la población y las formas culturales de la población para demandar una problemática o contestación y obtener seguidores. Sin embargo, estas habilidades cambian con el tiempo y a poca velocidad.

Tarrow (2012) reconoce dos tipos de repertorios en la historia de los movimientos sociales: el repertorio nuevo y el repertorio viejo. Estos han tenido cambios a partir de las adaptaciones o reconfiguraciones de los movimientos. Dentro de los repertorios viejos que menciona Tarrow se encuentran las creencias religiosas, las tierras, el pan y la muerte, entre otros, que funcionan como móviles para motivar a la contestación y exigir mejoras y transformaciones a la estructura política. Sin embargo, estos repertorios conllevan a acciones colectivas directas, rígidas y específicas, que no podían ser utilizadas para contestaciones y problemáticas diferentes. Los nuevos repertorios, en especial el repertorio modular propuesto por el autor, permite el surgimiento de acciones colectivas que pueden ser utilizadas por una variedad de agentes sociales contra una gama de objetivos.

En suma, los nuevos repertorios son de carácter general, ya que como se expuso anteriormente, estos servían para distintos actores y diversas reivindicaciones. Este carácter general, ausente en los repertorios viejos, permitió que se generaran movimientos sociales nacionales (Tarrow, 2012). Pero además, estos nuevos repertorios son flexibles e indirectos, lo que a su vez posibilitó la oportunidad de generar acciones colectivas a largo plazo. Incluso, atraer a nuevos actores a participar en la causa, gracias al uso de símbolos comunes y a la difusión de los medios de comunicación. Para el autor, los repertorios modernos ofrecen a los activistas tres formas de acción colectiva: violencia, disrupción y convención. Sin embargo, el repertorio modular permite, a través de la creatividad y la innovación, formular combinaciones y proponer otras formas de acciones.

En el caso del GAAT, este colectivo no trabaja solo, su accionar viene de la mano con el accionar de otros colectivos trans, LGBTI, femeninos e incluso con grupos más grandes que exigen el cumplimiento de demandas más grandes como los Derechos Humanos. De igual manera ha recurrido a repertorios conocidos y por medio de estos ha generado acciones colectivas tanto tradicionales, como las marchas y plantones, como otras más innovadoras para poder llegar a nuevos actores que puedan unirse en su causa.

#### 1.2.6. ¿Qué se sabe acerca de la acción colectiva, cuerpo y transgéneros en Colombia?

En Colombia, actualmente, se cuenta con grandes aportes investigativos en torno a los estudios sociales del cuerpo, teniendo en cuenta la gran producción de conocimiento que se ha venido tejiendo desde la red de estudios del cuerpo de la Universidad Central. De igual manera, los trabajos de carácter social en torno al género son bastos en el país, principalmente los trabajos desarrollados en el marco de la maestría en estudios de género de la Universidad Nacional. Finalmente en los últimos años se han desarrollado un gran número de trabajos relacionados con la acción colectiva desarrollada desde diferentes poblaciones, principalmente población juvenil, mujeres y afros.

Sin embargo, como lo mencioné anteriormente, la década de los sesenta fue crucial para empezar a pensar tanto el cuerpo, como el género y la acción colectiva dentro de la academia de los estudios sociales. Pero en el país los primeros trabajos en torno a estos temas, principalmente sobre el cuerpo, empiezan a tomar fuerza a partir de la década de los noventa. El trabajo realizado por Cabra y Escobar (2014) da cuenta de la timidez con la que los estudios del cuerpo fueron emergiendo en el país hasta posicionarse con mayor solidez hacia la década de los años 2000. A partir de una revisión documental de todos los trabajos de científicos sociales que gravitan alrededor del cuerpo y la subjetividad, estos investigadores dan cuenta de la consolidación y difusión de este tipo de trabajos respondiendo también a una tendencia global basada en la preocupación por la construcción de los sujetos y los cuerpos.

A lo anterior, se agrega la implementación de este tipo de investigación bajo la necesidad de analizar y comprender la sociedad que el país ha buscado consolidar. Es por lo anterior que los estudios del cuerpo se encuentran ligados a los ideales de la construcción de nación y modernidad en Colombia. La idea del cuerpo productivo fue tomando fuerza, la higiene, la cultura física, la estética y el acondicionamiento del cuerpo fueron los ideales y políticas desplegadas para el disciplinamiento del trabajador que el país necesitaba. No obstante, Cabra y Escobar (2014) logran reconocer una serie de tendencias desarrolladas en las investigaciones sobre cuerpo, así como las ausencias en temas que debían ser tenidas en cuenta al momento de analizar el cuerpo, la corporalidad y la subjetividad.

Los resultados expuestos por los dos investigadores reflejan cuatro grandes tendencias principales: las revisiones históricas, género, juventud y escuela. Las revisiones históricas están compuestas por trabajos de carácter sociohistórico. Por una parte, se concentran en el estudio de la construcción corporal en el periodo colonial, su estética y particularidades de la subjetividad femenina. De igual forma, abordan los diversos resultados del mestizaje y de modelos civilizatorios. Por otra parte, analizan el cuerpo en la configuración del Estado nación y el tránsito a la modernidad. A esta tendencia le sumo la reciente necesidad de

realizar investigaciones sobre la reconstrucción de los movimientos sociales, las guerras y el conflicto armado, donde el cuerpo ha ido tomando fuerza.

La segunda tendencia que abarca la relación género y cuerpo, identificada por Cabra y Escobar (2014), y que es de interés en este trabajo, se ha centrado principalmente en la pregunta por las posibilidades del cuerpo en la experiencia del ser mujer, su vinculación con las desigualdades sociales y la necesidad de una equidad política. Solo pocos trabajos se han preocupado por el estudio de las masculinidades y el cuerpo del hombre y su construcción de subjetividad. Sin embargo, estos han enfatizado en la homosexualidad y transgenerismo. Esta tendencia, la retomaré más adelante.

La siguiente tendencia identificada fue la relación cuerpo y juventud, ya sea como generación o etapa de la vida, que se adjetiva como adolescente y/o joven. La mayoría de estos trabajos se han centrado en la experiencia corporal desde su desarrollo físico y psicosocial para comprender la construcción de la subjetividad en los jóvenes y formar a los jóvenes esperados por la sociedad. Finalmente, y relacionado con los aspectos anteriores, se encuentra el cuerpo y la escuela. Aquí la preocupación por la corporalidad en el escenario escolar se ha abordado de distintas maneras, tanto históricamente como contemporáneamente, con la intención de rastrear prácticas educativas sobre el cuerpo. De igual manera, la escuela se convierte en un espacio que permite observar las subjetividades de los jóvenes, sus tensiones y acuerdos en especial con la construcción corporal que imparte la institución.

#### 1.2.7. Género y acción colectiva en Colombia

Los trabajos científico-sociales desarrollados en torno a la construcción corporal trans, su subjetividad e identidad son muy recientes. La década de los años noventa fue el momento de consolidación del ser trans como una identidad y de la homosexualidad como una orientación. A partir de este periodo se empezaron a gestar movimientos de resistencia y visibilización principalmente en la ciudad de Bogotá. Es por lo anterior que no es sino hasta la década de los años 2000 cuando se inicia una preocupación por comprender las categorías de género y sexualidad, aunque se profundizó principalmente en la homosexualidad y posteriormente en la perspectiva trans.

Trabajos como el desarrollado por Andrea García (2010) dan cuenta de los desafíos y problemáticas a los que se enfrentan las personas trans, especialmente, aquellas que migran a la ciudad con el objetivo de poder llevar a cabo su tránsito, como las dificultades para acceder al cuerpo identitario y la alta tasa de intervención corporal clandestina. De igual forma, Ana María Ortiz (2014) analiza las experiencias trans por medio de historias de vida; analiza la vivencia corporal de los tránsitos de género y cómo éstos son un proceso que atraviesa el cuerpo, y este a su vez, afecta las relaciones familiares y sociales. El principal aporte es la revisión que Ortiz ofrece de los movimientos sociales en Colombia, ya que permite dar cuenta de cómo se ha organizado la población de los sectores LGBTI para exigir derechos.

Algo similar ocurre con el trabajo de Isabel Buriticá (2010), quién retoma las políticas públicas que se han desplegado en torno a la mujer y los sectores LGBTI. Para cumplir tal fin, Buriticá se enfoca en dos administraciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para exponer que las políticas públicas responden a voluntad política y que tienen problemas al momento

de aplicarse, pues no se identifican con las necesidades reales de los movimientos de mujeres y LGBTI. Sin embargo, deja de lado la incidencia que estos movimientos tienen en la toma de decisión de crear o no política pública.

Por su parte, Carlos Gámez (2008) busca entender la incidencia que la acción colectiva LGBTI ha tenido en la creación de políticas públicas y demás normas que han buscado reivindicar los derechos de las personas Gais, lesbianas, bisexuales y trans. Gámez reconoce la manera en que el movimiento LGBTI bogotano (antes movimiento gay u homosexual), ha actuado colectivamente con sus activistas, organizaciones y redes sociales para movilizarse, hacerse más visible y dar a conocer sus agravios, lo que resalta la importancia de la acción colectiva en este grupo. No obstante, García (2010) y Buriticá (2010) argumentan que la sigla funciona como sombrilla para cubrir la diversidad, pero deja invisible los esfuerzos de las personas trans. Como expone Ortiz (2014) al momento de hablar de movimientos sociales se privilegió al movimiento gay, dejando de lado los esfuerzos trans. Además, es necesario dejar claro que las necesidades LGB no se encuentran en total concordancia con las necesidades de las personas transgénero, transexuales y travestis; como lo afirma Ruiz (2017): “las solicitudes gais y lésbicas se han centrado en la exigencia de derechos que prolongan las estructuras del orden heteronormado” (p. 27). Esto crea tensiones dentro de lo que se imagina, es una comunidad homogénea.

Finalmente, un trabajo que es necesario rescatar es el de Raúl Ruiz (2017) quién realiza una investigación bastante cercana a la que propongo. Ruiz realiza un análisis de lo que implica ser trans a través del cuerpo, la subjetividad y la acción colectiva, a través del trabajo realizado con personas del GAAT. Este trabajo se concentra en el impacto que tiene el tránsito en la construcción de la subjetividad de las personas trans y posteriormente analiza, de manera más holística, las acciones colectivas que ellas despliegan ante un mundo heteronormado que les impide ser. Ruiz realiza primero un desglose de la construcción de la subjetividad trans para retomar finalmente las acciones colectivas que estas personas realizan.

Por mi parte, mi preocupación central es el cuerpo en relación con la acción colectiva, para poder dar cuenta de las contestaciones que las personas trans del GAAT realizan tanto para acceder a un cuerpo como para acceder a una sociedad con este cuerpo. La acción colectiva es transversal, se desarrolla en cada uno de los siguientes capítulos, con la intención de mostrar su conexión con la construcción corporal dentro de un sistema de género binario y ortodoxo. Con esto, busco exponer que los ritmos sociales han motivado nuevas formas de acciones tanto individuales como colectivas que deben tenerse en cuenta. Es por lo anterior, que la salud, la educación y el trabajo se convierten en los puntos focales del análisis para exponer las formas de acción que se generan desde el GAAT.

#### 1.2.8. Salud, educación y trabajo.

La inclusión a la educación, la salud y, en menor medida, al trabajo de la población LGBTI ha sido tratada principalmente por ONG y demás organizaciones en pro de los derechos humanos que se han puesto en la tarea de conocer las realidades de los sectores diversos para denunciar las desigualdades y proponer políticas públicas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010; Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación CLADE, 2014; Comisión Internacional de Juristas, 2007). Sin embargo, García (2010) buscó acercarse a estos tres

puntos desde una perspectiva un poco autoetnográfica y a partir de otras experiencias para exponer las realidades detrás de los números y cifras estadísticas.

Los trabajos relacionados con la educación se han centrado en exponer las experiencias de las personas LGBTI, los motivos que llevan a la discriminación en las instituciones educativas y la necesidad de implementar educación sexual en las aulas para contrarrestar los efectos negativos de binarismo (Díaz & Mateos, 2017; García, 2007; Calvo & Picazo, 2016). Algunos de estos trabajos han incidido en boletines y cartillas o guías para implementar en los colegios públicos de Bogotá, como los boletines realizados por la Alcaldía Mayor de Bogotá y Colombia diversa desde el 2007 y hasta la actualidad.

Respecto al campo de la salud, existe literatura variada acerca del acceso al servicio de salud, al igual de información acerca de cómo el campo de la salud y la medicina comprende el ser trans. Sin embargo, me centraré en los trabajos que hablan del acceso. En primer lugar, Lasso Baéz (2014) expone las tensiones y conflictos que experimentan las personas trans al momento acceder a los servicios de salud para realizar el tránsito entre sexos y el impacto psicosocial de la patologización de la transexualidad en el contexto bogotano, a partir de la experiencia de las mismas personas trans. Una propuesta interesante para comprender la importancia no solo del acceso para el cuidado *del* cuerpo, sino también para el acceso *al* cuerpo que corresponde con la identidad.

En segundo lugar, el trabajo desarrollado por investigadores como Ruiz, García y García (2015) y Grau (2017) quienes por un lado, exponen las dificultades que se presentan en el sistema de salud en materia de acceso de manera general y por otro lado, hacen visible la paradoja del sistema de salud como institución que controla el cuerpo trans por medio de dispositivos como la patologización de la disforia para que éste cumpla con los estándares de género, pero también como un espacio subvertido por las mismas personas trans para lograr sus tránsitos y resistir siendo trans. Por último, existen propuestas como las de Platero (2014), quién además de exponer las implicaciones que el no acceso a la salud tiene sobre la vida de las personas expone la necesidad de una educación crítica para poder deconstruir los estereotipos alrededor de la persona trans y, más bien, construir materiales y recursos educativos que proyecten suficientemente imágenes trans plurales y positivas.

Por último, el campo del acceso y permanencia en el trabajo y la posibilidad de empleabilidad de las personas trans. Dentro de la literatura revisada se da cuenta de trabajos que se encargan de revisar la diada cuerpo y trabajo para cuestionar la manera en la que se exigen cuerpos específicos para cumplir con ciertos cargos, excluyendo o poniendo en desventaja a las poblaciones vulnerables como: personas con discapacidades corporales y cognitivas, con falta de recursos y mujeres (Rubio, 2006). Sin embargo, desde esta perspectiva no se ha profundizado en las afectaciones que la construcción de cuerpos para el trabajo tiene sobre las personas trans de manera específica. En suma, existen trabajos como los presentados por López (2016) o Pierbattisti (2008) que se acercan a analizar la influencia que la reforma neoliberal ha tenido en las nuevas relaciones laborales y los esfuerzos tanto físicos como mentales de los trabajadores. Principalmente, abordan cómo estas nuevas leyes laborales afectan en simultáneo aspectos de seguridad social donde se contemplan los aspectos de salud y educación. A partir de lo anterior, los autores exponen la existencia de una privatización del cuerpo. Si bien, en estos trabajos no se contempla dentro de la concepción del cuerpo categorías como el género, la clase y la racialización, sí permiten

captar lógicas de empleabilidad que conectan con la calidad de vida de los empleados y la dignidad misma de estos empleos.

Los principales trabajos dirigidos al campo del empleo y las personas trans se dirige principalmente al análisis de cumplimiento de las políticas públicas en niveles nacionales o locales y los determinantes de la exclusión de la población. Un ejemplo de lo anterior son los trabajos de Zapata y Estrada (2017) para el caso salvadoreño, Gainza y Techera (2016) para el caso uruguayo, y la Outright Action Internacional (2016) que trabajó con colectivos de personas trans colombianos como el aquelarre trans. No obstante, no se cuenta con trabajos encaminados a las acciones colectivas realizadas por las personas trans en el campo laboral.

### 1.3 Formas de proceder y analizar la corporalidad y la acción colectiva desde una mirada antropológica.

Antes de poder dar cuenta de las formas de acción colectiva realizadas por las personas trans del GAAT fue necesario conocer las problemáticas a las que se enfrentan día a día, conocer sus sueños, sus miedos y sus desencantos. Por este motivo, durante el segundo semestre del 2015 inicié una práctica con el GAAT y obtuve la oportunidad de poder asistir a los diferentes grupos de apoyo que realizan con las chicas y chicos trans. En 2016 inicié como tal el trabajo de campo para este estudio. El motivo por el cual este colectivo es importante para esta investigación se debe al trabajo que realiza. Como su nombre lo dice, está dedicado a la acción para el posterior apoyo a las personas trans. En este sentido, no solo se concentra en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, sino que también ayuda a las personas a llevar tránsitos seguros, a guiar a los familiares a asimilar este proceso de tránsito y a brindar los servicios jurídicos requeridos en los casos de agresión policial, discriminación por su identidad y demás situaciones. Asimismo, busca tener incidencia política y brindar herramientas a sus integrantes para poder reivindicarse y visibilizarse como persona trans, sin que su cuerpo, su imagen o su identidad de género sean un problema para ser reconocidas como personas con derechos.

En este sentido, prioricé una aproximación etnográfica en la que realicé trabajo de campo asistiendo a los grupos todos los sábados por la tarde desde 2016 hasta 2018. La razón se debe a que son espacios que se enriquecen por medio de la socialización de las experiencias que atraviesan al cuerpo, en especial al cuerpo transformado, transitado y que lo llevan a tomar decisiones para generar un cambio, tanto a nivel personal como social. Estos espacios son de confidencialidad, son espacios seguros y confiables donde las personas pueden compartir sus experiencias sin miedo a ser juzgadas o reprochadas. Por este motivo, no grabé las sesiones de apoyo, sino que las notas de campo fueron mi herramienta de recolección. De igual forma, para este trabajo retomé aquellos grupos de apoyo con temáticas que se articulaban con lo propuesto (salud, trabajo y educación), procurando no afectar de ninguna manera a las personas que participaron en estos. Asimismo, con el objetivo de proteger las identidades de los y las participantes cambié sus nombres, aunque el nombre de la directora ejecutiva se mantuvo tanto por su reconocido trabajo en los últimos diez años en la fundación como el activismo que ha llevado a reconocer al GAAT como a nivel distrital.

De igual manera, participé en las reuniones que se realizan en la fundación para los voluntarios y pasantes, reuniones donde se les explica a los nuevos integrantes qué es el GAAT y sus líneas de apoyo y de investigación. Desde esta perspectiva, pude conocer cómo funcionaba el grupo desde una parte más administrativa para profundizar en los objetivos de este a corto y largo plazo. En este sentido, retomé la propuesta de Guber (2011) del trabajo de campo, como herramienta que posee el investigador para aprehender las formas en que los sujetos producen e interpretan su realidad, a través de la participación en situaciones de interacción. Como investigadora me involucré en las actividades de la fundación para poder conocer y comprender la manera como ven el mundo y cómo lo transforman. Sin embargo, se trató de un trabajo de campo reflexivo (Guber, 2011) en el cual reconozco que mi participación dentro de estas actividades no es imperceptible, sino que, por el contrario, hace parte e incide en las situaciones de interacción. Reconozco de igual manera mi cuerpo, y mi presencia como instrumento de investigación y producción de conocimiento. Soy consciente de mi participación dentro de las actividades y la influencia de esta en algunas de ellas. Por este motivo, no siempre pude participar en algunos grupos de apoyo, pues estos espacios fueron manejados como espacios de cuidado y confianza que podían verse afectados por la presencia de una investigadora cisgénero que podría crear desconfianza en los asistentes.

No obstante, y como lo expuse en el apartado anterior, este no es ni el primer ni el último trabajo que se interesa por las personas trans, ni por el GAAT específicamente. En este sentido, las personas dentro del grupo ya contaban con experiencias con investigadores de diferentes disciplinas; algunas experiencias habían sido buenas, mientras que otras –la mayoría– habían sido negativas. Las dos principales razones por las cuales estas experiencias con la investigación previa fueron negativas son, por un lado, la instrumentalización de ellas mismas para las investigaciones, pues como lo decían algunas se sentían “como ratas de laboratorio” de las investigaciones. Por otro lado, la violencia que la investigación, en muchos casos, puede generar en las personas que analiza, en el sentido de sacar información para el trabajo y no regresar jamás, y de apropiarse de sus palabras, de sus ideas y de sus aportes para robar todo el crédito, “como si nosotras no pudiéramos hablar por nosotras mismas” (Laura, reunión de voluntarios, Junio 2017).

Lo anterior fue un reto para mí como investigadora, pues este trabajo no solo busca ser presentado como trabajo de grado, sino como herramienta que sea de provecho para el GAAT y sus integrantes. En este trabajo busco resaltar la agencia y fuerza de las personas y del colectivo, y ayudar en la deconstrucción de las personas trans como personas pasivas y como personas revictimizadas. De igual manera, metodológicamente me enfrento al reto de no robar su voz, sino por el contrario, servir como vehículo de comunicación, como cable de conexión entre la academia y otros lectores con las personas trans. La etnografía dialógica propuesta por Clifford (1991) me permite hacer una construcción etnográfica a través de múltiples narrativas convergentes, sin disfrazarlas con la voz única del etnógrafo. Es así como las experiencias textuales de estas personas son valiosas, pues permiten conocer sus narrativas y entablar un diálogo entre el investigador y las personas que integran al GAAT.

Cabe destacar que el trabajo de campo realizado no solo tuvo lugar en el GAAT; también tuvo lugar en conferencias, conversatorios, espacios de socialización y espacios de talleres tanto trans como LGBTI. Algunos de estos espacios fueron abiertos al público en general, mientras que otros fueron parte de colectivos específicos como *Parces* y *Transescena*, los

cuales buscan reivindicar los derechos de las personas trans por medio del cuerpo. Por espacios abiertos, hago referencia a marchas, plantones y protestas llevadas tanto por personas trans como personas LGBTI en general, las cuales se realizaron entre 2016 y 2018. Aunque en estos espacios se vincularon múltiples colectivos, la mayoría de la información y experiencias pertenecen al GAAT. En estos espacios se hizo uso tanto de grabaciones como de fotos tomadas por mí para tener presente algunas herramientas de protesta y exposiciones de los eventos públicos.

Además, estuve presente en actividades y talleres del GAAT en relación con derechos específicos; el objetivo de estos era ofrecer a sus participantes las herramientas con las que cuentan para exigir sus derechos y cuáles son los desafíos a los que aún se enfrentan en aras de proponer diferentes soluciones. Dentro de estos espacios también se contó con participación de algunas instituciones a nivel Distrital como la Secretaría de Planeación Distrital y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. A partir de lo anterior, el GAAT decidió trabajar en torno a cinco derechos claves para poder instruir a sus asistentes en incidencia social y política. Es así como se decidió realizar una serie de actividades denominadas *cinco derechos en clave trans*: salud, educación, trabajo, vivienda y movilidad. Con base en tales derechos en clave trans decidí centrar el estudio en tres de estos: salud, educación y trabajo, para poder delimitar y rastrear las diferentes acciones tanto colectivas como individuales y los desafíos que las motivan. Para recolectar las experiencias en estos espacios también recurrí a notas de campo, grabaciones, fotografías y a la difusión realizada en las redes sociales en línea y en la página oficial del GAAT.

A partir de mi participación en los espacios mencionados, reuní una serie de experiencias de diferentes personas, las cuales surgían bajo el interés de iniciar un tránsito corporal o como resultado de un cuerpo ya transformado. En un principio había decidido realizar historias de vida con personas específicas. Sin embargo, me di cuenta de que muchas experiencias importantes quedaban por fuera, razón por la cual decidí tener en cuenta las historias que llegaban a mí a través de los grupos de apoyo y de las actividades. La dificultad fue que dentro de los grupos de apoyo como en los espacios de conferencias y charlas públicas, no siempre participan las mismas personas, su asistencia es inconstante o solo asisten las primeras veces. Los asistentes del grupo de apoyo son flotantes y temporales, pero de igual manera reciben y aportan al colectivo de manera significativa en la construcción de proyectos. No obstante, existen asistentes dentro del colectivo que acuden sin falta a estos grupos y que además colaboran dentro del área administrativa y logística del GAAT. A partir de los relatos y vivencias de estas personas logré ver algunos tránsitos y algunas construcciones corporales que a su vez inciden en la forma de sentirse y de interactuar con los demás.

Además, complementé la recolección de información con los aportes de los conversatorios que se compartieron con las diferentes entidades que fueron invitadas para abordar los derechos trans dentro de la ciudad. Participé en la redacción y entrega de la respuesta alternativa para el informe de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en representación del GAAT junto con otros representantes de Colombia Diversa y Red Somos. Esto me permitió acercarme más a los derechos anteriormente mencionados y sobre los cuales se centra este trabajo. Asimismo, la Directora Ejecutiva del GAAT asistió a diferentes clases y eventos realizados en la Universidad del Rosario, donde expuso y profundizó en su

experiencia como directora y como mujer trans y todas las problemáticas a las que se enfrenta cada día. En estos espacios también estuve presente.

Como mencioné anteriormente, varios estudiantes e investigadores se han acercado al GAAT para realizar sus trabajos, muchas veces sin retornar los resultados obtenidos. Es por esto que el producto final de la investigación será entregado a la fundación, y además se planea poder socializarlo con las personas interesadas, en uno de los grupos de apoyo o en algún espacio brindado por la directora de la fundación. La necesidad de hacer esto también se debe a que los asuntos éticos tienen que ser discutidos con las personas con las que se adelanta el estudio, como he tenido la oportunidad de hacerlo, y no con un investigador más experimentado o con colegas como sucede en otras fases de investigación (Robles, 2012).

La principal razón para enfocar este trabajo en tres de los cinco derechos trans se debe, por un lado, a que a lo largo de mi trabajo de campo recibí información importante en torno a la salud, la educación y el trabajo. Por otro lado, también se debe a que estos derechos no se cumplen para todas las personas como iguales, y hay una mayor afectación en las personas trans. Esto ha formado un campo de múltiples tensiones y dificultades que generan la necesidad de investigar y movilizarse al respecto. Finalmente, elegí estos tres debido a que me permiten delimitar el campo de investigación y observar de manera más clara las acciones colectivas y el cuerpo en estos tres aspectos específicos.

Para el análisis se realizó la transcripción de las grabaciones obtenidas, de las cuales se rescató la información más relevante en relación con el cuerpo, las experiencias corporales y las acciones tanto colectivas como individuales en torno a la salud, la educación y al oficio de las personas trans, es decir, desde la salud, la educación y el campo laboral. La información obtenida fue reorganizada por medio de estos tres campos para conectar las experiencias con las diferentes acciones ejercidas por las personas que integran el GAAT y vincularla por medio de un ejercicio de triangulación con la información recolectada en las notas de campo y con la información difundida online. De las acciones se tuvo en cuenta tanto las tradicionales, como marchas y plantones, como acciones que buscaban llegar tener incidencia en otros espacios como los académicos – a través de asistencia a clases, foros, conversatorios y congresos-, los políticos –a través de participación como representantes locales, al consejo distrital y a cargos públicos como las diferentes Secretarías y como veedoras en la construcción de políticas inclusivas-, y aquellos que parecen internos pero que se conectan con otros grupos en diferentes países – acciones stop patologización, campañas de inclusión virtuales, intercambios de experiencias entre líderes y lideresas, etc.-

La importancia de la salud es estudiada no solo desde el acceso al cuidado y el tratamiento o prevención de la enfermedad, también es analizada como nodo fundamental en el acceso al cuerpo identitario en tránsitos seguros y confiables. Asimismo, es comprendida como un espacio de temor por la exposición a la discriminación, al juzgamiento y a la patologización, lo que dificulta y empeora los problemas de acceso a la salud como un derecho. La educación, por su parte, va más allá de un espacio social, es un espacio de aprendizaje y desarrollo para los niños y jóvenes que asisten. Además, funciona como pre-requisito al momento de entrar en el campo laboral. Esto quiere decir, que hace parte importante dentro de la movilidad social de los sujetos. Finalmente, el trabajo es la fuente de ingresos económicos y la fuente que asegura ingresar al sistema de salud, dependiendo del modo de contratación. De esta

forma, estos tres ejes se conectan y en la medida en que uno se vea afectado, los demás también se afectarán.

### 1.3.1 El GAAT una fundación que trabaja por los derechos trans.

El Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans, GAAT, es una organización que nace en el año 2008 en la ciudad de Bogotá. Inició bajo el objetivo de permitir a las personas trans crear lazos y redes de apoyo, al igual que permitirles llevar tránsitos corporales seguros y autónomos ya que, debido a la necesidad de transitar, muchas personas acuden a procedimientos estéticos, bien sea guiados por especialistas o realizados de manera artesanal, que pueden atentar contra su salud. Desde entonces lleva 12 años reuniéndose en grupos de apoyo cada sábado por las tardes, en un espacio que además de permitirles compartir sus experiencias, les permite colectivizarse y tomar acciones frente a los desafíos sociales a los cuales se enfrentan. Con la dirección de Laura Weinstein, sus objetivos se han diversificado ubicando la acción dentro de sus objetivos principales y poniendo la acción primero, para poder brindar apoyo.

De este modo el GAAT se convierte en una organización que trabaja “por la defensa y reivindicación de los derechos humanos y la ciudadanía plena de las personas con experiencia de vida trans” (GAAT, 2018, p.1). Se realizan acciones para intervenir en problemas como la violencia policial, exclusión, entre otros, brindando un acompañamiento jurídico a las personas que han sufrido este tipo de violencias. Además, amplió su misión no solo a las personas trans, sino también a sus familias, parejas, amigos e incluso niños que buscan iniciar su tránsito antes de que se haga más difícil. De igual forma, el GAAT “desarrolla su trabajo a través de estrategias y herramientas que potencien las capacidades individuales y colectivas de la población con el fin de incidir pública y políticamente en la transformación de dinámicas sociales y legislativas a nivel nacional e internacional” (GAAT, 2018, p.1)

Desde entonces, el GAAT como organización ha estado presente en procesos importantes del país y de la ciudad; un ejemplo de lo anterior es el Proceso de Paz, donde trabajó por la inclusión del enfoque de género en los Acuerdos y por el respeto de las personas diversas que habían sido víctimas del conflicto armado. De igual manera, ha participado en la redacción de informes de Derechos Humanos que han sido presentados ante la ONU y otras organizaciones. Además, ha creado programas de ayudas para personas trans, por ejemplo “Translaborando”, un programa en el que ayudan a ubicar laboralmente a personas trans que se encuentran desempleadas. Asimismo, tienen diferentes acompañamientos y líneas de apoyo en torno a la educación, la salud, entre otros.

El GAAT cuenta con diferentes servicios y proyectos, los cuales son muchas veces financiados por fondos de Organizaciones No Gubernamentales en pro de los derechos LGBTI, feministas, entre otros. Dentro de los servicios que se prestan se encuentran: en primer lugar, el grupo de apoyo, el cual está dirigido a personas trans. Este es liderado tanto por Laura –coordinadora ejecutiva- como por pasantes de psicología principalmente. Este servicio se subdivide en otro conocido como grupo de apoyo para familias, que busca prestar el mismo servicio de acompañamiento y de compartir experiencias con los padres de familia y amigos que también inician el proceso de tránsito de sus seres queridos, para poder acompañarlos. En segundo lugar, se encuentra la patrulla trans, la cual se encarga de atender

y documentar los diferentes casos de violencias que sufren las personas trans. Se creó un fondo documental en el cual se recolectan noticias de violencias y violaciones desde el 2005 en adelante en todo el país, el cual se complementa con acompañamientos y seguimiento a los casos de violación y abuso que se presentan, principalmente en Bogotá.

En tercer lugar, se encuentra la escuela de empoderamiento, que como su nombre lo indica busca potencializar en las y los asistentes sus conocimientos acerca de sus derechos, dotarlos de herramientas académicas, legales y prácticas para la exigencia del cumplimiento de sus derechos. Esta escuela es transversal, pues si bien cuenta con actividades específicas, el grupo de apoyo, el grupo de apoyo familiar y demás proyectos se encuentran en función de empoderar y capacitar a sus integrantes como sujetos de derechos. Asimismo, como se prestan estos servicios, el GAAT desarrolla proyectos específicos que permitan incidir dentro de la realidad social de las personas que llegan a este grupo.

Dentro de los proyectos que desarrolla el GAAT, se encuentra el ya mencionado “Cinco derechos en clave trans”, el cual se encargó en un primer momento de la recolección de experiencias de vida trans y de talleres alrededor de los derechos: salud, educación, trabajo, movilidad y vivienda. Posteriormente, se encargó de involucrar “a las entidades, organizaciones e instituciones que trabajan sobre estos derechos con el fin de que se puedan socializar las preguntas, reclamos y sugerencias detectadas en los talleres” (GAAT, 2018, párrafo 1). También ha trabajado en la construcción del observatorio de género, con la intención de realizar investigaciones y difundir trabajos que permitan cuestionar y profundizar en los temas de género, violencias y experiencias trans. Finalmente, trabaja en el proceso de apoyar en el cambio de cédula a las personas trans que por diferentes motivos no han podido hacerlo. Este proyecto se realiza tanto en Bogotá como en Cali, y es el proyecto más reciente del GAAT.

Los trabajos que se han llevado a cabo en este grupo son vitales para comprender el objetivo que este tiene con respecto a las personas trans. Da cuenta del activismo que estas personas generan, demostrando claramente que no son sujetos pasivos dentro de una sociedad heteronormativa y binaria. Además, como lo menciona Laura “Sabemos cómo investigar, crear conocimiento, ¿quién más si no somos nosotras mismas?” Es decir, las personas trans además de cuestionar un sistema de género muy consolidado, son productoras de conocimiento, de estrategias políticas y contestaciones que trans-forman poco a poco su mundo.

## Capítulo dos: las estrategias de trans-formación en la salud y acceso al cuerpo

“Hay muchos en la calle donde tienen que luchar contra un sistema que se supone tiene la encomienda de velar por la salud de las personas.” (Nieves, 2010, p. 113)

En el presente capítulo se aborda lo que significó transpatologizarse como una medida necesaria para alcanzar el cuerpo deseado. Responder cómo esto afectó las diferentes historias de vida de las y los integrantes del GAAT es muy importante, por un lado, en el proceso de construcción corporal de las personas que transitan de un género a otro; por otro lado, para lograr acceder al servicio de salud como un derecho con el que cuentan, como personas. Por esto se abordarán a grandes rasgos algunas características del sistema de salud en Colombia, con la intención de exponer las violencias estructurales implícitas y las violencias de género más específicas que viven las personas Trans al momento de acceder y permanecer. Finalmente, se abordan las diferentes formas en las que las personas en tránsito han logrado responder de manera política y como forma de resistencia a las barreras del sistema de salud.

### 2.1 Transpatologizarse para trans-formar el mundo: estrategias médicas y sociales de tránsito.

Dentro del marco del foro titulado: Cinco Derechos en Clave Trans<sup>6</sup> —donde uno de estos derechos fue la salud— Brenda señalaba que la mayoría de la gente no entiende por qué las personas trans piden que se les asegure la salud de manera específica: “Hay muchas personas que dicen como [es un] derecho que tenemos todos”; no obstante, es un derecho que se vulnera más a unos que a otros. “Resulta que en el tema de personas trans es muy importante en las construcciones corporales que se hacen para lograr ubicarse dentro del género, y no solamente para ubicarse sino también construir y sentirse parte de ese género en el que se reconocen”, agregaba Brenda. En este sentido, la salud se ha convertido en uno de los espacios más hostiles a los que se han enfrentado estas personas y, al mismo tiempo, en uno de los derechos más necesarios por la asistencia cotidiana (atención de enfermedad, prevención, autocuidado, etc.). El cuidado de la salud psicológica es indispensable, pues se ve afectada a causa de la *transfobia*<sup>7</sup>, que lleva a las personas trans a experimentar niveles altos de estrés, depresión, ansiedad y tendencias y conductas suicidas (Bockting et al., 2013); asimismo, como lo mencionaba Brenda, el derecho a la salud es fundamental para la realización de tránsitos seguros y supervisados para alcanzar la construcción corporal deseada de forma sana.

Las personas trans exigen que se asegure su acceso y permanencia al servicio de salud, sin la intención de tener privilegios frente a las demás personas, sino debido a que este servicio les ha sido negado de manera específica y directa. Es por lo anterior que han tenido que crear estrategias para negociar con las reglas de la burocracia al momento de contar con

---

<sup>6</sup> Fue una semana que se realizó en noviembre de 2017, donde se debatió acerca del acceso de las personas a 5 derechos básicos de los que como ciudadanas deberían poder hacer uso: salud, educación, trabajo, vivienda y movilidad.

<sup>7</sup> Término que define el sentimiento de rechazo y odio a una persona debido a su identidad de género no normativa.

la atención de profesionales de la salud. Una de estas estrategias es revertir el propósito principal del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM) es uno de los textos más consultados por médicos psiquiatras y psicólogos al momento de proveer un diagnóstico y clasificar el tipo de trastorno de sus pacientes. Este cuenta con diferentes ediciones donde se presenta la versión más actualizada de las diferentes enfermedades de la mente. La importancia de este texto para la investigación que aquí se desarrolla, se debe a la patologización de la transexualidad dentro de la clasificación propuesta, la cual fue catalogada como trastorno desde 1980 (Grau, 2017). En este sentido la disforia de género es la incapacidad de reconocer el género asociado al sexo biológico, identificando así una disociación que lleva a las personas que “la padecen” a querer transformar su cuerpo hasta lograr verse como una persona del género opuesto. Es, en pocas palabras, la explicación de la frase “vivir en el cuerpo equivocado” que mencioné en el capítulo anterior. Es a esto a lo que las personas que integran el GAAT -y de hecho una gran parte de la población trans de Bogotá- denomina Transpatologización.

A partir de esta patologización la persona puede recibir un tratamiento, como por ejemplo la reasignación de sexo o el tratamiento hormonal. Para lograr identificar a una persona con disforia, el profesional de la salud debe seguir el protocolo oficial basado en el protocolo denominado *Standards of care for Gender Identity Disorders* (SOC) propuesto por el doctor Henry Benjamin. El objetivo de este protocolo es asegurarse que la persona tratada no sufra de algún otro padecimiento mental, en especial, antes de realizar alguna intervención quirúrgica como lo es la reasignación de sexo (Missé & Coll-Planas, 2010). El diagnóstico de disforia no solo implica, en teoría, poder acceder a los tratamientos endocrinológicos y quirúrgicos necesarios, sino que, para el caso colombiano, también significó vía libre al cambio del componente sexo en los documentos de identidad. Actualmente la quinta versión del DMS dejó de reconocer el trastorno de la identidad de género o disforia de género a partir en el año 2012, como se mencionó en el capítulo anterior.

No obstante, y a pesar de esta decisión de la *American Psychiatric Association*-APA, asociación encargada de elaborar dicho manual, la disforia de género o trastorno de la identidad de género dejó huella tanto en los especialistas médicos como en las personas trans y su proceso de tránsito, y finalmente en las personas en general. Actualmente, algunos psiquiatras siguen considerando que el ser trans se debe a un trastorno mental, mientras otros siguen aplicando el protocolo para verificar que los pacientes no sufran de problemas mentales como el trastorno límite de la personalidad, el cual es capaz de hacer que una persona se identifique como una y al otro día como otra. De igual manera, la reunión con los especialistas en psiquiatría y psicología sigue siendo un paso importante para poder acceder a los tratamientos con el endocrinólogo. Sin embargo, ya no es necesario contar con un dictamen médico para poder realizar los cambios en el documento de identidad oficial.

Cuando recién entré al GAAT y empecé a conocer sus actividades y objetivos, el tema de la transpatologización estaba en su boom. Corría el año 2015 y el tema de despatologizar el ser trans estaba presente. Era imposible que, en cada uno de los grupos y actividades, charlas y presentaciones que Laura y las demás chicas hacían, no se tocara el tema de la patologización. En los primeros acercamientos, una de las participantes comentaba que para

poder ser reconocida como mujer por parte de sus médicos tratantes debía exagerar los estereotipos asociados a la feminidad. En este sentido debía ser fiel a colores feminizados, a los tacones altos y la ropa hiperfemenina. En el momento en que se expresara gusto por alguna actividad considerada masculina, como por ejemplo el fútbol, el diagnóstico y reconocimiento como mujer se perdía.

La razón por la cual las personas trans luchan en contra de la patologización viene del cuestionamiento del género como un hecho dado, ligado, además, a una sexualidad estática que tenía sus bases en definiciones sociales arbitrarias. En especial, se trata de reivindicar a las personas catalogadas como enfermas, aquellas a las que dejaron de ser reconocidas como sujetos activos, con agencia y capacidad de decisión, con su autonomía y responsabilidad sobre sus propios cuerpos, “algo que hasta ahora habían hecho exclusivamente los médicos” (Missé & Coll-Planas, 2010, p. 46). Además, se busca detener los imaginarios erróneos que acarrea la etiqueta de la patología. Esta intención tomó fuerza en diferentes países hasta llegar a Colombia. En España, por el ejemplo, la Red por la Despatologización de las Identidades Trans del Estado Español fue la encargada de movilizarse internacionalmente, bajo la campaña Stop Trans patologización en el 2009. Bajo este mismo nombre, el GAAT empezó a realizar la misma tarea con sus integrantes en la ciudad de Bogotá.

A través de stickers o pegatinas con el símbolo de Stop y con el mensaje de “Stop Patologización Trans” el equipo administrativo del GAAT empezó a difundir el movimiento entre la población de personas trans de la ciudad. Después de los grupos de apoyo el equipo pedía a los simpatizantes y a sus asistentes una foto con el sticker para luego subir cada foto a sus redes sociales a manera de compartir y motivar a más personas a exigir que dejara de verse como una enfermedad o problema médico. Los lugares donde el símbolo de la despatologización estuvo presente, excedieron el espacio de reunión de los grupos de apoyo, pues se aprovecharon marchas, plantones, protestas, eventos académicos e incluso en una de las visitas de Laura a la Universidad del Rosario, se aprovechó para repartir más pegatinas a los estudiantes interesados en saber más acerca del movimiento.



*Imagen 1: Campaña “Stop Patologización Trans”*

*Fuente: foto tomada por July Pinilla en la Universidad del Rosario, octubre del 2015*

En el caso médico colombiano, hasta que no se determina la disforia de género en el paciente – a pesar de haberse dejado de considerar como trastorno-, no se puede administrar el tratamiento hormonal. Esto ha hecho que las personas trans que tienen acceso al sistema de salud prefieran buscar otras formas de transitar, en especial las personas que no cuentan con el servicio de salud y que se desempeñan en el mercado sexual. Es por lo anterior que el movimiento creado tanto física como virtualmente, los grupos de apoyo y las actividades para los asistentes, giraron en torno a cómo llevar un tránsito seguro, qué pasos seguir, qué está bien y qué no, hasta llegar a dar consejos de cómo burlar un poco las barreras burocráticas que les impidieron a más de una llegar al tratamiento hormonal tan anhelado. Detrás de la patologización no solo se invisibiliza la autonomía y la capacidad de decisión de las personas que necesitan transitar, sino que ello trae consigo una serie de conflictos en relación con su identidad de género e incluso con su forma de vida. Esto no solo afecta el acceso al cuerpo haciendo el proceso tedioso, revictimizante, violento y doloroso debido al trato médico y la no aceptación de su identidad de género, sino que también conlleva a problemas de ansiedad, depresión, entre otros problemas de salud.

Lo anterior actúa como una barrera para que las personas inicien su transición de manera segura y con acompañamiento médico –en el caso de contar con este servicio, ya que no todas tienen la posibilidad de estar afiliadas o cotizar–, lo que las lleva a crear dinámicas para burlar el sistema de salud para poder iniciar los cambios corporales. Algunas de las personas con quienes conversé no alcanzaron a pedir la primera cita con el médico psiquiatra, el miedo de las historias contadas de otras amigas o amigos trans eran suficientes para buscar desde antes una alternativa para poder tomar las hormonas y empezar el cambio físico. Otras no volvieron después de esa primera cita, pues la mala experiencia vivida y demás problemáticas sumadas al afán de verse con el género con el que se identifican, fueron aspectos que las guiaron a realizar tránsitos artesanales<sup>8</sup>. Todo esto se relaciona con el concepto de los cuerpos periféricos propuesto por García (2010): “cuerpos periféricos, que se encuentran al margen del sistema de salud, que se auto medican y se auto intervienen la figura corporal, inyectándose aceites de cocina o siliconas industriales en los senos, glúteos y piernas” (p. 46); cuerpos que se forman en la sombra de un sistema de salud que reproduce el binarismo de género y que no cubre las necesidades de todas las personas por igual.

## 2.2 ¿Cómo lograr el cuerpo deseado?, la travesía de ser trans.

Es necesario aclarar que no todos los tránsitos son iguales, no son lineales y no todos requieren de implantes mamarios o cirugía de re-asignación de sexo; algunas personas sienten que su tránsito está completo a través del uso de hormonas, principalmente porque estas van a contrarrestar las hormonas propias, permitiéndoles tener cambios en el cuerpo. El crecimiento de los senos y la formación de una cintura más notoria se pueden lograr por medio de un tratamiento hormonal, el cuál debería ser recomendado por un especialista médico. Como lo comentaba Laura, “es necesario acceder primero con un psicólogo y un

---

<sup>8</sup> Los tránsitos artesanales son definidos por García (2010) como aquellos procesos de transición y cambios corporales quirúrgicos realizados clandestinamente por personas no profesionales ni vinculadas al campo de la salud, en condiciones insalubres, donde se hace uso de productos no avalados por el Ministerio de Salud y que pueden ser perjudiciales.

psiquiatra que determinen que sí se sufre de *disforia de género*, para poder dar la orden con el endocrinólogo y así poder pedir las hormonas e iniciar el tránsito”.

Sin embargo, esto no sucede en todos los casos, “es más fácil encontrarse con la amiga o con el amigo que le diga: mira, tómate esta cosa o esta otra cosa, inyéctate eso, aplícate esto, sin saber si quiera lo que está pasando dentro del organismo ” mencionaba Laura. Dentro del trabajo de campo, conocí historias de chicas que, debido a la alta aplicación de hormonas, ya que muchas superan la dosis correcta, han llegado a lactar. Estas chicas esperan que, por medio de una cantidad elevada de hormonas, los “*cuajos*” o senos crecieran más rápido:

-Yo uso el Etinil Estradiol, me tomo una pastilla cada día y me ha funcionado -No, yo no pude con ese, la Drospirenona es la que estoy tomando y esa sí me ha funcionado, la otra me ponía como mala, me daban mareos (Conversación casual entre integrantes del GAAT luego de finalizar una de las sesiones, 2017)

La necesidad de iniciar el tránsito hormonal es crucial para la salud tanto emocional como mental, ya que la imposibilidad de verse acorde con la identidad de género tiene implicaciones en la autoestima de las personas trans: verse al espejo puede ser un acto frustrante. Como lo menciona García (2010):

Antes, pararme al frente de un espejo era totalmente traumático porque es que era verte de una forma y sentirte de otra, era totalmente contradictorio” nos contaba una persona transexual, profesional, entrevistada durante el trabajo de campo. Así, es evidente cómo para algunas transexuales el cuerpo no es una entidad aislada de la identidad, de las nociones de “sí misma” y de las construcciones de género en las personas transexuales. El cuerpo, el sexo, como entidades materiales son inseparables del género como entidad cultural, discursiva y psicológica. En las experiencias trans se hace evidente que cuerpo, sexo, identidad, género son elementos que se construyen permanentemente (García, 2010, p. 44)

Es por esto que prefieren recurrir a los tips y hormonas que usan sus compañeras de tránsito. De igual manera, la situación tanto económica como familiar de la persona influye en el afán de la intervención hormonal. Muchas personas trans son rechazadas por sus familias en el momento en que deciden hablar de su tránsito y su identidad de género. Lo anterior, no solo las deja sin el apoyo familiar, también las deja sin el apoyo económico para poder subsistir, llevándolas así a recurrir a las labores marginalizadas como el trabajo sexual, la peluquería y demás oficios que refuerzan los estereotipos sociales. El hecho de tener que sobrevivir por medio de la venta de su cuerpo, las obliga a tener que realizar un tránsito rápido, notorio e inseguro para poder ganar clientes. En estos casos las inyecciones de silicona se convierten en una salida. Como lo menciona Nieves (2010)

Estas inyecciones de siliconas no requieren evaluaciones psicológicas y preservan la virilidad sexual. Estos tratamientos son una de las mejores opciones para las personas que trabajan en la industria sexual, quienes son buscados precisamente por ser hombres (Nieves, 2010, p. 112)

Lo anterior no solo impulsa la automedicación de las personas trans, sino también impulsa una dosis más alta de la debida para lograr cambios de manera rápida o las lleva a optar por productos peligrosos para su salud. Es por esta razón que algunas chicas deciden combinar pastillas con inyecciones, inyectarse hormonas en lugares específicos como senos y glúteos,

e incluso combinar diferentes tipos de hormonas. Algunas de las asistentes del GAAT que usaban hormonas en inyecciones, me contaban que se inyectaba directamente en los senos, pues esperaban ver más rápido los resultados y el crecimiento de esta zona. Lo que más llama la atención de esta problemática es que, a pesar de querer obtener resultados casi inmediatos en su aspecto físico, no siempre pueden comprar o conseguir las hormonas, lo que implica que interrumpan constantemente el tratamiento hormonal –bueno o malo- que traían.

Sin embargo, el cambio corporal a través de cirugías tales como implantes mamarios, implantes de glúteos, extirpación de busto, ligadura de la manzana de adán y demás, permiten que muchas personas trans logren que su imagen personal luzca de acuerdo con su identidad. Estas intervenciones además de permitirles verse como se sienten, les permiten socializarse y ser reconocidas como tal frente a los demás. Laura nos mencionaba en una clase a la que asistió que “este tipo de procedimientos no están cubiertos por el sistema de salud, debido a que son considerados procedimientos estéticos” y no procedimientos necesarios en la construcción identitaria. Según Nieves (2010) no solo se les niega las intervenciones de cambio de sexo, pues una vez hechas las intervenciones, las pocas personas que logran hacerlas no acceden a otros servicios ginecológicos, urológicos, etc.

En otras palabras, se piense que las intervenciones corporales representan un capricho del o la paciente, negando así la importancia que tiene para su integridad, su salud mental e incluso física. No se reconoce la importancia que estas tienen dentro de la construcción de género tanto personal como social. El sistema de salud, que reproduce las categorías sociales y los valores generizados, omite que el cuerpo y su materialidad están en constante evaluación social y que de este depende el éxito en infinitudes de dinámicas y relaciones sociales.

Además de las dificultades al momento de pedir citas con los especialistas en psiquiatría y psicología, lo que ya representa un cuadro de ansiedad, los periodos de atención son extensos, lo que se traduce en un largo tiempo de espera. Esta espera no solo se hace difícil para las personas trans, también hace que el proceso médico sea interrumpido, que deban tomar citas con diferentes psiquiatras y que se pierda constantemente su proceso. Aquellas personas que no cuentan con servicio médico, o que no desean esperar todo el procedimiento establecido deben realizar estas cirugías por medio de centros médicos privados, los cuales son de difícil alcance para quienes no cuentan con la suficiente solvencia económica. En palabras de García (2010), estas intervenciones tienen implicaciones como: “costos físicos, emocionales y sociales, la intervención en el cuerpo tiene unos costos económicos que no todas podemos asumir” (p. 72). Así que, al verse cohibidas de acceder a este servicio por medio del sistema de salud y no contar con los recursos económicos para intervenir con un cirujano estético particular, las personas trans optan por las transformaciones artesanales.

Estas transformaciones constan de la inyección de sustancias tales como aceite industrial, biopolímeros, entre otras sustancias, en zonas como los senos, la cadera y los glúteos, y suelen ser realizadas por personas que no cuentan con otra preparación más que la experiencia empírica. Estos procedimientos se realizan en lugares comunes que no cuentan con la higiene necesaria como los dormitorios o salas de estar de las casas, ya sea, de la persona que realiza el procedimiento o de las personas a las que se les realiza. Quienes

deciden optar por esta opción, son personas que han tomado las experiencias de alguna amiga que se operó recientemente, y pocas veces hablan con personas que pueden hablarles de los efectos secundarios o secuelas. Lo anterior, es delicado porque “en el momento la persona no siente ninguna dificultad, pero más adelante, con el tiempo nos encontramos que esta persona, comienza a sentir un sin número de problemas por esto que se aplicó” comentaba Laura a los estudiantes de la clase anteriormente mencionada.

La sustancia inyectada, con el tiempo, puede desplazarse a otras zonas del cuerpo; en el caso de los glúteos se desplaza hacia las piernas y pies. Hay casos donde se presenta infección y otros donde se genera necrosis; es decir, la muerte de la zona que fue inyectada:

pero resulta que cuando una persona viene con una necrosis, producto de una transformación física, ahí sí la atienden, y esto le puede costar al sistema de seguridad entre más o menos trescientos ochenta millones de pesos y cuatrocientos millones de pesos [...] mientras que una cirugía en buenas condiciones le costaría al Estado 5 millones (Laura, comunicación personal, 27 de septiembre 2018).

En este sentido, el argumento institucional de que estas cirugías son estéticas y no interfieren en la salud de las personas se queda sin fuerza, en especial, cuando el tratamiento de recuperación puede costar mucho más de lo que costaría el procedimiento quirúrgico en sí. La intervención quirúrgica va más allá de la estética, se convierte en una necesidad que al no ser tratada de manera correcta puede convertirse en un problema mayor. De acuerdo con los relatos de las mujeres trans:

sería mucho más fácil, por ejemplo, poner unas prótesis mamarias a una persona que lo requiere y lo necesita porque hace parte de su construcción identitaria y no después tener que tratar algo, que muchas veces lleva a la persona a que muera (Laura, comunicación personal, 27 de septiembre 2018).

Andrea García (2010) sustenta esa situación en su trabajo, afirmando que:

el estado, el Ministerio de la Protección social, las Empresas Promotoras de Salud, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Secretarías de Salud Municipales y Departamentales, las Empresas Sociales del Estado y los programas de asistencia y de Atención Primaria en Salud, dicen que sólo se trata de un asunto estético. O de hombres que se visten como mujeres (García, 2010, p. 73)

Esto sucede cuando las personas trans buscan una intervención corporal, pero “Cuando se trata de categorizar, definir y patologizar experiencias del cuerpo, las instituciones médicas y de salud desarrollan un excelente trabajo” (García, 2010, p. 73) como sucede al momento de buscar acompañamiento médico para el tratamiento hormonal.

Sophie, de 20 años, es una de las asistentes e integrantes del GAAT que decidió optar por las cirugías artesanales. Me comentó que tenía ganas de verse, como dice ella, *más gallina*, es decir: más femenina, más mujer cisgénero, pues esa es la construcción personal de su feminidad. Me comentó que su amiga Dani había contactado a una mujer trans en la localidad de Suba que “arregla” el cuerpo de otras mujeres trans. Recuerdo que le pregunté si no le producía miedo pensar en que algo saliera mal, que se enfermara o que se dañara su cuerpo. Me respondió que esta mujer ya había “operado” a otras mujeres que ella distinguía y que habían quedado bien. Unas semanas después, Sophie me saludó a través facebook. Había

hablado con su amiga Dani, y la mujer que las inyectaba estaba dispuesta a dejarles el procedimiento por un precio cómodo.

A pesar de conocer las dificultades, Sophie estaba contenta con su decisión, había ahorrado y trabajado para poder obtener la cantidad de dinero y ya tenía todo listo. El procedimiento se llevó a cabo unos días después en su propia casa. Le pedí varias veces que me escribiera y me contara cómo estaba, si se sentía bien, si le dolía mucho y así fue. Me escribió durante todo el día, su amiga también se inyectó ese día en la casa de Sophie, luego de ella siguió su hermano, quien es abiertamente gay. Finalmente llegó el turno de Sophie y no volví a saber de ella. Al día siguiente se volvió a comunicar, parecía estar infinitamente feliz con su procedimiento, aunque estaba con mucho dolor. Se había hecho la cola y la cadera, al igual que su hermano. A la semana siguiente, Sophie ya había publicado una serie de fotos luciendo su cuerpo, mostrando el resultado de sus glúteos agrandados, su cadera más ancha. Cuando le pregunté qué sustancia habían usado, me dijo que silicona, pero no sabía de qué tipo. Luego de transcurrir alrededor de dos años, ella se siente bien. Sin embargo, son procedimientos que muestran sus secuelas luego de mucho tiempo.

Si bien la cirugía de Sophie va bien hasta el momento, una amiga de ella no corrió con la misma suerte. Más adelante, en otro ejercicio de apoyo realizado por el GAAT, Sophie nos comentó que una amiga de ella murió a causa de complicaciones con la silicona que esta chica había introducido en su cuerpo. No solo fue un suceso trágico, sino que además los medios de comunicación no tuvieron en cuenta su identidad de género ni su nombre identitario, refiriéndose a “él” y a su profesión.

yo tenía una amiguita que se murió hace un año por el silicón y ella era del barrio y ella era divina, ella era severa mujer, la Britany. Y cuando ella se murió allá en el periódico le colocaron “disque” se murió el peluquero. Así, literal y le pusieron el nombre de hombre y todo en el periódico (Sophie, grupo de apoyo, 2017).

En la anterior cita, se muestran dos puntos a resaltar: 1. El peligro que implica realizarse intervenciones quirúrgicas artesanales, las cuales además de conllevar a graves complicaciones de salud, pueden desencadenar la muerte. 2. Las diferentes violencias que reciben las personas trans al no reconocerse su identidad. En este caso los medios de comunicación suelen referirse a las personas trans de manera despectiva o resaltando su labor como peluqueras o prostitutas. En la mayoría de los casos se refieren a estas personas como “hombres”, lo que a su vez evita que se puedan contabilizar los casos de muerte de personas trans registrados en los medios de comunicación. Lo mismo sucede con el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) encargado de realizar las cifras de homicidio y muerte de la población colombiana. El INMLCF no reconoce la identidad de género de las personas trans a pesar de contar con la manera de poder identificarla, como lo mencionaba Laura:

Los crímenes de las compañeras trans quedan en impunidad porque al llegar a medicina legal eres hombre o eres mujer, no hay nada más. [...] ¿Cuántos casos de personas trans hay acá en Bogotá, asesinadas? Dicen no, no, hay uno ¿Y eso por qué? Emm no [...] tenía los glúteos enormes, tetas muy grandes, tenía las uñas maquilladas. ¿Y el resto qué fue? No pues le encontramos una ropa. ¡Pero es que yo tengo documentado 11 casos y ustedes me dicen que tienen solo uno!” (Laura, 2017)

Al retomar el tema del tránsito corporal, es necesario aclarar que, si bien el cuerpo es sumamente importante en el desarrollo de la identidad de género, muchas veces la construcción corporal de feminidad o masculinidad sigue estando manipulada por los cánones sociales. Alejandra, integrante del GAAT, comentaba que muchas veces las familias que poco a poco comenzaban a comprender lo que es ser trans, exigían a las chicas “ser muy muy mujer. Si va a hacer el tránsito hágalo bien, que no se note, que se vea muy femenina”. Incluso, dentro de mi experiencia hablando con personas cercanas a mí, familiares y amigos, pero distantes del tema Trans, me decían “pues si van a ser trans pues háganlo bien, que se vean como mujeres o como hombres y no en la mitad, donde uno no sabe qué son”.

No obstante, esta forma de dividir las posibilidades del ser en solo dos omite y niega una serie de posibilidades dentro de un abanico amplio de formas de ser. Existen muchas formas de feminidad y de masculinidad, existe el no género o la posibilidad de ser ambos. El exigir la hiper-feminización o la hiper-masculinización de los cuerpos, es otra de las razones por las cuales las personas trans optan por los cambios rápidos y peligrosos, incluso cuando esta polarización va en contra de la construcción personal de género que se desea realizar.

Otra de las asistentes a los grupos de apoyo proviene de Barranquilla. La primera experiencia con opiniones de qué tan femenina debería verse fue cuando se preparaba para un reinado de belleza, donde entre los halagos y los accesorios le decían que, aunque estaba bonita, debía verse más femenina: “[le decían] deberías operarte las caderas para que se te vean así [grandes], los muslos así [grandes], y luego unas tetas. Y yo, pues no, yo creo que hasta hora con mi proceso de hormonas me siento súper bien”. En este sentido, la aceptación que las personas trans pueden obtener de la sociedad depende de si logran cumplir con el cuerpo idealizado, a saber: un cuerpo femenino, delgado, piernas largas y gruesas, cola pronunciada y firme, abdomen plano, pechos voluptuosos y cara angelical; o un cuerpo masculino, alto, musculoso, con cola firme y ojalá pronunciada, con abdomen marcado, barba y de aspecto rudo. Esto a pesar de que, en realidad, son cuerpos utópicos que la mayoría no puede lucir o alcanzar.

En una de las clases de género, me llamó la atención un comentario que realizó Laura sobre su propia construcción femenina. Ella reconocía entre sus amigas trans y chicas más cercanas cuerpos esculturales y rostros hermosos: “tengo amigas que son unas mamacitas, ustedes las ven y parecen reinas de belleza” pero decía, “yo quería ser una mujer, de verdad, de carne y hueso, una mujer común y corriente”; posteriormente nos preguntó: “Si salen ahorita a la calle, ¿cuántas mujeres con medidas 90-60-90 pueden encontrar?, es porque esas medidas no son las medidas de las mujeres de carne y hueso”. Esto lo decía con la intención de explicar que su construcción femenina, si bien había incluido prótesis y demás intervenciones como la reasignación de sexo, estas no eran con el objetivo de senos enormes, cola parada ni verse voluptuosa, solo la necesidad de construir bajo su autonomía, el cuerpo que siempre había deseado tener como mujer.

Esta postura de Laura frente a su tránsito permite reconocer cómo dentro del cuerpo físico se encuentran vinculados los cuerpos individual, colectivo y político que proponen Schepher-Hughes y Margaret Lock (1987). El cuerpo trans “debe” seguir los lineamientos de cómo debe ser construido siguiendo los supuestos sociales, un cuerpo hiper-feminizado –“un cuerpo social” –. No obstante, Laura a partir de su experiencia personal e individual apela a una construcción más realista y acorde a la imagen corporal de la mujer del día a día dando

paso, a su vez, al cuerpo político. Un cuerpo que cuestiona los estándares sociales y que reivindica su postura como mujer.

Posteriormente, en una de las sesiones de grupo, se trató de abordar la posible necesidad de tener referentes trans para que las chicas que inician su tránsito sepan cómo quieren ser. Una de las asistentes al grupo de apoyo, comentaba que todas las personas en la infancia tienen un ídolo al cual quieren parecerse, lo que se convierte en un modelo de género. Sin embargo, ella llamó la atención al mencionar que una amiga suya, asistente del GAAT, no lograba tener una idealización trans: “ella me decía “Yo miraba los prototipos de chicas trans y yo no quería ser como ellas...”” (Paola, marzo 2017) pues tenía como referencia a la vecina peluquera, a las trabajadoras sexuales, etc. Razón por la cual debió acudir a otros referentes femeninos para poder guiarse ya que no había encontrado un modelo trans. Después de la intervención de Paola, se inició un debate que concluyó en que las posibilidades de ser son infinitas. Además Laura agregó que “ese es el problema que tenemos con las hegemonías, y a las personas trans todos nos han querido hacer iguales”, es decir, se ha buscado unificarlas bajo una imagen o bajo los mismos estigmas y estereotipos.

yo recuerdo cuando yo empecé mi tránsito, me vestí, esa primera vez que salí a la calle, era lo más lobo del mundo. Aullaba caminando. Claro... porque era el maquillaje así absolutamente exuberante, con una faldita por acá, con unas medias de liga, tacones así... porque eso, ese era el referente que yo tenía de la feminidad. Con el tiempo se fue moderando. (Laura, marzo 2017)

El proceso de construcción de la feminidad trans no es diferente al de una mujer cisgénero, existe un proceso de aprender a incorporar las reglas de la imagen corporal: aprender a maquillarse, aprender a caminar en tacones, aprender a vestirse de una manera específica. Pero dentro de este aprendizaje caben mil maneras de ser mujer y expresarlo al mundo. Es por esto que los modelos de feminidad cambian, porque son diversos y hacen parte de todo un proceso de formación. Por eso Laura argumentaba que:

viendo que hay muchas construcciones de la feminidad, no necesitamos un referente ni de masculinidad ni de feminidad sin entender qué es uno lo que quiere. Yo en mi cuerpo, lo que yo me hice, me lo hice a partir de una necesidad propia (Laura, marzo 2017)

Es en este sentido, que tratar de imponer o esperar modelos de cómo se quiere ser no es lo más sano. De una u otra manera perseguir modelos trans, termina haciendo el mismo daño que los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad hace a las diferentes formas de vivir y expresar el género.

### 2.3 Desafíos para acceder a la salud. Lugar de reconocimiento y tácticas de legitimización.

El derecho a la salud debería ser universal; de este depende el derecho más importante, el derecho a la vida. En Colombia se cuenta con el Sistema General de Seguridad Social (SGSSS), el cual busca, en teoría, proporcionar cobertura integral a todos los habitantes del territorio colombiano, en especial a aquellos que menoscaban la salud y la capacidad económica, con el fin de lograr el bienestar tanto individual como la integración de la comunidad (Ley 100 de 93). El SGSSS se creó por medio de la Ley 100 de 1993, basándose

“en principios de universalidad, cobertura, integralidad, solidaridad, igualdad, suficiencia, participación y unidad” (Merlano-Porras & Gorbanev, 2013, p. 76). Sin embargo, en la práctica se presentan diferentes problemas al momento de acceder y atender los problemas de salud de los usuarios. Según Hernández (2010), la razón es que en el sistema priman los intereses de rentabilidad de los agentes que controlan el sistema sobre las necesidades de atención de la población, lo cual crea un problema al momento de poder contar con los servicios necesarios para cuidar y preservar la salud.

Este SGSSS creó el sistema de aseguramiento y estableció relaciones de mercado entre aseguradoras denominadas empresas promotoras de salud (EPS) y las Instituciones prestadoras de servicio de salud (IPS), las cuales contratan los servicios de hospitales y clínicas para atender a quienes se encuentran afiliados dentro del Plan Obligatorio (POS), quienes deben pagar un porcentaje, al igual que el Estado, que paga una suma de dinero denominada “Unidad de Pago por capitación” (UPC) (Merlano & Gorbanev, 2013). Sin embargo, existen grandes críticas a este sistema de salud. En primer lugar, no logra cubrir a toda la población a causa de los altos costos de transacción. Esto se debe a que no todas las personas tienen la posibilidad de afiliarse ya que no califican dentro del régimen contributivo al cual pertenece el POS.

Ante la dificultad de pertenecer al sistema contributivo, las personas pueden aplicar al sistema subsidiado, es decir, un sistema de salud que subsidia el Estado para prestar el 70% de los beneficios del servicio de salud a quienes no pueden cotizarlo o pagarlo. No obstante, no todas las personas califican para este sistema ni para el contributivo, y quedan en un limbo un número importante de personas (Merlano & Gorbanev, 2013;). Lo anterior ha llevado a que el SGSSS se fragmente dependiendo del aporte económico de los usuarios; como lo menciona Hernández (2000), existe atención para trabajadores, ricos y pobres, es decir, para quienes tienen afiliación laboral, para quienes pueden pagar un servicio médico específico o prepagada y para los pobres, con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Dicho esto, el SGSSS conlleva a grandes costos para el Estado y su cobertura no logra abarcar a toda la población, lo que desata en un problema estructural. En vez de promover la unidad, la solidaridad y demás valores en los que se basa, termina reproduciendo y multiplicando las inequidades, propias del libre mercado. El SGSSS divide la población y ofrece servicios diferenciados según la capacidad de pago del cotizante. Además, “las personas se ven obligadas a reducir sus derechos a lo estrictamente contractual” (Hernández, 2000; p. 137), dejando de lado aspectos importantes de la salud, que el contrato con las EPS no logra solventar. Estas problemáticas, si se comprenden de manera conjunta, crean una imagen de la salud reducida a la atención de la enfermedad, lo que va en contradicción con la idea de salud expresada en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Es decir, la salud como un derecho fundamental progresivo y como el ideal de bienestar, físico, mental y social (Hernández, 2000).

Se debe reconocer entonces que el sistema de salud colombiano presenta problemas de manera general y estructural. Sin embargo, las diferentes violencias que se dan dentro de la ejecución del SGSSS afectan de manera diferenciada a la población. Según la clase, el género e incluso la identidad racial y étnica, las violencias y barreras creadas por el sistema de salud son diferentes y requieren de atención especial. Munévar y Ortiz (2009) reconocen que la violencia estructural hace vulnerables a las poblaciones femeninas, jóvenes e infantiles en un

mayor grado. De hecho, señalan que las mujeres son especialmente vulnerables por la edad, pobreza y componentes identitarios (Munévar-Munévar & Mena Ortiz, 2009). Desde luego, dentro de las poblaciones también afectadas por esta violencia estructural, se encuentran las personas LGBTI, en especial las personas trans.

El Boletín estadístico LGBTI que realizó la Alcaldía de Bogotá en el año 2010 muestra que las personas trans son quienes más presentan situaciones de discriminación en salud dentro de la sigla LGBTI (Alcaldía, 2010). El 87.95% de las personas encuestadas suelen asistir a instituciones de salud para ser atendidas, no obstante el 82.46% pertenece a personas trans que no acceden a estos servicios y el 43.84% pertenece al porcentaje de personas trans que no recibieron esta atención cuando la requerían. Igualmente sucede con atención en relación con la salud mental. El mismo informe presentado por la Alcaldía muestra que el 87% de los encuestados requirieron apoyo profesional para tratar problemas mentales como estrés, ansiedad, episodios de miedo, tristeza, entre otras. Sin embargo el 14.8% corresponde a personas trans que no recibieron este apoyo, luego de haberlo solicitado, en comparación con personas gay con un 4,55%, lesbianas con el 7,27% y personas bisexuales con el 2,14%. Lo anterior, expresado en términos cuantitativos, lleva a pensar que en términos cualitativos el sistema de salud puede convertirse en un lugar hostil para las personas trans, como lo expone Lasso (2014), pues estas personas son discriminadas por el personal que trabaja en los hospitales, desde el vigilante en adelante, y en grados que van desde llamarlas y tratarlas como hombres (en el caso de las mujeres trans) o como mujeres (en el caso de los hombres trans), hasta negarles la atención médica o prestarles una atención irrespetuosa.

Como lo he mencionado anteriormente el sistema médico reproduce las normativas sociales, “los discursos socialmente configurados influyen el trabajo político, económico, así como el desarrollo, organización y prácticas que establecen los sistemas de salud” (Nieves, 2010, p. 102). En este sentido el sistema de salud reproduce categorías de sexo binarios (Sandrin-Machado, 2009), las cuales regulan y legitiman el funcionamiento de los servicios de salud. En este sentido, estos servicios solo responden a las necesidades de hombres y mujeres cisgénero, razón por la cual dentro del sistema existe una carencia de servicio para cubrir las necesidades de la población trans (Nieves, 2010), como se expone más adelante.

En suma, como lo menciona Nieves (2010) “el género se asocia con las circunstancias socioeconómicas individuales y familiares, de modo que a medida que empeoran las condiciones del entorno, los indicadores de salud son más negativas” (p.107). En el caso familiar, las personas menores de 25 años suelen contar con la afiliación médica por parte de sus padres según las leyes colombianas (Decreto 1164 de 2014), pero quienes deciden transitar, al menos los casos conocidos de mujeres trans, sus familias terminan desafiliándolas o, ellas terminan alejándose de su familia sin poder hacer uso de este servicio. García (2010) resalta que la mayoría de las mujeres trans que se ven obligadas a dejar su familia, son aquellas que viven en lugares rurales o en sitios fuera de Bogotá, lo que muestra una problemática además migratoria.

De igual forma, Alejandra en una conversación casual comentaba que muchas chicas menores de edad llegan al barrio de alta tolerancia Santa fe con la ilusión de poder realizar su tránsito lejos de su familia: “cuando los padres se enteran, las sacan de las casas y al único lugar al cual pueden recurrir es al Santa fe, allí las *madres* las cuidan, las ponen bonitas y les

ayudan a realizar su tránsito”. Muchas de estas menores terminan ejerciendo trabajos informales, en su mayoría el trabajo sexual debido a que, por su edad, difícilmente pueden ser contratadas en otras actividades laborales. Bajo el afán de sobrevivir y poder contar con un apoyo, deciden vender su cuerpo con el acompañamiento de “las madres”, mujeres trans mayores que conocen desde hace tiempo el negocio y quienes les brindan la posibilidad de conseguir clientes, transformaciones corporales y seguridad a cambio de un porcentaje de sus ganancias.

A su vez, el no contar con un trabajo formal, tampoco cuentan con la posibilidad de cotizar dentro del sistema de salud, lo que les impide contar con la atención de profesionales de la salud física y mental. En este sentido, la exclusión familiar, la edad y la dificultad de contar con un trabajo fijo juegan como factores que impiden el acceso y/o permanencia en el servicio médico. A pesar de existir el sistema de salud subsidiada, la cual, en teoría, debería poder acoger a la población que no puede costear los costos de la salud contributiva o pre-pagada, presenta una serie de problemáticas que dificultan que esto se lleve a la práctica.

Hernández (2000) menciona que diferentes personas que no requieren el servicio subsidiado tratan de obtenerlo por medio de información falsa (recibos de servicios públicos que hagan parecer que pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, pedir la visita de valoración en casas ubicadas en bajos estratos, etc.). Asimismo, argumenta que, como agentes racionales de mercado, los usuarios no piensan en si excluyen a alguien más que necesita el servicio, sino que piensan en obtener “el menor costo con el mayor beneficio”. Lo anterior ha llevado a que personas que requieren del SISBEN para poder ser atendidas, queden por fuera de la cobertura de este régimen, pues personas que podría cotizar su salud ya han ocupado su lugar dentro del presupuesto destinado a la atención de salud para los menos favorecidos.

Esta no es la única problemática que existe con el sistema subsidiado de salud. Dentro de las clases en las que participó Laura, aprovechó para tratar el tema de salud en relación con las personas trans. Dentro de su presentación, Laura evocó el caso de una de las asistentes del GAAT, quien hacía pocos días le había comentado una situación negativa que tuvo al momento de solicitar el servicio del SISBEN. Esta asistente es una mujer que vive en arriendo en un barrio pobre de la ciudad, “donde [tiene] una cama, un televisor y una mesita de noche” según citaba Laura. Sin embargo, el puntaje que recibió luego de recibir la visita de los funcionarios de SISBEN fue sobre 6.5, lo que se traduce en una puntuación alta, correspondiente con una persona perteneciente a un estrato 3 o 4.

Y ahora qué voy a hacer, fue peor que antes, porque por lo menos antes no tenía nada de esto. Pero ahora me inscribo a un sistema de salud que me va a, supuestamente, atender; pero no me ponen las condiciones adecuadas, sino que simplemente dice que porque tengo una casa pintada, y tengo una escalera, porque tengo una cama y un televisor automáticamente me califica de esta manera (parafraseaba Laura, 2018)

Para poder reversar su afiliación o para poder cambiar su puntaje de SISBEN, esta chica debe seguir una serie de pasos que toman mucho tiempo, energía y retrasan su acceso a un sistema de salud, pasos que muy probablemente no van a servir para quitar o cambiar ese puntaje. Por esta razón, además de todas las restricciones que pone el sistema, muchas personas prefieren no buscar afiliarse al sistema de salud y tratar sus enfermedades y problemas por medio de plantas aromáticas o ignorando sus malestares. En otros casos, ni si

quiera piensan acceder al sistema de salud, pues como dice Niki –hombre trans– “muchas personas se auto excluyen del servicio médico, pues no creen que este servicio les deba brindar las ayudas necesarias en la construcción de su identidad de manera sana”.

No obstante, quienes tienen la posibilidad de acceder a un servicio de salud contributivo han tenido que soportar problemas que, como ya se mencionó anteriormente, empiezan en el instante mismo de entrar al edificio de la EPS.

Lo primero con lo que uno se encuentra es con el celador ¿no?, este señor que se cree el dueño del edificio. Con un celador que parece que tiene rayos x en los ojos y puede ver si una está bien o mal y que no te dejan entrar porque según él estás bien (Juliana, 2016)

Después de ser intimidadas en la puerta, tratando de demostrar que necesitan el servicio médico, deben dirigirse con la recepcionista para anunciarse y esperar a ser atendidas en el triage<sup>9</sup>. Paso en el que también se genera estrés y se producen violencias, pues muchas veces no son tratadas con su identidad de género. A pesar de contar con una serie de símbolos corporales de género que muestran si la identidad es femenina o masculina, las personas siguen siendo nombradas por otro nombre o con los artículos de “el” o “ella” incorrectos. Con el cambio del nombre en el documento de identidad, muchas veces les es negada la atención, pues “supuestamente no aparece en el sistema” (Sophie, 2017). El momento de esperar el llamado para ser atendidas en el triage, se convierte en un momento de ansiedad, tanto por el dolor de la urgencia como por la posibilidad de no ser atendidas o ser llamadas por su anterior nombre.

Al ser atendidas por el profesional en salud, las personas trans, muchas veces reciben malos tratos, miradas ofensivas o incluso comentarios despectivos relacionándolas con el VIH/SIDA, cuando ni siquiera son portadoras o portadores, o comentarios negativos sobre su identidad (Lasso, 2014). Incluso, como Patricia me contó:

Un médico me preguntó por la fecha de mi última menstruación, yo le dije que había sido hace mucho tiempo, él lo tomó como si yo ya estuviera en la menopausia, lo dejé seguir y ya después le dije, doctor yo soy trans, a mí no me llega (Patricia, 2017)

Esto lo comentaba con la intención de hacer un llamado de atención sobre que, para discriminar, los médicos sí son conscientes de que son trans, pero para las preguntas de protocolo no descartan aquellas que no tienen cabida. Laura, por su parte, nos contaba que conocía casos de personas a las que les negaron “una cita con el urólogo porque en su mente, una mujer no puede tener próstata” (clase de género, 2018). Lo anterior hace necesario con gran urgencia el despliegue de un servicio con enfoque diferencial y un manual de atención para los profesionales de la salud.

La mala prestación del servicio también se relaciona con la incomodidad y el desconocimiento de los profesionales de la salud, donde ciertas preguntas se vuelven incómodas, o simplemente no saben qué o cómo hacer ciertas preguntas para evitar vulnerar y terminan haciendo lo contrario “siento que nos tratan como enfermas y enfermos, lo digo

---

<sup>9</sup> El triage es un sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia dependiendo de las necesidades terapéuticas y los recursos disponibles para la atención del paciente. La Resolución 5596 del 2015 estableció cinco tipos de Triage, desde 1 que es la más inmediata atención hasta 5, problemas crónicos o agudos pero que no representa un riesgo evidente para la vida. (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 5596 del 2015)

porque en casos puntuales he conocido compañeras que para acceder a sus procedimientos [...] de construcción física deben mentir y reafirmarte todo el tiempo”, (Brenda, marzo 2017). Otros especialistas, quiénes sí desean trabajar con las personas trans y buscan ayudar no pueden hacerlo; como lo menciona Nieves (2010) estos quedan subordinados a las leyes que regulan la prestación de servicios.

Para el cumplimiento de las leyes, el sistema médico cuenta con softwares que buscan facilitar el proceso de remisión y formulación de los pacientes, con el fin de garantizar un uso apropiado del capital económico y médico. Sin embargo, estos programas al estar basados en el sistema sexo/género, restringen trámites como la asignación de citas dirigidas a cuerpos masculinos a las pacientes con una identidad de género femenina y viceversa. Daniel, no es asistente al GAAT, pero tiene experiencia de vida como hombre trans; es médico y explicaba que el sistema con el que trabajan los médicos funciona así debido a la necesidad de evitar un mal gasto a causa de un error humano –en este caso del médico que dé orden a una cita con el especialista equivocado- y proteger a los pacientes de una formulación que pueda ir en contra de la salud del paciente. Además, él comentaba:

Eso era lo que pasaba, por ejemplo, al principio cuando yo no tenía el cambio en el componente sexo ni nombre ante la EPS, cuando Mauricio me iba a formular la testosterona -el endocrino- él, no lo dejaba el sistema. El medicamento... no recuerdo cómo era que le aparecía en el sistema “como medicamento no seguro para este paciente”, por ese tema, no se lo dejaba formular por seguridad. Por qué, que es lo que sucede, que si bien uno trata de minimizar los riesgos en el sistema de salud, pues somos humanos y a veces podemos teclear mal, o algo así. Lo que han hecho los sistemas de historia clínica es tratar de minimizar el riesgo del factor humano, de equivocarse [...]. (Conversación personal con Daniel, 17 de marzo 2020).

En este sentido, los médicos que entienden las necesidades de sus pacientes trans también tratan de buscar estrategias que les permita garantizar sus derechos a sus pacientes. Daniel también comentaba que su médico endocrinólogo optaba por realizar la formulación de las hormonas de manera escrita. No obstante, no todos los médicos se inclinan por estas estrategias pues como lo explicaba Daniel:

y eso [hacer la fórmula a mano] demora un poco más el tiempo de consulta, y tú sabes que por ejemplo, acá en Colombia el tema de lo que uno se demora con un paciente es supremamente importante, y a uno como médico lo evalúan y lo califican también por el tiempo que se demora con un paciente. Entonces los médicos son reacios por eso a hacer las formulas a mano. Que toca, sí toca porque si está la indicación nos toca, si no, sería negligencia. Pero están esas dos barreras puestas. (Conversación personal con Daniel, 17 de marzo 2020).

Dentro de los foros y conversatorios en los que participó el GAAT en pro de los derechos de las personas trans, hubo uno en el que participaron diferentes organizaciones en pro de la diversidad. En este, la comentarista, quién también se identificaba como mujer trans, reflexionaba acerca de las violencias, en especial la violencia médica en relación con el género, pensando en el caso de los hombres trans que son constantes víctimas de la violencia ginecobstétrica. Esta “es una violencia que cruza el género porque es un cuerpo que se lee como mujer o que, así no se lea como cuerpo de mujer porque su construcción es masculina no hay una correcta construcción social de las masculinidades”. Son violencias que parecen permanecer atadas a la materialidad del cuerpo a pesar del tránsito. Como lo menciona Nieves (2010) se toma el cuerpo como igual a género, lo cual impide que los médicos atiendan correctamente.

Sin embargo, este es un tema que también está ligado a los prejuicios que algunos profesionales tienen frente a la diversidad de género y sexual. Laura recalca que “Cuando uno va donde un médico [...] nos encontramos con médicos que no saben qué hacer con nosotras, entonces tenemos que educar al médico” (clase de género, 2018). Daniel, a pesar de ser médico y conocer cómo funciona el sistema de salud, no escapa de los desafíos que enfrentan las personas trans al momento de asistir a su cita de control con endocrinología. Después de llevar un año con tratamiento hormonal, necesitó renovar la orden para acceder a sus hormonas para continuar con su tratamiento. Por diferentes motivos, no pudo tomar la cita de control con su endocrinólogo de siempre, razón por la cual tuvo que tomar la cita con otro especialista.

Al momento de asistir a la cita se encontró con una doctora con trayectoria, quién le preguntó por el motivo de su visita. Daniel le explicó que además de ir por control iba por la orden para su tratamiento. El tono y la actitud de la doctora cambiaron. En primer lugar, no se refería a las hormonas con el nombre “undecanoato de testosterona” sino por el contrario le respondió “¿Cómo así? ¿Hace cuánto te estás tomando “esas” hormonas?” de manera cuestionante. La situación se empezó a hacer incómoda tanto para Daniel como para la misma especialista. “Marica o sea, “esas” hormonas tienen nombre técnico, en primer lugar. Emm en segundo lugar, el tono fue un juicio moral, y tú sabes que el lenguaje paraverbal habla más...” (Daniel, mayo 2019).

No obstante, estas situaciones no solo se quedan en el lenguaje paraverbal y en las miradas y gestos incómodos. Los comentarios explícitos y la negligencia hacen que la experiencia médica sea desconsoladora. Para Daniel, “[la doctora] obviamente estaba súper incómoda con el tema y además me dio la impresión de que no sabía mucho del tema”, pues al momento de revisarlo tuvo una serie de comentarios y expresiones que terminaron de hacer la consulta mucho más incómoda. A pesar de saber que Daniel, al igual que ella, es médico, pues su historia clínica lo decía, omitió que su paciente también tenía conocimientos sobre su tratamiento hormonal.

La consulta inició con el control de peso y tallaje, la doctora le preguntó si se había hecho la reasignación de sexo, a lo que Daniel responde que no. A pesar de haber escuchado la respuesta, seguía diciendo cosas como ““Quítese la blusa”, en vez de referirse a la camisa; “Vamos a ver qué tiene ahí” al momento de revisar su pecho [...] “¿y el pene?, sí, esa cosa que les crece a ustedes ahí” en vez de referirse a la hipertrofia” que suele resultar del tratamiento con testosterona, y continuó haciendo comentarios incómodos sobre el desarrollo corporal realizado hasta el momento por medio de las hormonas.

“A mí menos mal la disforia, en ese sentido, no me da duro, pero si se lo hubiera dicho a una persona con disforia genital marcada ¡la vuelve verga!” reflexionaba Daniel a partir de los comentarios recibidos por parte de la especialista. Finalmente, la doctora vaciló al momento de renovar la fórmula para pedir las hormonas y le dijo “¿Qué pasa si te arrepientes del cambio?” de manera morbosa desde la percepción de Daniel. Él comprendía que al inicio del tratamiento le pidieran la orden de psiquiatría para poder acceder al tratamiento hormonal, pues es un procedimiento que los endocrinólogos deben hacer por términos legales: “es un requerimiento legal, de hecho, debería ser así, pero esta señora lo dice por morbo”. En especial, porque ya llevaba un año con el tratamiento, no era un novato en el tema. Para salir

de la consulta, Daniel tuvo que exponer las estadísticas que conocía para argumentar la razón por la cual no se iba a arrepentir.

Este tipo de situaciones hacen que el acceder a la construcción corporal o al cuidado médico del cuerpo sea todo un reto, un desafío que adquieren las personas por el simple hecho de cuestionar las categorías sociales que les fueron impuestas. A pesar de que la función del sistema de salud sea la de proteger el bienestar de los usuarios, su estructura falla y los prejuicios morales y sociales de los profesionales afectan la calidad en la atención. “La falta de competencias de lxs profesionales encuentra una causa en la ausencia de formación sobre el tema trans en los currículos universitarios, incluso en el área de posgrados” (Lasso, 2014, p.114). Es necesario, además de la implementación de los manuales de atención a pacientes con identidad de género diversa, educar a los profesionales en el tema trans, esto con la intención de reducir la discriminación por ignorancia, reducir la incomodidad por no conocer el procedimiento a seguir y para impactar realmente en la disminución de los estigmas infundados sobre las personas trans.

## 2.4 Acciones individuales y tácticas de resistencia

Si bien estas violencias afectan de manera constante a las personas trans, ellas han tenido que buscar estrategias que les permitan mantenerse en pie, resistencias tanto para hacerse notar como para hacerse valer dentro de su entorno social. Como lo indica García (2010):

Podría pensarse que las travestis<sup>10</sup> ejercen unas múltiples resistencias con sus identidades, sus cuerpos y sus sexualidades: resisten al sistema de categorías identitarias –ni mujeres, ni hombres, ni homosexuales, ni transexuales–; resisten al sistema sexo–género y a sus identidades masculinas o femeninas genitalizadas; resisten al sistema médico que impone la categoría de transexualidad, unos protocolos específicos de intervención y un tránsito establecido, finito y unidireccional – de hombre a mujer– para aquellos que quieren modificar su identidad de sexo y de género. (P. 49)

Existen una serie de resistencias individuales que cada persona crea, desarrolla, ejecuta tanto de manera consiente como de manera inconsciente. Acciones que parecen ser únicas y propias del sujeto y que responden a experiencias particulares de represión o de discriminación, pero que terminan multiplicándose de manera silenciosa. Las personas trans, en este sentido, no solo “consumen” las normas y los espacios producidos por los opresores (*estrategias*), sino que por medio de sus prácticas cotidianas, logran darle un giro positivo a las estrategias producidas por el Estado y en este caso, al sistema de salud, para someter sus cuerpos y normalizarlos, logrando convertir estas estrategias en *tácticas* (De Certeau, 1996), para ser reapropiadas y de esta forma, re-traducirlas para el reconocimiento de su identidad de género. Por ejemplo, la exageración de los gustos y hábitos ante el psicólogo para poder iniciar su proceso de tránsito es, a mi modo de ver, una acción que a pesar de ser incómoda,

---

<sup>10</sup> Trans es el término sombrilla que se ha utilizado para denominar personas transgénero, es decir que se sienten cómodas con su cuerpo y solo se identifican con los roles de género “opuestos” al impuesto; agrupa a transexuales, es decir a quienes se sienten incómodas con su sexo biológico y sus roles sociales impuestos, razón por la cual optan por cirugías de reasignación; y a travestis, término que hace referencia a personas que solo se travisten pero no intervienen su cuerpo de ninguna manera. Sin embargo, algunas personas toman este término como sinónimo de transgénero. En el GAAT suelen tratarse de travestis haciendo referencia a un menor rango. transgénero”. Las personas transexuales cuestionan el término “transgénero” precisamente por ser un concepto sombrilla que aborda los demás, pero que invisibiliza las necesidades particulares de las identidades que agrupa (Coll-Planas & Missé, 2015)

les permite a las personas trans apropiarse de la ruta médica y psiquiátrica para lograr diagnosticarse como disfóricas y lograr ser reconocidas dentro del género con el que se identifican.

El acceso al tratamiento hormonal y del mismo modo el acceso al cuerpo hasta hace poco era un proceso de ensayo y error. Esto en la medida en que debían probar con diferentes psicólogos y psiquiatras, y hacer la consulta para la aprobación de la disforia. Si bien esta patologización no es cómoda y con base en esta se justifican varios estigmas y señalamientos, el patologizarse se ha convertido en un acto político que les permite subvertir los controles institucionales y poder tener un tránsito bajo el acompañamiento médico. Muchas veces, las personas fueron rechazadas por no ser “muy femeninas” pues no gustaban del color rosa, de las faldas y demás cosas que se asocian a la feminidad. Pero a medida que se presentaban una y otra vez, las personas trans fueron desarrollando técnicas para burlar los cuestionarios médicos y poder ser diagnosticadas como disfóricas.

Lo anterior parece un acto individual, un acto común que las personas desarrollan para poder lograr un paso dentro de todo un proceso burocrático y hormonizarse. Sin embargo, este acto fue poco a poco haciéndose colectivo. Los grupos de apoyo del GAAT se constituyeron como una medida no solo para tejer redes sociales y de confianza, de expresión de miedos y de inseguridades de aquellas personas que no se sentían a gusto con su género, pero no sabían cómo iniciar un tránsito. También se crearon como un espacio de aprendizaje en el que acompañaban a sus integrantes a realizar tránsitos seguros a través de charlas informativas, entre otras actividades.

No obstante, los espacios informales dentro del GAAT, aquellos que se producen momentos antes de iniciar con el grupo o al finalizar la actividad propuesta, donde se reúnen por grupos de amigas a “adelantar cuaderno” y contar sobre sus vidas, también se convierten en espacios de intercambio de *tácticas*. Allí entre amigas se cuentan la historia de su proceso de hormonización y las respuestas exageradas e hiperfeminizadas que les dieron a los especialistas para poder iniciar su tratamiento con endocrinología. De estas experiencias aprenden las más novatas, quienes retoman estas historias para ellas también burlar el sistema de la misma forma.

Algunas optan por no seguir un tratamiento médico ni químico, como fue en el caso de Saray, quién decidió tratar de realizar su tránsito a través de tés, aromáticas e infusiones de diversas plantas, además del uso de aceites y bálsamos que le permitían contrarrestar sus hormonas y aumentar los estrógenos. Otras deciden dejar de lado las intervenciones de larga duración corporal para solo realizar su tránsito a través de la vestimenta, como una forma de escapar del proceso médico y como una forma política de transitar entre géneros sin definirse en uno: “Existe multiplicidad de tránsitos” como lo menciona Laura, pero estos tránsitos están mediados por las experiencias, desafíos y dificultades, lo que lleva a la necesidad de fugarse del sistema heteronormativo y binario. Asimismo, es necesario negociar el acceso a derechos como la salud: “uno tiene que comenzar a negociar cosas, pero a su vez también camuflar otras cosas. Es decir, es negociar, pero como sé que no voy a poder hacerlo, pues lo negocio con otra manera y creo unas estrategias de autoprotección” (grupo de apoyo, 2017).

## 2.5 Acciones colectivas: construcción corporal y salud

Las acciones colectivas las dividiré en dos partes, la primera dirigida a los esfuerzos por negociar espacios, acceso a los derechos y principalmente acceso al cuerpo, al empoderamiento de este como herramienta de resistencia. La segunda dirigida a la acción colectiva más dirigida al cuestionamiento del conocimiento hegemónico médico que se encuentra atravesado por una visión heteronormativa y binaria, lo que permite abrir campo a cuestionamientos sobre la forma en que se ha construido conocimiento sobre lo trans, la comprensión del cuerpo y del género como un posicionamiento político.

### 2.5.1 Acciones colectivas internas y externas con el cuerpo y para el cuerpo

Dentro de las formas más representativas al momento de pedir atención, hacer denuncias y exigir cambios se encuentran las marchas, plantones y protestas. Estas formas de contestación son muy reconocidas dentro de la sociedad colombiana, pues se suele asociar a las personas trans con las marchas del orgullo de la diversidad que se celebran el 28 de junio en conmemoración de los disturbios de Stone Wall<sup>11</sup>. Dentro de los objetivos de la marcha, no solo se busca la reivindicación de la visibilidad LGBTI, sino también es un espacio para exigir sus derechos.

A partir de las marchas, estas personas han logrado buscar espacios de negociación, los cuales han permitido inmiscuirse dentro de las políticas distritales hasta lograr obtener la Política Pública LGBTI, entre otros decretos y políticas en pro de sus derechos y su bienestar, los cuales más allá de cumplirse completamente –algo que en realidad no ocurre- permite ver avances dentro del desarrollo político y social en relación con la diversidad sexual y de género. Sin embargo, lo que más interesa llamar la atención de este punto es que, si bien anteriormente se ha mencionado que existen diferencias entre las necesidades y reclamos trans respecto a las de los sectores Gais, Lesbianas y bisexuales, el posicionamiento como grupo desempeña un rol importante en este tipo de acción colectiva.

En este sentido se pueden observar dinámicas de agrupación y desagrupación constante entre la T y el resto de los sectores LGB para ejercer formas de contestación y resistencia. Como se mencionó en el primer capítulo, las acciones colectivas buscan personas simpatizantes y agruparse para ejercer la presión necesaria para transformar aquello con lo que se está inconforme. Una de las asociaciones para exigir salud, en especial para denunciar violencias ginecobstétricas y de género en el campo de la medicina, se crea en las alianzas con grupos feministas que apuntan a denunciar las mismas violencias y vulneraciones (Matus et al., 2012). Lo anterior a pesar de que en otras situaciones existan tensiones entre los grupos de diferentes corrientes feministas y los grupos en especial de mujeres trans.

El movimiento social LGBTI emerge como una respuesta al sistema social que no reconoce una identidad diversa, más que sexual o de género específicamente. Una identidad

---

<sup>11</sup> Los disturbios de Stone Wall se dieron en 1969 en Estados Unidos, debido al incendio que se produjo en un bar de Greepeace donde fallecieron personas de los sectores LGBTI. A partir de los diferentes atentados, se produjeron una serie de marchas y protestas de reivindicación del orgullo gay para exigir el respeto a la diversidad (Ortiz, 2014).

que funciona como puerta de acceso entre las necesidades individuales y colectivas, pues brinda la seguridad de la pertenencia a un grupo (o grupos) social, bajo el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia (Bacallao-Pino, 2016; Tajfel, 1984). El estudio de los Nuevos Movimientos Sociales, en este sentido, permite observar que las acciones colectivas no anulan las necesidades y acciones individuales (Melucci, 1999). Por el contrario, Melucci (1999) afirma que la acción colectiva permite a los individuos evaluar y reconocer lo que poseen en común para así poder actuar conjuntamente. Lo anterior, permite de esta manera, ejercer la acción colectiva como la “acción conjunta de individuos para la defensa de sus intereses comunes” (Revilla Blanco, 1996, p. 3).

En el caso LGBTI, las necesidades comunes son el reconocimiento y la autonomía de sus cuerpos, de su placer sexual, de su afectividad y de su corporalidad sin que esto repercuta en el cumplimiento de los derechos que tienen como personas. Es decir, la articulación de los sectores LGB y T en un proyecto común, da sentido a las preferencias y expectativas colectivas e individuales, lo que implica que se dé también un beneficio a nivel individual. En una de las reuniones de apoyo, Laura nos contaba la siguiente anécdota:

Tuve la oportunidad de compartir con una lidereza en el encuentro trans al que asistí. Es una mujer grande y fuerte en sus 85 años de edad. Pues esta mujer decidió compartirme una de sus historias sobre la marcha del orgullo, no recuerdo de qué año, pero seguro fue de esas primeras: "llegamos nosotras a la marcha y nos tocó atrás; pasaron horas y la marcha no se movía, así que nos abrimos camino entre los asistentes y llegamos al frente". No fue fácil llegar al frente, al llegar se encontraron con la policía que detenía la marcha y nadie se atrevía a pasar. "Así que nos juntamos y decidimos hacerle frente". La estrategia fue desnudarse, se tomaron de las manos y se lanzaron sobre los policías, los policías al verlas así les golpearon, pero ellas siguieron sin detenerse, quienes esperaban el paso al ver esto decidieron seguir las y así abrieron camino para que quienes venían detrás las siguieran" (Ejercicio de educación, octubre 2017)

Para Laura, esta anécdota tiene mucho valor, pues además de demostrar las implicaciones que tiene colectivizarse, es una de las formas más claras de, por un lado, ejemplificar lo que el cuerpo trans significa. La acción de desnudarse y lograr avanzar en la marcha da cuenta de las implicaciones que la construcción corporal tiene en la sociedad: rechazo y miedo. Pero también el poder que tiene el cuerpo dentro de la lucha, la protesta y acción. Por otro lado, da cuenta de la importancia que la colectivización tiene, la presión que ejerce al momento de visibilizarse. Es de esta manera que la asociación con los sectores de personas gais, lesbianas, bisexuales e incluso intersexuales es importante, aún sin desconocer que sus necesidades tienen algunos aspectos diferenciadores.

En términos de acción colectiva el rol de la líder del GAAT es crucial, si bien el grupo como tal ha tratado de delegar funciones a integrantes que desean ser liderezas y que quieren accionar para buscar mejores condiciones. Sin embargo, es Laura quien ha tenido la oportunidad de asistir a congresos y reuniones con líderes trans de otros países. Lo anterior la ha dotado de herramientas para comparar la situación social trans en Colombia con otros países, proponer nuevas formas de accionar y aportar al grupo GAAT nuevas experiencias a tener en cuenta para el caso colombiano. Asimismo, esto le ha permitido hacer parte de propuestas de acción colectiva que van más allá de las fronteras del Estado.

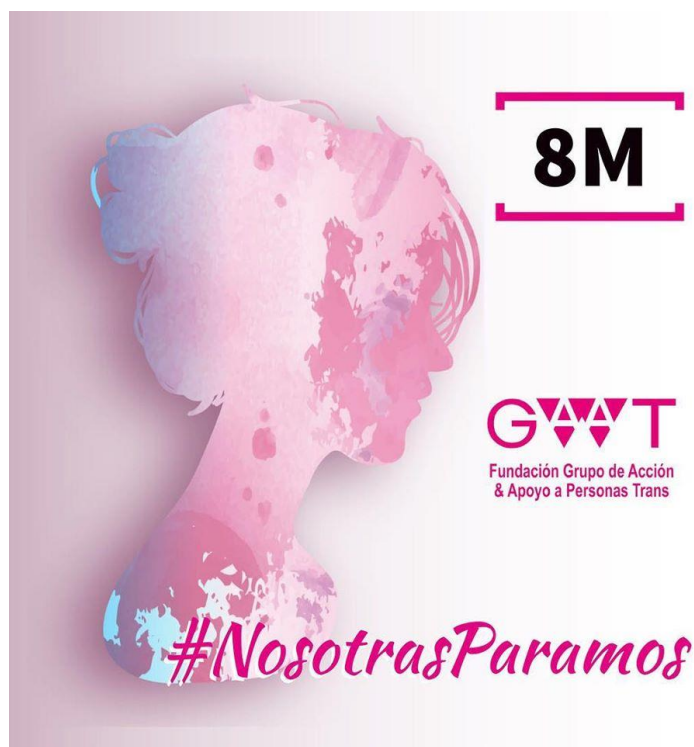
El cuerpo está altamente cargado con valores culturales y políticos, es por esto que éste afecta los movimientos sociales. Como lo expresa Sossa (2013) el cuerpo como la presencia física en un movimiento es fundamental: las marchas, reuniones, etc., dan cuenta de cuerpos que se movilizan y a través de su número exponen su relevancia o su adhesión. “Al mismo tiempo, el cuerpo preferiblemente desnudo, se fue convirtiendo en una bandera opositora, contestataria, cobrando un interés gradual en las luchas políticas y en las acciones colectivas” (Sossa, 2013, p. 11). Sin embargo, el cuerpo desnudo no es la única manera de presentarse al momento de exigir derechos y reparaciones; el cuerpo pintado, el cuerpo exagerado, entre otros se convierten en repertorios para exponer las problemáticas, exigencias y ganar o buscar empatía y solidaridad con otros sujetos o grupos sociales.

En este sentido, el cuerpo, la corporalidad y la corporeidad son “claves de vital relevancia para entender los nuevos movimientos sociales” (Sossa, 2013, p. 15), especialmente en acciones como las marchas, protestas y plantones. Un ejemplo de lo anterior es el día de la memoria trans, un día internacional en el que se conmemora el ser trans. Se celebra el 20 de noviembre y en este día el GAAT busca tomarse lugares públicos específicos para llamar la atención de los transeúntes, incomodar y conmemorar a todas las chicas que han fallecido a manos de agresores que decidieron arrebatarles la vida por ser trans y aquellas que murieron a causa de la burocracia y el rechazo social. En uno de los grupos de apoyo al que asistí, se estaban preparando para tomarse la plaza de los mártires, tenían cartulinas con dibujos de lápidas y en estas los nombres de las chicas fallecidas. Un grupo pequeño estaba preparando una pequeña obra de teatro para dramatizar la violencia a las personas trans y habían elegido una canción de Willy Colón como fondo. Al siguiente año, se tomaron un centro comercial al sur de la ciudad, Saray tocó su gaita y con carteleras y avisos exponían la situación a la que se enfrentan las personas trans constantemente.

Además de contar con este día específico para exigir la eliminación de las violencias hacia las personas trans, el GAAT se acoge a fechas conmemorativas en contra de la violencia hacia la mujer como lo son el 25 de noviembre día internacional en contra de la violencia hacia la mujer y el 8 de marzo día de la mujer. En primer lugar porque la categoría Trans es una categoría política que les permite visibilizarse y visibilizar sus necesidades específicas y en segundo lugar, porque su identidad de género y la construcción de su subjetividad es femenina. Como colectivo, busca representarse y representar como mujeres y sus violencias independientemente de su orientación sexual o si son o no cisgénero. A continuación se observa imagen que el GAAT difundió en sus redes sociales acompañada de la frase “Levantamos nuestras manos en contra de cualquier tipo de violencia hacia nuestros cuerpos... ¡YA FUE SUFICIENTE!” (Facebook fundación GAAT, publicación del 25 de noviembre del 2019)



*Imagen 1: (Fundación GAAT a través de Facebook)*



*Imagen 2: compartida por el GAAT el 8 de marzo del 2018 acompañada de la frase “Las mujeres Trans en nuestra diversidad, vivas y libres también paramos”*

Asimismo, el 31 de marzo se celebra el día de la visibilidad trans, día que se ha convertido en excusa para salir y apropiarse de los espacios, al igual que el día de la memoria trans. Cuando recién llegué al GAAT estaban preparando tomarse los baños de la Universidad Externado. La idea era visibilizar el baño como una barrera y ejercer presión a la propuesta internacional de los baños mixtos. Para el 2018 en una reunión de voluntarios le propuse a Laura realizar alguna actividad en la Universidad del Rosario, pedimos prestado el teatrino, se llevaron folletos hechos por Laura y asistieron diferentes integrantes del GAAT: llevamos esmaltes fucsia y se hizo tradición en el GAAT pintar una uña de fucsia sin importar el género solo como forma de apoyo y visibilización de las personas trans. Los estudiantes se fueron acercando con timidez; les pedimos algunas fotos, algunos hacían más preguntas sobre lo que era el día de la visibilidad trans y otros se quedaban observando pequeños videos que Laura había proyectado en el video beam sobre los derechos al trabajo, la movilidad, la salud, entre otros.



*Imágenes 3 y 4: día de la visibilidad trans, celebrado el 02 de abril del 2018 en la Universidad del Rosario  
Fuente: foto tomada por una de las integrantes del GAAT*

Estas acciones colectivas permiten acercarse a otro tipo de personas como los estudiantes, quienes muchas veces se encuentran interesados en conocer más o aclarar dudas al respecto y no siempre encuentran espacio de discusión con personas con experiencias de vida trans. Con este tipo de acciones, se espera poder acercarse más a la población y transformar los imaginarios negativos hacia estas personas, hacer que los estudiantes y profesores incluyan una visión de género dentro de sus carreras y tengan en cuenta sus experiencias de vida para proponer mejoras y soluciones. Sin embargo, como lo expresaba Laura:

[...] la discriminación es una enfermedad, pero es una enfermedad que muta, entonces si nosotras decimos saquemos una política para que no se nos discrimine, entonces surgen otras formas de demostrar ese rechazo, entonces ya no nos tiran el tomate en la puerta de la casa, sino que surgen las miradas, los gestos, y demás ¿no? (Laura, reunión de voluntarios, 2018)

Por esto surge la necesidad de ejercer acciones colectivas para propiciar un cambio a partir de otros espacios y con otros públicos, o hacer que las mismas acciones muten para seguir contrarrestando la discriminación. El primer público al cual es necesario llegar son las mismas personas trans. Es importante educar en los derechos con los que cuentan y fomentar que comprendan que son personas con derechos, pues como ya lo mencioné, muchas veces las personas trans son las primeras en autodiscriminarse del servicio de salud -y otros derechos- creyendo que no deberían acceder a este o evitando a toda costa un mal trato. Además, permitirles conocer los servicios que el sistema de salud debería prestarles y las acciones populares (tutelas, derechos de petición, etc.) que deben tomar en los casos en los que estos servicios no les sean prestados, sin duda es fundamental. Es por ello que dentro del GAAT cuentan con una parte jurídica, con la cual se realiza acompañamiento legal a sus integrantes cuando lo necesitan.

A partir de lo anterior, el GAAT ha dispuesto espacios de formación trans, escuelas de liderazgo, talleres de alfabetización, e incluso ha destinado algunas sesiones de los grupos de apoyo para informar a las integrantes sobre rutas de acción, las formas de interponer derechos de petición o acciones de tutela en ciertas situaciones, brindando herramientas para la exigencia de sus derechos y combatiendo uno de las principales problemáticas de las personas trans, la falta de información. También se han creado foros y coloquios donde asisten funcionarios públicos e incluso otras organizaciones en pro de derechos de las personas trans y LGBTI para brindar espacios de conversación y suprimir dudas respecto al acceso a sus derechos.

Otras de las acciones recurrentes es hacer uso de algunos estereotipos para incomodar, resistir y exigir sus derechos. Estas también inician como acciones individuales, pero terminan colectivizándose fuertemente hasta convertirse en una acción a la cual recurrir constantemente, en especial cuando se trata de acceso al servicio de salud. A pesar de que la salud depende de las EPS, se supone que, en caso de urgencias, los usuarios deben ser atendidos sin problema en cualquier clínica de la ciudad. Las personas trans están sujetas a un número mayor de violencias y agresiones físicas en comparación con el resto de los ciudadanos, lo que hace que estén más expuestas a requerir atención urgente. Las acciones que han realizado desde el GAAT han sido recurrir a estereotipos de *bullosas y agresivas* para llamar la atención de los empleados y de los demás pacientes hasta logra ser atendidas. “es ahí donde sí nos volvemos bullosas y gritonas, como dice la gente que somos” (Brenda, 2017).

Sophie, una noche salió de fiesta con sus amigas con la intención de pasarla bien y bailar un rato. Lo que jamás se imaginó fue que esa noche iba ser agredida por integrantes de la policía, hasta dejarla con graves golpes en su cuerpo. No dudó en llamar a Laura, y ella junto con otros integrantes del GAAT se dirigieron inmediatamente a donde Sophie se encontraba para ayudarla en lo que fuera necesario. En el hospital, la atendieron a regañadientes, pues Sophie no contaba con una EPS. Laura tuvo que argumentar en la entrada

de la clínica que en casos de urgencias debían ser atendidas por ley. A partir de todos los problemas a los que se enfrentaron esa noche, el GAAT como grupo, se dispuso a realizar todas las quejas y denuncias para no dejar el caso impune. Se presentaron quejas y denuncias de lo sucedido tanto con la policía como con el hospital.

Estos casos son pan de cada día para Laura: “Siempre me llaman en la madrugada para que las ayude, para que vaya por ellas, para que las saque de la estación de policía” (Laura, conversación personal, 2016); en algunos casos, las personas trans son heridas por armas blancas, son atacadas por otras personas en vías o establecimientos públicos por el simple hecho de ser trans. Frente a esto, agrega Laura, “a mí me ha tocado pararme a la entrada de clínicas y hospitales a gritar como una loca para que las atiendan” (grupo de apoyo, 2016). Aunque es desgastante, mantenerse unidas y apoyarse en situaciones así les permite crear lazos de solidaridad y confianza, al igual que buscar estrategias para negociar y ganar espacios de atención, acceso y permanencia en el sistema de salud.

Al segundo público al que se debe llegar es a los profesionales de la salud y la medicina. En primer lugar, las y los integrantes del GAAT han asumido una posición de capacitación informal y sobre la marcha con los especialistas de la salud que los atiende. Esto se debe a la falta de conocimiento que el personal de salud tiene al momento de atender y ofrecer su servicio a las personas trans. En segundo lugar, de manera colectiva, el GAAT en conjunto con la Red Distrital de hombres trans, han logrado crear espacios de conversación entre la Secretaría de Salud y otras entidades distritales para debatir y proponer soluciones a las situaciones de discriminación y rechazo dentro del sistema de salud. Esto para poder crear rutas de acción para poder interponer quejas y reclamos en los casos en los que se den las situaciones negativas, ya que muchas veces las personas no tienen conocimiento de dónde y con quién quejarse para evitar que esas malas experiencias continúen. Finalmente, han realizado conversatorios entre las personas trans y estos funcionarios distritales con la intención de comunicar sus necesidades para aclarar y educar a las dos partes en qué servicios son gratuitos, a dónde dirigirse, cómo acceder a estos y qué hace falta para poder brindar y garantizar el cumplimiento de este derecho.

En suma, dentro de estos conversatorios se ha propuesto la construcción de protocolos de atención a personas trans en Colombia, aunque ya existen a nivel internacional, para los profesionales de la salud y así erradicar la discriminación basada en la ignorancia e incomodidad de estos. Aunque no exista garantía del cumplimiento de un protocolo por parte de todos los médicos, este crea más herramientas para denunciar, exigir la atención necesaria y reducir las excusas y argumentos para no atenderlas. Para Laura la situación no ha mejorado en los últimos diez años: “ustedes dicen que las cosas han mejorado, pero yo veo los mismos problemas desde que inicié mi tránsito, y eso que fue hace uff... calcule” (grupo de apoyo 10 de marzo 2018). Sin embargo, Nieves (2010) da cuenta de que la presión que ejercen los grupos dedicados a defender y promover los derechos de los sectores LGBTI hace que los sistemas de salud se transformen y se logre que dentro de estos se organice la prestación de los servicios a esta población.

Finalmente, el objetivo es llegar poco a poco a las instituciones y a las normas que regulan el sistema de salud en Colombia, por eso, poco a poco las personas trans han intentado formarse como líderes políticos, que esperan ir transformando las oportunidades

de acceso y permanencia. De igual manera se han vinculado en proyectos de diferentes ONG como Redsomos, las cuales se han encargado de atender a la población LGBTI diagnosticadas con el VIH/Sida. En otras ocasiones, y como ya lo mencioné, el GAAT participa de propuestas y acciones colectivas internacionales como la de “Stop patologización trans”, los días conmemorativos internacionales, etc. Acciones colectivas que han tenido éxito gracias a la difusión que la tecnología y los medios de comunicación facilitan (Tarrow, 2012). Esto ha permitido que el movimiento Trans además de mantenerse, intercambie campañas de acción y repertorios para lograr hacer sus contestaciones, se fortalezca y, además, promueva acciones como las del GAAT que adquieren aires nuevos e innovadores al momento de ejercer contestaciones y presiones.

Estas acciones colectivas han logrado conquistar poco a poco espacios como el acceso a la salud, a las políticas regulatorias de su atención y a crear consciencia de lo que significa ser trans dentro de una sociedad donde el género y sexo están reducidos a la materialidad del cuerpo, constriñendo tanto las miles de formas de ser y hacer como las posibilidades de construirse corporalmente y las experiencias que atraviesan al cuerpo. Es por esto que el ser trans y mostrarse trans es en sí misma la acción colectiva más potente, pues como lo menciona Ruiz (2017) es la forma más clara de resistencia.

#### 2.5.2 Reconceptualización del género a partir del cuerpo

Al acceso al cuerpo, como se expuso a lo largo del capítulo implica tanto la necesidad del tránsito -a través de tratamiento hormonal, cirugías y acompañamiento psicológico-, como el cuidado mismo del cuerpo para su bienestar. Sin embargo, también se expuso que no todos los tránsitos son iguales ni lineales, por lo tanto, no todos deben finalizar con la cirugía de reasignación de sexo. Deseo profundizar en este punto debido a que, por un lado, no todas las personas trans tienen acceso a este tipo de procedimientos y, por el otro, no todas expresan sentir incomodidad con su cuerpo, especialmente, su genitalidad.

La relación directa entre género y genitalidad es uno de los argumentos que sostiene a los manuales médicos y psiquiátricos que patologizan la identidad trans. Por lo tanto, se considera como transexual a una persona que siente rechazo a su genitalidad y a los caracteres diferenciadores de su cuerpo (Coll-Planas & Missé, 2015). Lo anterior además de reproducir la hegemonía del binarismo y del sistema sexo/género, invisibiliza la orientación sexual de las personas trans. Bajo el concepto sombrilla LGBTI no se hace clara la diferencia entre identidad de género y orientación sexual: una hace referencia a cómo se siente la persona y cuál es el lugar que quiere ocupar en el mundo, y la segundo a las inclinaciones sexo-afectivas de las personas.

En este sentido, una mujer trans puede sentirse atraída por un hombre, lo cual la convierte en mujer trans heterosexual; o puede sentirse atraída por una mujer, siendo una mujer homosexual; lo mismo sucede con los hombres trans. Lo anterior amplía el espectro de comodidad que una persona puede tener con su cuerpo. Sophie es heterosexual, se siente atraída por los hombres y me comentaba que no se siente cómoda con su genitalidad “Yo me armo bien la vagina, no se me puede notar nada, me toca escondérmelo bien porque qué oso”

“[En sus relaciones íntimas] no me funciona, yo nunca he sentido placer con eso” (conversación personal, 2016). Sin embargo, hay otras asistentes que dicen lo contrario, como Saray, quién se identifica como pansexual, es decir, se siente atraída por las personas independientemente de su género. Ella comentaba antes de una reunión de grupo que su cuerpo y su sexo no era ningún impedimento para disfrutar de su sexualidad, y que de hecho trata de aprovecharlo.

Dicho lo anterior, la incomodidad con la genitalidad no es una característica universal en las personas trans, pero es un aspecto que se encuentra presente dentro del DSM-V, reforzando los determinismos biologicistas (Coll-Planas & Missé, 2015). Es precisamente el posicionamiento de la no intervención corporal para acceder al tránsito para ser reconocidas como mujeres, una de las acciones que se empiezan a observar en el GAAT pero que claramente tienen fundamento fuera de la coordinación y constitución del grupo como tal. Sin embargo, en un país donde se es patologizado por ser trans y además donde se niegan los procedimientos de reasignación de sexo, proponer un cuerpo que va más allá de la correspondencia género/genitalidad y rompe con las normas sociales, es un acto político.

No solo cuestiona cómo se ha concebido el cuerpo y el género desde la ciencia biológica, sino que además cuestiona la necesidad de realizar cambios corporales para ser reconocidos como trans y rompe con la necesidad de reproducir los roles de género. Siguiendo a Coll-Planas & Missé (2015) ello “(...) [reconceptualiza] la vinculación entre cuerpo y género hasta el punto de cuestionar que los pechos, la vagina, la menstruación o el embarazo sean elementos inherentemente femeninos, o que tener pene sea algo necesariamente masculino” (p. 43), dando paso a un margen de agencia. Estas personas que deciden vivir al margen de la feminidad y de la masculinidad proponen un mundo sin la conceptualización del género exigiendo reconocimiento como personas, o como dice Laura “como un brócoli” donde no existan categorías que permitan la exclusión.

## Capítulo tres: las estrategias de transformación en el oficio: educación y trabajo.

“Nosotros no podemos esperar a que el sistema cambie, tenemos que entrar al sistema y contaminar el sistema. Porque es de la única manera en que se va a transformar” (Valentina, grupo de apoyo, septiembre 2017)

Es imposible hablar del proceso de aprendizaje sin tocar la experiencia corporal, ya sea porque se aprende a través de ésta o porque la manera de exponer el cuerpo en el mundo nos abre una serie de oportunidades o las cierra. En el presente capítulo, vamos a recorrer las experiencias corporales que las personas trans del GAAT han tenido tanto a lo largo de su proceso de aprendizaje como en su vida laboral. Abordaré la educación, desde el ámbito formal de las instituciones educativas, para dar a conocer, por un lado, las dificultades que presentan las instituciones educativas y el sistema en general frente a una pedagogía inclusiva trans. Por otro lado, para exponer cómo no poder acceder o permanecer en este sistema educativo puede ser determinante para el campo laboral y profesional de esas personas. De igual manera, realizaré un repaso por las experiencias corporales antes, durante y después del tránsito para demostrar los diferentes tipos de violencia a los que se enfrentan las personas trans tanto en las instituciones educativas como en el campo laboral y la forma en que logran encontrar fugas en el sistema y negociar espacios desde su accionar individual y principalmente colectivo. En la primera parte del capítulo me centraré en la educación y en la segunda mitad desarrollaré lo que sucede en el campo laboral.

### 3.1 ¿Qué sucede en la educación?

“Las personas que estamos aquí vivimos el proceso de la primaria, entonces creo que ahí podemos empezar a analizar un poco ¿Cómo fueron esos primeros momentos en la educación?, ¿Cómo fue esa experiencia dentro del colegio?” pregunté aquel sábado en la reunión del grupo. (Silencio) - nadie habló en ese momento en el grupo de apoyo. “¡Ay a ver, dejen tanto drama! ¿Todos estudiaron?” Pregunta Laura tratando de motivar a los asistentes a tocar el tema de su trayectoria educativa. Después de unos segundos, Nicole toma la palabra y dice:

No, pues sí, pero pues primaria es como primaria ¿no? Es como empezar en eso, a uno aprender, experimentar, porque es el jardín y que no sé qué, entonces es algo como... [Básico o fácil]... Aunque los niños suelen ser muy crueles, pero entonces es... yo creo que es una etapa más, mucho más tranquila. (Ejercicio de apoyo, octubre de 2017)

Al terminar su intervención, yo trato de continuar el ejercicio preguntando por más experiencias, pero Laura quería llegar a un punto más profundo:

Espérense que quería proponer como una cosa, es que me parece interesante hablar del tema, pero, yo sí quiero decirles que es que la cosa no es tan fácil, porque es que dejémonos de pendejadas, pero la maricada se le nota a una desde pequeña, ¿no?

Así se daba inicio una vez más al ejercicio para profundizar sobre el problema del acceso y la permanencia a la educación. Un ejercicio pensando por el GAAT para desarrollar su una serie de análisis y espacios de discusión en la campaña *5 derechos en clave Trans*. El objetivo de quienes dirigíamos esa sesión era precisamente socavar en las dificultades que se presentan en las instituciones educativas cuando se tiene una identidad de género distinta. Fue sorprendente ver cómo, tanto las personas asistentes como yo, habíamos naturalizado una serie de violencias en el ámbito educativo desde nuestra niñez a tal punto de hacerlas inconscientes. Tal era el grado de normalidad, que al inicio fue difícil hablar de esas experiencias que en su momento hicieron daño, pero que se justificaron bajo la excusa de la “inocencia de los niños”.

Esta vez nos acompañaban tanto mujeres como hombres trans, quienes nos contaron sus experiencias en relación con el proceso educativo en las instituciones que imparten el modelo de educación formal. Iniciamos por la primaria y el orden de la actividad era abordar en orden cronológico las experiencias educativas hasta llegar a la educación superior –el pregrado-. El cuerpo y la forma en que lo presentamos al mundo estuvieron presente a lo largo de la sesión. Las experiencias cambiaban en correspondencia a los cambios corporales y así se hacía evidente la necesidad de lograr cambios en el campo educativo. De igual forma, el cuerpo surgía como un elemento simbólico de resistencia, el cuál a través de su portabilidad realiza contestaciones a un sistema heteropatriarcal y binario. Finalmente, el cuerpo era a su vez el fin de la lucha, la aceptación de los cuerpos abyectos y fugitivos, como también se expuso en el capítulo anterior.

En la actualidad, la población trans de Bogotá es discriminada al intentar acceder al sistema educativo formal, principalmente a la educación superior. Un estudio realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010) revela que los porcentajes de estudiantes trans en la ciudad para el 2010 fueron: 26.7% con educación básica secundaria y 39.35% con educación media, mientras que el porcentaje de universitarios es de solo 11.9% y de postgrado apenas el 1.94%. Es decir, a mayor nivel escolar existe menor acceso y/o permanencia de las personas trans dentro de la educación formal. En este estudio, se afirma que las personas trans son quienes reciben en mayor proporción discriminación con respecto al derecho a la educación (83.09% de discriminación identificada y 25.72% de discriminación declarada)<sup>12</sup> puntos porcentuales por encima en comparación con las personas gays, lesbianas y bisexuales. A pesar de que se ha buscado implementar programas distritales que garanticen el acceso de personas LGBTI a la educación a través de la política pública distrital, este derecho se ve continuamente vulnerado en la práctica, ya sea a través del bullying, de la discriminación en algunos espacios y actividades, y de otras situaciones que dificultan la permanencia de las personas trans en las instituciones educativas o el acceso al momento de su admisión.

En este sentido, es necesario resaltar esta problemática con la intención de analizar qué sucede en el campo educativo con estas personas y cómo las afecta en su proceso de aprendizaje y posteriormente en el campo laboral. De igual modo, es necesario mostrar las acciones tanto individuales como colectivas de las personas trans para lograr escapar de la estructura establecida. Analizar las acciones colectivas Trans no solo permite reconocer estas personas

---

<sup>12</sup> El estudio se refiere por discriminación declarada, a las diferentes formas de discriminación directa y consciente, mientras que por discriminación identificada se refiere a los tipos de discriminación que aparentemente parecen no ser conscientes o se realizan de manera indirecta (Alcaldía Mayor, 2010).

como actores sociales activos, sino que visibiliza las transformaciones que se han dado en materia de aceptación de diversas identidades de género de la mano del trabajo de las mismas personas trans y en especial desde una escala más pequeña como lo es el GAAT.

### 3.1.1 La primaria

En el sistema educativo se enseñan habilidades bajo normas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica. En este caso, la ideología dominante del binarismo tradicional, que legitima y justifica la discriminación educativa de los cuerpos periféricos, afectando la accesibilidad y la permanencia de las personas con identidad de género diversa al derecho educativo (Althusser, 1974; Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, 2014; Bourdieu & Saint, 1998). En este sentido, las instituciones educativas se encargan de reproducir dentro de sus modelos de formación las normas socialmente establecidas. Es así como, a su vez, reproducen una serie de estigmas y estereotipos que constriñen la identidad de los niños dentro de estas instituciones. En una de las experiencias que se recolectaron en el ejercicio mencionado, uno de los participantes, un chico trans, nos comentó:

el acceso a los juegos y todo eso era difícil, yo siempre he estado jugando más con los hombres y siendo un poco brusco, pero yo no entendía por qué y entonces dije vale... entonces soy, supuestamente, como una persona agresiva. Entonces desde ahí ya es un punto de partida para caracterizar a las personas por sus actitudes sin saber lo que tienen en la cabeza sino solo con sus actuaciones (Actividad de educación, 7 de octubre 2017).

En este caso, Toño estaba haciendo referencia a lo difícil que fue no encajar en lo que sus maestros y compañeros esperaban de una “niña” en el jardín. No era consciente de su identidad de género, hasta ahora estaba empezando a comprender que tenía una corporalidad, que ese cuerpo se encontraba clasificado por categorías de género y de sexo, y que se sentía más a gusto con los comportamientos y formas de expresarse consideradas masculinas. Desde la niñez ya estaba construyendo su identidad, a través del lenguaje, de su actuar, de sus experiencias (Butler, 2005). Por el momento, Toño no sabía qué significaba actuar como “niño” ni por qué eso estaba mal para los demás, tampoco conocía la posibilidad de transitar, razón por la cual no podía definirse como un hombre transgénero, a pesar de serlo desde ese entonces. López (2013) afirma que, desde la niñez, las personas trans se reasignan su sexo psicológico, no aceptan el orden biológico, lo que implica un rechazo del sexo social o psicológico, llevándolos en muchos casos –no en todos- a considerar su cuerpo como un error.

Desde las primeras edades los profesores se encargan de enseñar a los niños la manera “correcta de actuar”. A la par que esto sucede, replican los estereotipos tradicionales de género, a saber: las niñas son dulces, suaves, sumisas, tiernas, alegres y sus juegos infantiles gravitan alrededor de ser la buena madre de sus hijos de plástico. Los niños, por su parte, son más agresivos, son escandalosos, no son tiernos, es normal que jueguen a golpearse y que tengan juegos de contacto, con balones, y son muy inquietos. La educación formal “recibe productos socialmente clasificados para proporcionar productos escolarmente clasificados” (Bourdieu, 1998, p. 8); es decir, la clasificación y las etiquetas que existen en la sociedad se reproducen dentro del sistema educativo clasificando de igual forma a las personas dentro de la institución. El resultado de lo anterior es, entonces, el encasillar a las niñas en juegos y juguetes específicos y a los niños en actividades opuestas, reduciéndolos a características

binarias y estandarizadas de lo que la feminidad y la masculinidad deberían ser. De esta manera, se deja por fuera, simultáneamente a los niños que no pertenecen “ni aquí ni allá”, en el limbo o señalándolos como “agresivos”, “delicaditos”, “marimachas”, “mariquitas”, etc.

“En mi caso, mi primer día de clase fue horrible”, recuerda Laura de su niñez. Desde su experiencia relata cómo el primer día de clases no es fácil para muchos niños, debido a que dejan por primera vez ese espacio de seguridad que han construido en su familia y, segundo, porque se empiezan a vivir situaciones de incomodidad, miradas, comentarios y demás situaciones por parte de estudiantes y profesores que hacen saber que se es diferente. En palabras de Bourdieu, se trata de una violencia simbólica que se hace presente en el lenguaje tanto corporal como idiomático para coartar el comportamiento de los *dominados*. Como se mencionó en el primer capítulo “Esto no es como muchas personas dicen -es que las personas trans se vuelven maricas, se vuelven locas después de tal edad, no” (Ejercicio educación, 2017). Desde la niñez, las personas que no se identifican con el género asignado, lo notan a pesar de no poder definirlo, principalmente, porque sienten que no encajan en su entorno y esto se hace visible en el colegio. Laura también mencionaba qué:

Comienzas como a tratar de encontrar esos espacios donde puedas encajar, entonces te encuentras con que niños juegan con niños y niñas juegan con niñas y tú quedas como uy miércoles, yo para dónde cojo si es que no hay más mariquitas acá.

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) reconoce que la reproducción de los patrones socioculturales de género y sexualidad en la educación tiene como consecuencia la discriminación y la estigmatización de los estudiantes que se distinguen por motivos de diversidad “afectivo-sexual” o identidad y expresión de género (CLADE, 2002). En consecuencia, la educación no es un lugar de reproducción únicamente por parte de los estudiantes, sino también de los demás actores involucrados en el proceso educativo como maestros, administrativos de las instituciones e incluso, padres de familia. En este sentido, como lo indica el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) de Chile, la educación sexual en todos los procesos educativos produce, trasmite y negocia sentidos y saberes con respecto a la sexualidad y las relaciones de género haciendo que el objetivo principal sea la preservación del orden social de género establecido (CLADE, 2002, p. 8).

La transferencia y negociaciones mencionadas en torno a la sexualidad se hacen efectivas a través de discursos hegemónicos que priorizan la heterosexualidad y el binarismo sexo/género (Lamas, 1996). Discursos que se encarnan y se refuerzan en las prácticas de los alumnos y que generan nuevas prácticas normalizadoras del género. Un ejemplo de lo anterior, además de las actividades dentro del salón de clase, son las actividades extracurriculares de la mayoría de las instituciones escolares en Bogotá: izadas de banderas, olimpiadas deportivas, ritos religiosos, eventos culturales. Estas actividades funcionan como tecnologías de poder, o mejor, tecnologías de género capaces de controlar los cuerpos físicos de los estudiantes, de disciplinarlos, corregirlos y premiar a aquellos cuerpos fuertes deportivamente y rescatar aquellos cuerpos “débiles” que poseen una gran mente académica.

Todas estas actividades entrenan a los niños sobre lo que es bueno, correcto y normal de manera generalizada. Esta fue una de las experiencias que resaltó Arnold, un chico trans apasionado desde su niñez por el fútbol. En más de una ocasión se sintió frustrado

[...] yo no podía jugar [fútbol] porque entonces *hey, tú no puedes jugar porque entre tantos hombres, es que tú eres delicada* (...) entonces me segregan, ¿por qué no tengo el mismo derecho de las demás personas a jugar? (Arnold, actividad educación 7 de octubre 2017)

Ante recibir más de una vez este tipo de comentarios, Arnold prefería retirarse: “[...] prefiero evitarme como problemas, quiero evitarme ese choque entonces voy a jugar basquetbol”. Estas actividades afectan en conjunto a niños y niñas cisgénero y Trans, pues es un sistema que se encarga de regular con las mismas normas a toda la población por igual. Sin embargo, sus efectos son más potentes con las personas trans –antes y después del tránsito– en la medida en que son los cuerpos que se salen de esas regulaciones y que sienten de manera opuesta a cómo deberían sentir, y por tanto a actuar. En esta medida, la escuela trata de controlar cuerpos, la materialidad del sexo y del género, más no la psiquis de los niños, creando conflictos entre el ser y deber ser.

No obstante, como ya se ha mencionado, dentro de un sistema se encuentran constantes rupturas y flujos de escape. No solo existen las personas trans como una fuga al sistema hetero-normativo como lo afirma Preciado (2016), sino también escapan maestros que buscan llevar su clase sin la necesidad de obligar a sus estudiantes a realizar actividades que no quieren y que les incomodan. Dana, una mujer que realizó su trayectoria escolar en Córdoba comentaba que, a diferencia de Arnold, para ella su experiencia con el deporte no fue negativa. En el contexto de Dana, existían dos presupuestos irremediables cuando cursaba el colegio; el primero, es que vivía en el contexto machista, tradicional de la costa atlántica de Colombia, el cual no admite abiertamente la diversidad sexual y de género. El segundo, es que en este marco se reproducía el ideal del cuerpo “masculino” como deportista. Sin embargo, su profesor de educación física en la primaria fue una excepción que la marcó de manera positiva.

[...] tenía a un profesor súper genial, que aún lo recuerdo muy bien porque tampoco me llamaba por el nombre, me llamaba por el apellido, “Gutiérrez, usted va a jugar con los niños?” “ay no profe porque la vez pasada intenté jugar y eran muy bastos conmigo”. Me decía “bueno entonces quédese aquí o agarra para allá”, “yo agarro para allá y si me aburro pues juego con las niñas” y esa cuestión. [...] así que ni en primaria ni en secundaria tuve [problemas], en bachillerato sí, pero como que en primaria nunca tuve.

### 3.1.2 Secundaria

La anterior cita de Danna lleva a cuestionar qué hace que en un punto las experiencias de rechazo y discriminación se hagan más evidentes o más fuertes en un momento que en otros. ¿Por qué en secundaria sí había tenido problemas mientras que en primaria no? Si bien existen puntos de escape en un sistema que parece cerrado, como lo mencioné anteriormente, existen momentos donde el rechazo parece incrementarse, y es en este punto donde el cuerpo toma total fuerza en tanto lugar de encarnación de experiencias de lucha y, finalmente, de libertad.

Se empieza a observar que alguien es diferente por aspectos aparentemente simples como movimientos sutiles. Comportamientos leves y gustos que no corresponden con el ideal de masculino o de femenino han llegado a causar experiencias de rechazo y discriminación en aquellos niños que expresan una inconformidad con su género. Sin embargo, nada deja más expuesto al género, que la materialización corporal de los símbolos y signos que inscriben en la definición de mujer u hombre. De esta manera, no solo se hace visible la *anormalidad* que

produce y justifica el *estigma* –como lo expone Goffman (1998)- por parte de quienes sí se adhieren a la regla de binarismo, también, se jerarquizan los cuerpos a partir de definiciones sociales de importancia.

No es lo mismo sentir que no encajas antes de “salir del closet” y decirle a todos, que cuando ya desde el cuerpo se notan cambios que te identifican con el género identitario. En este sentido, a medida que el cuerpo va haciendo la identidad de género más evidente, expuesta a simple vista, la manera de presentar el cuerpo dentro de las estructuras sociales reposiciona al individuo y además de ubicarlo dentro de las relaciones de poder del género, lo ubica dentro de lo abyecto, lo repudiado y lo excluido. Al abordar las trayectorias educativas en la etapa de la secundaria, aumentaron las experiencias negativas en torno a la identidad de género. La necesidad de preguntar por esta etapa era crucial, en primer lugar, porque muchas de las personas asistentes decidieron transitar a lo largo de esta etapa. Segundo, porque es la edad de la adolescencia, donde todos los cambios corporales terminan siendo inminentes, dejando en evidencia transformaciones del cuerpo de un hombre que no corresponde con el sentirse mujer o viceversa. En suma, en esta etapa se fortalece lo que la sociedad espera de la mujer y del hombre.

Por lo anterior, dentro del ejercicio realizado en el grupo de apoyo, se realizó el cuestionamiento sobre cómo se veía y cómo se percibía cada uno de los asistentes. Primero era necesario aclarar qué definíamos por percepción y la forma de verse. Laura mencionaba:

Es rarísimo ¿no? Tú te reflejas de una manera porque es una manera que tú sientes y que tú vives, pero lógico que con las acciones, con las miradas, con el trato que te dan, tú te das cuenta que las otras personas te perciben como algo que no está bien, que no es bonito, que no es agradable. Entonces es ahí donde están todas las estructuras, con el sistema que generalmente nos imponen.

Luego de superar una serie de conflictos y experiencias de rechazo durante la primaria, para muchas personas la secundaria se convierte en una segunda oportunidad para cambiar su ambiente educativo. Para Laura fue: “allí la maricada se te cambia o intentas pasarla o te aíslas de todo” (Ejercicio de educación, octubre 7 del 2017); en otras palabras, te adaptas o te aíslas hasta el final del colegio, como si el grado sexto fuera el grado que define el resto de la secundaria. “[...] yo recuerdo que ahí era, como pues toda la infancia la viví sola, entonces por lo menos intentemos que aquí medio me inviten a la fiesta” (Ejercicio de educación, octubre 7 del 2017). Tratar de cambiar las experiencias vividas que marcaron la infancia de manera negativa, se convierte en el objetivo de la secundaria. No obstante, para Laura esta estrategia “tampoco surtió efecto”.

Estas complicaciones hacen que los estudiantes se desmotiven en su proceso de aprendizaje. Empiezan a temerle al hecho de ir al colegio, descuidan sus tareas y actividades tratando de comprender qué sucede con sí mismos, y buscan la manera de no sentirse heridos ni maltratados en su ambiente educativo. Ante la imposibilidad de poder cambiar sin tener que ocultar su identidad, desisten y terminan optando por dejar el colegio. En otras ocasiones deciden cambiar de institución y dejar el tránsito para cuando culmine su bachillerato. Dentro del ambiente estudiantil hacer parte de los sectores LGBTI no es fácil, pero muchos prefieren identificarse como gays antes que trans, aunque las personas homosexuales también sufren burlas y rechazos. En otros casos, la autoidentificación como gay muchas veces es una

categoría transitoria mientras se explora qué es lo que sucede consigo mismo o consigo misma.

Carla inició su tránsito en cuanto terminó su bachillerato. Mientras permaneció en la institución educativa solo comentó con sus amigas acerca de su identidad, de la cual estaba empezando a tomar consciencia. Sus compañeros sí percibieron a Carla diferente a los demás compañeros de clase y, constantemente, le preguntaban por su orientación sexual: “yo decía, “pues yo gay no me siento” pero sí hay cierto factor que no va conmigo”. No obstante, sus amigas fueron un apoyo en el proceso de aceptar su tránsito. Ellas indujeron a Carla poco a poco en el maquillaje: “empezaba ya con la pestañina, con los polvitos, empezaba ya con el brillo”. Además, en noveno, había iniciado un curso de teatro, el cual le ayudó a superar el miedo, a ser más abierta y a no temerle al ridículo. Algo que creía fundamental para poder iniciar su tránsito, razón por la cual al finalizar el colegio ya contaba con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos.

En la escuela también se ha fijado el propósito de la formación de subjetividades (García, 2007). Este propósito se hace evidente en las experiencias anteriormente expuestas, donde se forma la subjetividad y los comportamientos de los estudiantes a través de la enseñanza “correcta” del género, en especial la masculinidad, construida en oposición y de manera negativa al ser mujer (Badinter, 2017a). Sin embargo, los contextos religiosos y políticos de los colegios influyen en la manera de construir, formar y aceptar el cuerpo y las subjetividades. A través de ideales corporales y bajo la legitimización de la heterosexualidad como única expresión de orientación sexual permitida, las nuevas corporalidades y expresiones de género se ven coactadas, constreñidas e inferiorizadas. En ese sentido no es lo mismo estudiar en un colegio religioso que en uno laico. De igual manera, no es lo mismo estudiar en un colegio cristiano, en uno católico o en un colegio hebreo, pues cada una de las adscripciones religiosas inculca en los cuerpos concepciones “correctas” y distintas del género.

Laura es una mujer judía, por esta razón, se educó en un colegio hebreo de la ciudad. Las reglas con las cuales creció fueron rígidas y con estereotipos de género muy marcados y diferenciados tanto material como simbólicamente.

Yo estude en un colegio que fue el colegio hebreo, en el colegio hebreo estaba muy marcado niñas y niños, niñas y niños no se sentaban juntos, ni siquiera niños y niñas iban a la misma piscina, primero entraban los niños y después entraban las niñas. Niñas y niños no comían juntos, o sea, era una cosa muy compleja por un tema cultural, entonces todas esas cosas, creo que también tienen que ver mucho con lo que uno experimenta y con lo que uno vive ¿no? (grupo de apoyo, 2017)

Las normas de género de este tipo de colegios con rasgos culturales y religiosos específicos abogan por una formación identitaria y subjetiva basada en la división sexual de los individuos. Lo anterior permite establecer conductas y roles específicos para cada género, los cuales esperan desempeñar actividades funcionales dentro de la taxonomía social predeterminada. Incluso, los colegios y escuelas que no se encuentran adheridas a alguna corriente religiosa, como lo son -en teoría- los colegios del Distrito, se encuentran permeados por los requerimientos estatales y sociales. Bajo la necesidad de establecer una “sexualidad responsable” –en términos de García (2007)- estos terminan restringiendo expresiones

afectivas e identidades de género, bajo el miedo de una propagación de ciertas conductas que se entienden como inmorales.

A partir de lo anterior se empiezan a generar espacios de diferenciación y de ejercicio de la violencia simbólica. El Estado, la Iglesia y la escuela son para Bourdieu (1999) las instituciones que más reafirman y *eternizan* la dominación masculina y las divisiones de género, las cuales ejercen una serie de violencias, no sólo hacia las mujeres cisgénero, sino hacia toda orientación sexual alterna a la heterosexualidad y hacia toda identidad de género diferente a la binaria. Ello debido a que las escuelas y colegios se enciernen atravesados por una serie de reglas y políticas que corresponden a las definiciones sociales establecidas y estatales.

De igual modo, en Bogotá se siguen encontrando un gran número de colegios con adscripciones religiosas, cuyas bases de formación están acentuadas en las reglas morales y éticas que reproducen el determinismo biológico binario y la heterosexualidad como estándares de vida, los cuales se relacionan con la forma en que se ha gobernado en el país. Siguiendo a Scott (1986), la política construye el género y viceversa, razón por la cual las definiciones estatales y políticas guían a las instituciones educativas sobre cómo se debe enseñar a ser mujeres y hombres, así como sobre las bases correctas que deben incorporar los y las estudiantes, afianzando la discriminación de quienes no entran en la norma. No obstante, el género construye política, es decir, cuando se han dado contestaciones sociales y políticas sobre la aceptación y respeto de otras identidades de género y orientaciones sexuales, la política se ha visto presionada a transformarse y a ceder espacios, generando negociaciones ante las peticiones de las personas LGBTI.

### 3.2 Desde el uniforme hasta los baños. Estrategias institucionales, familiares y personales de acción.

En un principio puede parecer que entre las etapas de la educación primaria, secundaria y superior no hay muchas relaciones en cuanto a las experiencias de las personas trans. Sin embargo, se encontraron puntos clave que atravesaban las tres etapas y que influían fuertemente en su decisión de continuar o no la universidad o el colegio. Dentro de los puntos clave se encuentran los uniformes utilizados en los colegios, el acceso a los baños y la presentación personal relacionada con el género impuesto. A continuación, reúno una serie de experiencias importantes en torno a estos puntos. De igual manera, profundizo en la manera en que estos funcionan, en términos de Preciado (2006), como tecnologías de género, es decir, tecnologías de control a las que las personas trans han tenido que responder en un principio de manera individual y posteriormente colectiva.

#### 3.2.1 Los baños

Los baños, desde la perspectiva de Beatriz Preciado, no son simples espacios destinados a realizar las funciones biológicas de evacuación orgánica. Detrás del diseño que estos tienen se encuentran implícitos una serie de simbolismos que funcionan como evaluadores del género (Preciado, 2006). En este sentido, para la autora dentro de estos espacios se dota a las mujeres bajo el rol de inspectores del género dentro de los baños femeninos, encargadas de evaluar que la persona correcta entre al baño. Sin embargo, en mi opinión, esto no solo sucede

en el baño de damas; en los baños de hombres sucede lo mismo. Aunque para Preciado el baño de hombres es un espacio público y abierto, este no deja de evaluar que quienes entren a él cumplan con las características fisiológicas del cuerpo masculino. Es así como los hombres pueden constatar la anatomía de quién entra y evaluar la correspondencia del cuerpo y su pertenencia con un el género.

Esta evaluación realizada por quienes hacen uso del baño crea además barreras invisibles que evitan que los hombres ingresen al baño de mujeres y viceversa, dejando en jaque a las personas trans al momento de acceder a estos espacios, como personas liminales que no se encuentran ni aquí ni allá. A través de palabras, miradas y acciones como verificar el símbolo a la entrada del baño cuando se encuentra una persona trans adentro, logran intimidar a quienes no cumplen las normas del género tradicional y binario. Lo anterior lleva a las personas trans a sentir miedo de entrar al baño debido a lo incómodo que puede ser, prefiriendo no hacer uso de los baños.

Toño recuerda que, en su niñez, cuando cursaba segundo de primaria le dijeron “hey, tienes que entrar al baño de las niñas (...)”. Sin embargo, él no entendía el motivo, “(...) yo siempre me quedaba ahí afuera del baño de los niños y yo decía “yo por qué no puedo estar ahí, yo por qué no puedo estar de pie, yo por qué no puedo hacer de pie. (Ejercicio de educación, 2017). Entender las limitaciones del cuerpo no siempre es fácil, en especial cuando se está dentro de un espacio tan observado: “(...) me acuerdo mucho que en la casa, o sea, yo intentaba hacer de pie”. Sobre este punto, Andrea García expone claramente en su trabajo las barreras en los baños, aunque su experiencia no se contextualice en el ámbito educativo:

En un baño de hombres estoy retocándome el maquillaje, un chico entra rápidamente y apenas me ve sale de nuevo para ver el letrero de masculino o femenino junto a la puerta y confirmar si efectivamente entró al baño indicado. No es lo normal ver a alguien maquillándose en un baño de hombres. No me siento a gusto en un baño de hombres y me da susto entrar a un baño de mujeres. La frontera a veces es compleja, más cuando el equipamiento físico de los espacios y el orden social están diseñados para que no existan fronteras, para ordenar todo en un binario absoluto. (García, 2010, p. 24)

No obstante, como también lo menciona Andrea García, las mujeres trans se convierten en cimarronas del sistema (García, 2010); su accionar surge de manera individual, a través de pequeñas trampas, de omisiones y exageraciones que les permiten negociar espacios como los baños. En las sesiones de grupo de apoyo es difícil contabilizar el número de personas que participan, pues siempre hay personas entrando y saliendo, quienes llegan tarde o quienes se van temprano, pero una mayoría de los asistentes al ejercicio de educación comentaba que había llegado a decidir no entrar al baño durante toda la jornada educativa. Era mucho mejor aguantar la necesidad que ir y pasar alguna mala experiencia.

“yo aprendí que, en los baños públicos yo no debía ir” comenta Laura con la intención de afirmar que son espacios que no le brindan seguridad. La intención de ella era motivar a que los y las asistentes al grupo de apoyo comentaran qué hicieron para poder entrar a este espacio en el colegio o cómo habían logrado evitarlo; y así fue, una de las asistentes nos comentó que: “(...) en mi colegio había muchos baños, entonces yo me iba hasta el último y esperaba que se acabara toda la jornada para poder hacer chichi o lo que tuviera que hacer”. Incluso, Laura nos alcanzó a comentar que en la seguridad de su hogar ella tenía total libertad de sentarse en el baño, algo que se convirtió en un problema al llegar al colegio:

... una vez me vio un compañero que me senté y eso fue para que me hicieran una vigilancia de que me llevaran al baño, me acompañaban al baño y yo no podía hacer, y más de una vez me oriné en la ropa”.

Sin embargo, la experiencia no termina ahí, pues la situación, desde la perspectiva de su familia, comenzó a tornarse como un problema que Laura, a su corta edad, debía superar, desconociendo el trasfondo de la realidad. Otra de las asistentes, Luisa, respondió a la participación de Laura diciendo:

Yo tengo una parecida, yo a los, no sé, tenía diez años, (...) Mi papá es una persona súper homofóbica, machista (...) Él estaba ahí en el baño y a mí a veces me gusta orinar sentado porque me da igual, orinar sentado o parado me da igual, entonces yo oriné sentado y se dio cuenta y me metió una cascada que todavía me acuerdo, me pegó y me dejó el ojo todo morado. (ej educación, 2017)

No faltaron quienes trataban de salir del momento incómodo de manera jocosa: “yo llegaba a hacer chichi y siempre miraba a los manes” comentaba entre risas Sara. Estas conductas surgen como medidas de escape que, aunque no transforman la situación, sí la superan. A pesar de que se han hecho propuestas para responder a la necesidad de acceder al baño, surgen propuestas que solo siguen reproduciendo las relaciones de poder. Un ejemplo es la iniciativa de habilitar tres baños, uno para mujeres, otro para hombres y uno LGBTI:

(...) yo hace poquito veía por allá en un espacio que me mandaron unas fotos que decían “qué bueno, ahora tenemos baños, de hombres, mujeres y LGBTI” que cosa más excluyente y de todo. No deberían existir baños para nadie, deberían ser para todo el mundo. (Laura, ejercicio educación, 2017).

Las razones para mantener la segregación de las personas trans se basa en una serie de miedos que se han incorporado en la sociedad sobre el peligro de mezclar hombres y mujeres en ámbitos privados como el baño. Sin embargo, en los hogares existe el baño familiar, donde no hay divisiones por género o sexo para poder entrar, una dinámica que debería mantenerse incluso fuera de los hogares. A partir de lo anterior, el GAAT en el 2016 para el día de la visibilización trans decidió tomarse los baños de la Universidad Externado, como una forma de explicar, hacer ver y proponer entre los estudiantes la importancia del baño unisex y lo violento que puede ser un tercer baño para los cuerpos definidos como “desviados”.

### 3.2.2 El uniforme escolar, ¿uniformidad o discriminación?

Como ha sido mencionado, el colegio desempeña un rol de control sobre los estudiantes, asociado a la formación de cuerpos sanos y productivos para la sociedad. Sin embargo, esta institución escolar se ha valido de herramientas para el cumplimiento de su objetivo y una de estas es el uniforme. Como lo expresa Bautista (2017) el uniforme escolar en la historia de nuestro país surge como una estrategia de regeneración, en la cual era necesario estetizar la pobreza y formar apariencias aseadas:

El uniforme escolar hizo del cuerpo de los niños cuerpos *distinguidos*, cuerpos que pueden ser identificados como parte de una institución y que, por lo tanto, expresaron un sistema de valores a través de su compostura y modales (p. 50).

En este sentido y siguiendo al autor, la escuela opera como *máquina estetizante*, es decir, como dispositivo unificador de gustos y de experiencias en los escolares que permiten “mostrar buenas maneras, corrección en el vestido, un comportamiento heterosexualizado y unos principios estéticos que se expresaron en tres modos: la elegancia, la cortesía y el decoro” (Bautista, 2017, p. 49). El uniforme surge entonces como otro desafío para las personas trans dentro del espacio estudiantil, pues trae consigo una serie de problemas cuando quien lo porta, no se identifica con el género impuesto y no se siente cómodo con la idea de igualdad que esta busca producir. En especial, cuando representa la idea de la heterosexualidad y de moralidad.

La vestimenta hace parte de nuestra imagen corporal, hace parte de los *cambios externos no permanentes* (Espertx, 2004). Es decir, cambios que son momentáneos; se pueden quitar y poner sin problemas, y que son visibles fácilmente y guardan relación el con el género. Toño aún recuerda que el tema del uniforme “sí fue algo complejo, porque yo siempre decía, yo quiero tener el uniforme de hombre, o sea, por qué no puedo tener el pantalón, por qué no todo de hombre, o sea no entiendo (...)”. A pesar del carácter momentáneo de la imagen corporal, este expresa el género con el que se identifica; asimismo, posiciona el cuerpo dentro de la clasificación de funciones divididas sexualmente.

Un ejemplo de lo anterior lo daba Toño, quien en tercer grado de primaria fue obligado a ser “la porrista” de los niños de su salón, quienes se disputaban un partido de fútbol. Ante la imposibilidad de escapar de esta actividad, logró adaptarse al grupo de porristas, aprovechando su estatura y fuerza para llevar a cabo funciones vistas como poco femeninas, ya que era bueno sosteniendo a sus compañeras en la pirámide. Sin embargo:

La verdad, todo bien hasta que, realmente el uniforme para ese evento era una falda en papel como crepe, súper minifalda, y yo dije como “no que es esto” y ese día dije como “oh, no, preciso me enfermé” y pues esa serie de excusas que uno busca para hacerle el quite a la realidad. (ejercicio de educación, 2017).

Después de que Toño comentara su experiencia, el auditorio expresó su compatibilidad con esta acción. Al parecer la mayoría, por no decir que todos y caer en una generalización, habían recurrido a la excusa de la enfermedad para escapar de ciertas situaciones incómodas en algún momento de sus trayectorias educativas. Sin embargo, no podían fingir enfermedad todos los días, razón por la cual desarrollaron otras formas de tratar de evitar el uniforme que odiaban. Arnold recordaba que fue criado bajo un régimen muy estricto, sus hermanas y hermano usaban el mismo corte de pelo, y hasta los nueve años jugaba fútbol descalzo y sin camisa, por lo que llegar a la secundaria fue un choque fuerte:

[en secundaria] ...me exigían que usara una falda, yo qué me iba a poner una falda, yo llegaba y quemaba la bendita falda con la plancha cada vez que podía para no llevarla, pa’ poderme ir con el uniforme de física.

El uniforme de educación física es el uniforme que menos diferenciación de género tiene, dependiendo del colegio. Por esta razón, las personas trans suelen acudir a éste como

su uniforme predilecto. Siguiendo la propuesta de Bautista (2017) a pesar de la máquina estetizante y unificadora del colegio, se han generado prácticas y saberes subalternos, los cuales han configurado puntos de fuga frente a lo que el uniforme representa, como la heteronormatividad. A partir de lo anterior se despliegan:

Experiencias corporales diversas, apariencias contrahegemónicas y formas particulares de vestir y llevar el cuerpo: perforaciones, tatuajes, *extravagancias* en el vestir, cabezas despeinadas o rapadas; colores, texturas y formas en la ropa que se esconden tras el uniforme escolar; dietas, drogas y nuevos *looks* hacen parte de una nueva estética escolar que opera como potencia, como régimen crítico a la utopía estética de la escuela moderna. (Bautista, 2017, p. 53).

En este sentido, se quemaban las faldas o los pantalones del uniforme formal, o se jugaba con la presentación personal -que está directamente relacionado con la presentación del uniforme-: “con el pantalón metido y pues me metía la camisa por dentro y pues con mi pestañina transparente, las uñas siempre largas con francesas blancas”. Poco a poco con las respuestas de los participantes, me daba cuenta de cómo las acciones individuales terminaban colectivizándose, debido a que la negociación con el espacio y el uniforme se convertían en aspectos importantes para poder mantenerse en el colegio. Arnold mencionaba que: “No perdí, porque en la secundaria me pasaron de ese colegio a un colegio militar donde tuve que hacer otras cosas, si no, no hubiese podido terminar el colegio”.

Para Laura: “Esas son estrategias, entonces allí uno comienza a crear estrategias para enfrentarse precisamente a esas cosas que imponen. Yo lo veo así. Yo creo que a mí me paso igual, no sé...” Toño opinaba igual, para poder empezar a verse más masculino a pesar del desarrollo corporal de la adolescencia, momento del crecimiento del busto, la llegada de la menstruación y demás, encontró en la comida la manera de crecer, justificar el uso de ropa masculina y ocultar los atributos femeninos.

### 3.2.3 “De nuevo no me dejaron entrar al colegio” Acciones individuales y colectivas

Como lo mencionaba al inicio del capítulo, preguntar por los desafíos en las trayectorias educativas es difícil, en especial, porque los y las asistentes a las actividades del GAAT han llegado a normalizar las violencias que viven, al punto que se les dificulta identificarlas como tal. Es fue el caso de Luciana, quién ve su proceso como un tránsito tranquilo y libre de conflictos más allá del momento en que sus papás la vieron por primera vez vestida como mujer y con la peluca puesta. Sin embargo, Luciana no podía acceder a su colegio, y en más de una ocasión le fue negada su entrada por el hecho de ser una mujer trans.

El GAAT y en especial Laura han seguido el tránsito de Luciana desde que la familia se contactó con la fundación para manejar el caso. Es por este motivo que Laura y los integrantes conocen cada dificultad por la cual ella y su familia han tenido que pasar. Incluso, se han acercado a conflictos que Luciana desconoce, pues sus padres no habían querido que se enterara por su protección. Es así como en el ejercicio de educación Luciana planteaba un panorama completamente positivo para las personas trans, lo que sus padres, quienes estaban presentes, y Laura desmintieron: “o sea yo recuerdo que tu mamá, tu papá... sufrieron mucho, o sea no era fácil cuando ellos dos nos decían ‘no nos la dejaron entrar al colegio’”.

A pesar de las dificultades, Luciana pudo continuar en su colegio:

tu papá corrió a ver qué era lo que teníamos que hacer, hicimos la tutela, hicimos el derecho de petición, hicimos mil cosas y lograste acceder [...] Nos damos cuenta que [la situación] no cambia y que tenemos que estar todo el tiempo peleando en contra de ese sistema que no nos permite una permanencia.

En ese caso, el GAAT accionó todo un mecanismo de atención para atender el caso de Luciana; además del acompañamiento de la parte legal, Laura y demás integrantes del GAAT asistieron al colegio y hablaron con el rector y padres de familia, quienes no estaban de acuerdo con la permanencia de Luciana en el colegio. Fue toda una acción colectiva que se sale de las marchas y plantones para enfrentar casos específicos de discriminación: “por ejemplo qué hubiera pasado si no se hubiera accionado todo el mecanismo que accionamos para tu protección... Seguramente nos hubiéramos encontrado con unos papás parados en la puerta no permitiéndote acceder”.

Ya después de esto, Luciana tuvo que emprender todo un proceso para enseñarle a sus compañeros y profesores cómo debía ser llamada, para que se refirieran a ella como mujer y no como hombre y para que la incluyeran en las actividades tanto de clases como fuera de estas. Es decir, a partir de lo anterior, tuvo que empezar a recurrir a tácticas individuales para poder ir adaptándose y ayudar a adaptar a sus compañeros también. Gracias a esta dinámica donde confluyen estrategias colectivas y tácticas individuales, ha sido posible que la negociación y las contestaciones trans hayan ganado poco a poco terreno en los espacios educativos.

En este sentido, no se trata de un avance o de una apertura de la sociedad hacia las personas trans que se ha dado con el tiempo, sino por el contrario, ha sido todo un proceso de peleas y negociaciones lo que ha permitido el acceso y permanencia de estas en los espacios antes negados. Como lo menciona Laura: “hay personas que llegan y dicen ‘ay pero ustedes debieron haberse esperado un poquito más a que la sociedad cambiara...’ ¿Cambiara cómo? ¿No va a cambiar nunca, no?”. Este tipo de afirmaciones terminan invisibilizando las luchas y acciones que las personas trans han ejercido, omite los logros que todo un movimiento social ha llegado a tener:

Las que estamos un poquitico más grandes decimos que si no es porque a una se le ocurrió salir a la calle, pararnos, salir a caminar por la calle y apropiarnos de los espacios, hoy ustedes, que son un poquito más jóvenes, tampoco lo podrían... (Laura, Ejercicio de educación, octubre 7 del 2017)

A partir de las experiencias de Luciana, Arnold, Toño y todos y todas las asistentes del GAAT, Laura decidió incluir dentro de las acciones del GAAT un espacio dedicado a los niños y niñas trans. Este espacio ha sido direccionado por Laura principalmente y profesionales en psicología, pues al ser un tema tan delicado, además de tratarse de menores de edad, no se permite que más personas accedan al espacio. Sin embargo, el trabajo desarrollado con los menores de edad permite que el proceso de tránsito, la aceptación y adaptación familiar y los procesos de acceso y permanencia en los demás espacios sea no solo más tempranos, sino más exitosos. De igual manera cuentan con grupos de apoyo a padres y familiares, en los cuales se espera poder guiar a los padres y amigos en el proceso de tránsito, evitando el abandono familiar y apoyándolos en el proceso.

### 3.3 Educación Superior: los desafíos y las acciones colectivas universitarias

Los colegios que son intervenidos por políticas distritales y leyes son principalmente los colegios públicos de la ciudad, lo que deja a los colegios privados un poco más libres al momento de decidir qué exigir a un estudiante. Algo similar ocurre con la educación superior. Las universidades e instituciones técnicas y tecnológicas de la ciudad tienen mayor libertad al momento de establecer sus normas, a pesar de ser vigiladas por el Ministerio de Educación. Dicho lo anterior, no existe un método tangible que permita dar cuenta de las experiencias de las personas diversas dentro de estas instituciones. Por este motivo, es común encontrar desconfianza por parte de las personas trans al momento de ingresar a las universidades, pues sienten miedo de volver a ser rechazadas, discriminadas y humilladas en este espacio académico.

Un gran número de la población trans se enfrenta a problemas económicos, familiares, de salud, entre otros, como ya se mostró anteriormente. Además, Bogotá recibe un flujo de personas trans de fuera de la ciudad que llegan sin herramientas para tener una vida estable en la capital, como lo expone García (2010). Esta situación complejiza la oportunidad de acceder a la educación superior a estas personas, quienes muchas veces llegan sin terminar su bachillerato, sin dinero para costear el modo de vida y con la necesidad de trabajar para poder subsistir. Lo anterior influye enormemente en que las personas trans no accedan a un tipo de educación técnico, tecnólogo o superior.

No obstante, el pequeño porcentaje de personas que logran acceder a este espacio educativo se enfrenta a una serie de desafíos que hace que culminar sus estudios sea todo un reto o una misión imposible, en especial cuando existe un tránsito corporal. Existen personas que han optado por realizar su tránsito antes de entrar a la universidad, ya sea porque transitaban a lo largo de su trayectoria escolar, o para ser reconocidos por sus compañeros de clase con el género con el que se identifican. Otros optan por realizar el tránsito durante la carrera profesional. Hay personas que llegan de otros lugares del país para realizar su carrera profesional, pero se trasladan sin sus familias, convirtiendo ese momento en la oportunidad para experimentar y ser quienes realmente son. Es a lo largo de este proceso de formación profesional que las personas trans se abren a un universo de opciones, de identidades y de experiencias que les permite reconocerse como trans. Sin embargo, no falta quienes optan por no realizar su tránsito hasta terminar la carrera universitaria o tecnológica, pues creen que es la mejor manera de asegurar la culminación de sus estudios.

A continuación, resaltaré algunas experiencias en este nivel educativo de personas que han sido rechazados desde el proceso de admisión, así como de quienes han realizado tránsitos seguros dentro de las instituciones. En una entrevista, Laura recordaba cómo había sido su proceso de admisión a una universidad de la ciudad de Bogotá. “[...] cuando yo quise acceder a estudiar en el momento de hacerme la entrevista, mi entrevista duró muchísimo” en comparación con las entrevistas de quienes habían entrado antes. Pero el tiempo que tomó la entrevista de admisión fue lo de menos. Lo grave estaba en cada una de las preguntas que tuvo que responder. “usted cómo se relaciona con el otro”, “cómo usted se enfrenta a la discriminación”, [...] “es que entendemos que cuando son poblaciones discriminadas, son violentos o son violentas””.

Además de pronosticar ambientes de discriminación, quienes la entrevistaron ya tomaban como una realidad el imaginario de las mujeres trans como personas agresivas. Al parecer,

para la universidad a la que se presentó, Laura era quien debía saber cómo enfrentarse a situaciones negativas, en vez de ser la institución la responsable de crear ambientes seguros y rutas de acción. La entrevista se basó en una serie de imaginarios y estereotipos negativos de las personas trans, a tal punto que cada parte del discurso mencionado colocaba en los hombros de ella toda la responsabilidad del buen comportamiento y la moral. Además de adjudicar en su carácter una agresividad infundada, le atribuían el carácter de una persona que estaba más interesada en la búsqueda de pareja sentimental que en estudiar, e incluso le decían cosas como:

‘sí entendemos la dinámica que ustedes tienen en sus vidas, pero aquí le vamos a pedir que se vista modestamente, por favor trate de no tener relaciones afectivas con sus compañeros o muestras de afecto porque eso no sería bien visto’. (Laura, 2015)

A pesar de haber tenido una entrevista que le permitió entender cómo en su alrededor definían a las personas trans, en especial a las mujeres, fue admitida. En consecuencia, Laura inició su programa académico, fue reconocida por su nombre *Laura* por parte de sus compañeros y profesores a pesar de no haber realizado el cambio del componente sexo del documento de identidad. Sin embargo, de un momento a otro, todo cambió. Recuerda que le dijeron “[...] eso no lo podemos seguir manteniendo, tenemos que cambiar el nombre por el nombre que es realmente”, eso hizo que yo dejara de acceder a la educación porque pues me estaban vulnerando el derecho a ser reconocida”. Con esto, no solo se trataba del problema de cómo llamarla, sino de las tensiones con sus compañeros y con los espacios de la institución.

El cambiar su nombre, era exponer completamente su identidad impuesta de género, era hacer explícito que no cumplía con la norma de correspondencia sexo y género, lo que la dejaba expuesta a una cantidad de violencias. Las dudas que la asecharon fueron: “Si ya no me reconocían como Laura ¿a qué baño iba a entrar?, ¿tenían un baño dispuesto para mí?, pero eso era segregarme, también era violentarme”. Todas estas dudas, sumadas al miedo de vivir las experiencias de rechazo y segregación terminaron con el sueño de Laura de continuar la universidad: “eso hizo que desistiera de acceder a la educación, de continuar con mi educación”.

Estefanía, por su parte, tuvo que dejar su carrera cuando decidió empezar a realizar su tránsito. Se encontraba cursando administración pública en una universidad reconocida de Bogotá. Le faltaba relativamente poco para terminar, cuando decidió iniciar su tránsito. El ambiente cambió drásticamente, sus compañeros y maestros comenzaron a discriminarla. En una entrevista realizada ella mencionaba que:

En las clases me sentí violentada muchas veces, pero violentada en que a veces hacíamos trabajos en grupos y nadie quería hacerse conmigo. Entonces esa violencia de que no existes, de que te hagan invisible, eso es muy violento porque no puedes participar, no puedes hablar, como que te cortan la existencia en las clases, es fuerte (Estefanía Jaimes, 2015 en Roperó, 2018)

Debido a este trato que recibió, se vio obligada a dejar la universidad, aunque no quería dejar de lado su sueño de ser profesional. Es por este motivo que decidió presentarse a otra universidad a un programa académico que le permitiera ser sin sentirse invisibilizada: se presentó al programa de artes plásticas y pasó. El cambio la favoreció mucho, aunque dice

que también fortaleció su carácter, razón por la cual ha tratado de no prestarle atención a las miradas y gestos.

A partir de lo anterior surge el cuestionamiento de la generización de las labores y de los programas educativos. Hasta hace poco en Colombia las mayas curriculares para hombres y mujeres se diferenciaban e incluso en la actualidad existen programas principalmente feminizados tales como la pedagogía (en especial la pedagogía infantil), la enfermería, el trabajo social y en sí todos aquellos relacionados con el cuidado. En el caso de los géneros en tránsito ¿También existen programas más abiertos a la diversidad de identidades?, de ser así, ¿Qué implicaciones esto tiene? Sin embargo, responder este cuestionamiento requiere de otro trabajo investigativo.

Naya también realizó su tránsito mientras cursaba su carrera en artes escénicas. Antes de su tránsito era una persona sociable y tenía varios amigos con los que compartía. Los primeros semestres fluyeron bien hasta que decidió realizar su tránsito; a partir de ese momento su interacción con los demás cambió por completo “O sea, la misma persona que se sentaba conmigo a hablar de un montón de cosas pasaba por el lado y jum "ni sé quién eres, ni existes" comentaba en el ejercicio de educación. De igual manera, las clases empezaron a ser tediosas, pues es una disciplina que exige contacto físico:

En la parte física siempre había como esa incomodidad por ejemplo cuando teníamos que hacer algo de contacto, y pues cuando me identificaba como chico pues era normal, pero ya como chica ya como que la cosa de contacto en la parte, pues o sea, se refiere a las partes genitales o cosas así, que en el teatro es muy normal, son muy liberales con el cuerpo, que era bastante complicado en ese caso (Ejercicio de educación, octubre 7 del 2017).

No obstante, hay quienes aseguran que la universidad fue el espacio que les permitió ser y que, en comparación con el colegio, se han sentido mejor en el campus universitario. Este es el caso de “*las gemelas*”, dos hermanas que reconocieron su identidad de género al cumplir los 21 años. Una de las hermanas mencionaba dentro del ejercicio de educación “[...] de hecho nosotras hablamos con ella [la hermana] y decimos que sufrimos más rechazo siendo gais que mujeres transgénero, todavía no hemos sentido así como el rechazo...”; de una u otra manera, para ellas en la universidad “[...] nos sentimos como más seguras y pues tenemos más amigos”. Sin embargo, las dos estudian en universidades diferentes, de lo contrario aseguran que serían el foco de atención, no solo por ser gemelas sino por ser también trans.

No obstante, la aceptación de sus profesores no ha sido la misma. Para Emilia ha sido un proceso identificarse como trans en su universidad, de hecho, hasta ahora está empezando a identificarse como Emilia y no por su anterior nombre, lo que hace que la mayoría de los compañeros la conozcan con su otro nombre. Asimismo, a pesar de mencionarle a sus profesores que es una chica trans, ellos la siguen viendo como un hombre:

Inclusive una profesora sabía que yo era trans y me decía como "tienes que cortarte el cabello", para las prácticas tienes que cortarte el cabello, tú no puedes ser así. Y yo como profe no, porque yo soy trans y ella como que no, todavía me dice "tienes que cortarte el cabello porque cómo hago para llevarte a las prácticas”.

Andrea, una chica en proceso de tránsito estudiante de cocina en el SENA comenta que vive la misma situación. Ella está empezando a dejar crecer su cabello como parte de su

tránsito. Pero al momento de estar en clase su cabello se convierte en motivo de conflicto con los profesores, quienes le exigen que se lo corte. “Les he explicado las razones que tengo para dejármelo largo, igual lo recojo para la clase y uso las mayas femininas”. Al igual que Emilia, el proceso de prácticas también se ha complejizado; el cocinar como un acto doméstico está completamente feminizado, pero la cocina como profesión ha sido masculinizada, lo que ha obligado a Andrea a mantener una apariencia masculina, al menos hasta que realice otros cambios en intervenciones que feminicen su rostro y apariencia.

Como respuesta a lo anterior, el GAAT se ha dedicado a formar lideresas, a empoderar a sus integrantes a través de la escuela de líderes, donde el objetivo es potencializar “las capacidades de los y las participantes a través de herramientas académicas, legales y prácticas que promuevan su auto-reconocimiento como sujetas de derechos y que faciliten el desarrollo de un proceso de multiplicadoras pares entre nuestras compañeras” (GAAT, 2018, p. 1). Con esto se espera reducir las situaciones de auto-discriminación, motivar a exigir los derechos humanos y erradicar poco a poco la ignorancia de las personas trans, quienes muchas veces no saben cómo actuar ante experiencias de discriminación y violencia.

Otras de las acciones que ha tomado el GAAT ha sido la asociación con los diferentes grupos de diversidad sexual universitarios tales como Griis de la Universidad del Rosario, Identidad Libre de la Universidad Libre de Colombia, entre otros. Lo anterior para apoyar las diferentes actividades realizadas por los estudiantes como foros, conversatorios, asociaciones para el desarrollo de actividades, entre otras, con el fin no solo de apoyar a los estudiantes sino también de dar a conocer su trabajo y experiencias para motivar a un cambio dentro de los ambientes universitarios. También se busca llegar a públicos como profesores, administrativos y estudiantes interesados en el campo de la diversidad sexual y temas LGBTI.

En mayo del 2016 surgió la propuesta de una asociación entre el grupo Griis junto con la clínica jurídica Griis que estaba asociada al consultorio jurídico de la Universidad del Rosario, y el GAAT, con dos objetivos específicos: 1. Crear con la dirección del GAAT una ruta de acción universitaria para la atención de casos de discriminación, violencia y desigualdad por motivos de identidad sexual y de género. 2. La atención y solución de casos jurídicos llevados por el GAAT bajo la asesoría y trabajo del consultorio jurídico. A partir de esta propuesta, se realizó un evento de formalización de esta alianza. Este evento se llevó a cabo en el salón de conversatorios de la universidad e hizo parte de la semana en contra de la discriminación dirigida por el grupo de diversidad, la cual también contó con foros en los que participaron organizaciones como Colombia Diversa y personajes reconocidos como Angélica Lozano.

Como el GAAT también acciona de manera jurídica y muchas veces se queda sin manos para llevar todos los casos, vio en esta asociación la solución para recibir ayuda y poder seguir denunciando casos de discriminación y rechazo. Del mismo modo, vio la oportunidad para empezar a trabajar por mejorar los espacios universitarios, en los cuales es más complejo incidir. Mi participación dentro del GAAT estaba alejada de este convenio, por lo cual después del evento realizado, no tuve más conocimiento del proceso. En una conversación con Laura, le pregunté cómo iba el trabajo con la clínica jurídica y si ya estaban las bases de la ruta de atención. A lo que Laura respondió que no había pasado nada: “No, aún sigo esperando que respondan algo, nos invitaron solo para la foto”. En este sentido, las acciones no trascienden, no tienen éxito, son esfuerzos perdidos y en algunos casos, como lo

mencionaba Laura, es solo la excusa para tomarse la foto con las mujeres trans para publicarla en redes sociales y no más. Si bien no todas las acciones son exitosas, cada una sirve como lección para la búsqueda de nuevas estrategias y nuevas formas de accionar.

### 3.4 Del proceso de formación a la apertura laboral

El proceso educativo y el campo laboral no se encuentran desvinculados; por el contrario, en Colombia, el proceso formativo es importante para la aspiración a ciertos cargos. Es por lo anterior que, así como se ha hecho necesario acudir a acciones colectivas para negociar el acceso y permanencia de las personas trans en espacios como la salud y la educación, el ámbito laboral no ha sido la excepción. Por esto se hace importante presentar el panorama de las experiencias que las y los integrantes del GAAT han tenido al momento de postularse a un cargo laboral o permanecer en este y la vinculación que estas situaciones tienen con su cuerpo. También es necesario exponer las experiencias que motivan al GAAT a buscar acciones colectivas para cuestionar y negociar dichos espacios y, finalmente, presentar las principales acciones colectivas que se identificaron a lo largo del proceso investigativo.

#### 3.4.1 Empleo: una problemática estructural y corporal.

El acceso al mercado laboral cuenta con una serie de dificultades que se encuentran ubicadas en distintos niveles. En primer lugar, es necesario aclarar que esta es una problemática de carácter estructural, la cual afecta de manera general a la población colombiana y, en segundo lugar, que también tiene implicaciones y afecciones a nivel personal, dependiendo de la subjetividad del individuo. Dentro de estos dos niveles principales, las personas trans han tenido que mantener una serie de contestaciones y negociaciones para poder vincularse laboralmente.

Las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE muestran que el desempleo es una problemática que va en aumento. El último informe expuesto indica que, para el mes de julio del 2018, la tasa de desempleo a nivel nacional se encontraba en un 9,7% (DANE, 2018). Asimismo, la problemática del empleo viene de la mano de otras dificultades como contar con protección y seguridad social, la reducción de las expectativas de acceder a una pensión en la vejez y el acceso a la salud que también se ha convertido en un reto. A ello se suma que las condiciones laborales cada vez más se inclinan por modelos basados en la contratación a corto plazo, la prestación de servicios y la hora labor. Es decir, formas de contratación que afectan las prácticas laborales tradicionales, las cuales contaban con una jornada, espacio laboral específico y protección social por parte del empleador o del Estado, lo cual afecta las relaciones sociales e incluso los imaginarios corporales.

Investigadores como Gabriel Misas (2002) y Damián Pierbattisti (2009) ubican este fenómeno laboral dentro del contexto latinoamericano hacia la década de los años noventa, como respuesta a la implementación del modelo neoliberal y postfordista. La implementación de estos modelos facilitó en general la materialización de un discurso basado en la superación de barreras de dominación fordista como el control del tiempo, las jerarquías laborales y ciertas relaciones de poder desiguales. Sin embargo, los verdaderos efectos han dado paso al surgimiento de otras formas de dominación y explotación que han alcanzado un nivel de desmaterialización de la práctica laboral, que impide al individuo ser consciente de estas. Según la propuesta de López (2016), bajo ideas de empleabilidad, autonomía responsable y

autocompetencia, se instaló una necesidad de superar las barreras de tiempo o jornada laboral, y las barreras de espacio laboral y privado. Esto permitió: I) una mayor inversión de energía; II) una visión positiva de la inseguridad social la cual pasó de ser responsabilidad del Estado o del empleador a ser responsabilidad del empleado, proponiendo así la idea de privatización de los cuerpos; III) introdujo una necesidad constante de que el empleado demuestre que cuenta con los méritos para el cargo.

El modelo neoliberal, bajo las condiciones ya expuestas, dificulta las formas tradicionales de los movimientos colectivos: asociación, delegados sindicales y huelgas gracias a la priorización de la individualidad y la competitividad, lo que desestructura a su vez la consolidación del empleo como derecho. A pesar de que el acceso y permanencia al trabajo por parte de personas en riesgo de exclusión o vulneración signifique una vía que conduce a su integración en la sociedad y le brinda posibilidades de autonomía e independencia económica (Rubio, 2006), las nuevas lógicas laborales cuentan con *técnicas de medición y evaluación individualizada del rendimiento laboral* que exigen la evaluación del empleado por medio de la cuantificación no solo por medio del cumplimiento de los objetivos y resultados, sino también por su capacidad para actuar sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y sus capacidades (Dejours, 2009 en López, 2016), lo que dificulta una completa inclusión o inserción social. A partir de esta evaluación, los fracasos son comprendidos como una falta de competencia o capacitación atribuible al trabajador.

La evaluación continua produce competitividad generalizada entre los trabajadores, acentúa la presencia del miedo en las relaciones laborales, fragiliza las solidaridades laborales, imposibilita la acción colectiva, aumenta la presión productiva y hace al sujeto más vulnerable al acoso y a las patologías de sobrecarga laboral (López, 2016, p. 688).

Ahora bien, la empleabilidad y el mercado laboral ejercen una serie de presiones específicas para cada individuo y su subjetividad. Las condiciones para contratar y trabajar con una persona están altamente relacionadas con categorías como el género, la raza, clase, la edad, las capacidades corporales y cognitivas, entre otras. Las personas pertenecientes a los sectores LGBTI han sido cuestionadas históricamente debido a su inclinación sexual y/o su identidad de género al momento de acceder o permanecer en un empleo.

En el año 2017 la Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), realizaron la Encuesta Multipropósito en la cual se reveló que para ese año el 7,2% de las personas LGBTI encuestadas se encontró buscando empleo, “dos puntos porcentuales más que las personas heterosexuales” (DANE, 2017, p. 27). Si bien la diferencia según esta encuesta no es mucha, sigue exponiendo una tasa de desempleo más alta en las personas con orientación e identidad diversa. No obstante, la orientación sexual y la identidad de género son categorías sociales diferentes, que de igual manera afectan a las personas de manera diferenciada.

Es por lo anterior que las personas homosexuales o bisexuales presentan una tasa de desempleo menor que las personas trans. La misma encuesta, incluso, diferencia la situación de las mujeres y hombres trans. Sus resultados indicaron que el número de mujeres en búsqueda de trabajo es más alto (10,3%), es decir cinco puntos porcentuales por encima de la población general. Asimismo, las personas de sectores LGBTI en general han recibido comentarios negativos y humillaciones a causa de su identidad y orientación sexual, los cuales incluyen despidos injustificados (1,8%). Sin embargo, dentro de ese porcentaje un

10% corresponde a mujeres trans. El 24% de mujeres informaron recibir expresiones humillantes en su trabajo seguidas de los hombres homosexuales con un 5,3% (DANE & Secretaría de Planeación Distrital, 2017). Incluso al referirse a la condición trans es necesario recalcar que las violencias y necesidades no son las mismas y que las presiones sociales de género se reproducen en los cuerpos transitados de manera similar que los cuerpos cisgénero.

En suma, dentro de los espacios laborales la mayoría de personas de los sectores LGBTI no sabe cómo reaccionar ante casos de discriminación y burlas. Además, se sienten incómodos cuando su orientación sexual o identidad de género quedan expuestas ante sus compañeros de trabajo. El personal de recursos humanos, por lo general, tampoco sabe cómo responder a situaciones de discriminación hacia los trabajadores LGBTI (Centro Nacional de Consultorías, 2016). En otras palabras, no existe una capacitación dentro de los campos laborales que les permita a las personas LGBTI reaccionar a situaciones negativas ni al personal de talento humano a frenarlas.

A partir de lo anterior, se expone cómo el cuerpo y la subjetividad posicionan al individuo en el mundo, llevándolo por experiencias que dependen de la interseccionalidad de sus categorías sociales. Ser una persona trans con recursos económicos, con estudios finalizados, con apoyo familiar y con redes de confianza, con filiación a una raza o etnia, proveniente de un lugar del país específico, mayor o menor de edad, son aspectos por los cuales también se debe negociar, en especial cuando se quiere lograr una vinculación laboral, no solo su experiencia a partir del hecho del ser trans, sino también con estas otras características inscrita a su ser. Ahora bien, dentro de una sociedad donde existen relaciones de poder basadas en la diferencia sexual y de género, donde se ha privilegiado el ser hombre sobre el ser mujer y los roles masculinos sobre los femeninos, las personas trans no logran escapar de estas jerarquías dentro de la categoría política trans.

Una de las principales razones por las cuales el GAAT tiene una mayor inclinación por el trabajo con mujeres trans que por hombres trans, se debe a que las necesidades, vulneraciones y violaciones son diferentes. Se reproducen las jerarquías hombre/mujer, donde es más fácil aceptar al hombre trans sobre la mujer trans. Esta es una percepción con la que cuentan las mujeres e incluso los mismos hombres. En uno de los grupos de apoyo un hombre trans mencionaba que: “La mujer que pasa a ser hombre gana los privilegios de la masculinidad hegemónica, mientras que las mujeres trans son vistas como una traición, son hombres que rechazaron su privilegio” (12 agosto 2017). En suma, dentro de las encuestas Distritales se puede observar que las tasas de discriminación en mujeres trans es más alta que en los hombres trans.

### 3.4.2. Imaginarios y dificultades en el acceso a la labor.

La lucha por la visibilización y el acceso de las personas trans a diferentes espacios sociales, es una lucha que se hizo presente desde décadas atrás, en los años sesenta. Época marcada por grandes cambios a nivel global y por hitos como la liberación femenina, la revolución sexual y entre los más destacados la movilización social de los sectores LGBTI, siendo más reconocida la movilización de las personas gais a pesar de la fuerte participación de mujeres trans y dragqueens. La razón para movilizarse era la reivindicación de sus derechos como personas y denunciar la exclusión social, en especial aquella basada a partir de las enfermedades de transmisión sexual, estigmatización difundida socialmente, en parte,

por su relego en espacios marginales y zonas de prostitución (Bustamante, 2002). En Colombia, los espacios de apropiación tanto de gais como de personas trans fueron las calles, bajo la labor de la prostitución. Desde entonces, las diferentes acciones de las personas trans y de las personas LGBTI en común ha logrado ampliar poco a poco los espacios de labor, buscando mejorar su calidad de vida y buscando mejores oportunidades. Sin embargo, la prostitución, la peluquería, la agresividad y el VIH son estigmas con los que aún cargan las personas trans en Colombia.

Cuando ven a una marica por ahí, lo primero que piensan es que es una trabajadora sexual y no, incluso yo antes de hacer mi cambio dije que yo no quería ser esas travestis que se prostituyen y que son peluqueras, yo también tenía ese prejuicio. (Alejandra, 2017)

Como lo menciona Ruiz (2016) “La calle es el espacio de lo público en el que es posible posicionar la acción colectiva trans” (Ruiz, 2016, p.69), pues es allí donde las personas trans han luchado por su reconocimiento. Maren, quién perteneció al GAAT y es cofundadora del colectivo *transescena*, ejerce el trabajo sexual. Ella comentó en una actividad con este último colectivo que “La prostitución es la mejor manera de hacer resistencia y política a través de mi cuerpo” (Actividad transescena, mayo 2017). Pero la prostitución se ha convertido en una paradoja que a su vez implanta un imaginario generalizado que les ha dificultado emplearse en otros oficios. Es a partir de lo anterior que dentro del GAAT, en el programa *Cinco derechos en clave trans*, el trabajo fue uno de los temas abordados. Además, es un tema transversal que siempre sale a la luz en cada uno de los grupos de apoyo, actividades, foros y demás. En una de las reuniones de grupo de apoyo, se llegó a concluir que una de las barreras para el acceso de personas trans al mercado laboral, incluso la más influyente, es el imaginario social que se ha construido frente al cuerpo trans, lo cual dificulta comprender la idea del cuerpo transitado dentro de ocupaciones diferentes.

Lo anterior, sumado a las dificultades para formarse y a la falta de redes familiares y de amistades, son las barreras que afrontan para mejorar sus oportunidades de empleo y su calidad de vida. Al abordar los temas de salud y educación se mencionó la afectación que tiene el abandono familiar a causa de la identidad de género de las personas que deciden transitar. Precisamente, en el campo laboral este abandono también influye fuertemente. Como lo menciona Rubio (2006) la carencia de relaciones familiares dificulta la inserción laboral, en especial si la ruptura se da en el proceso formativo, pues cuando la familia apoya la finalización de estudios básicos, las personas tienen expectativas más positivas ante el empleo. El rechazo por parte de las familias afecta emocionalmente a estas personas y las hace sentir avergonzadas por su identidad y su manera de sentir. Estas personas aprenden que el cuerpo abyecto causa temor y estigmas por parte de la sociedad y que la imagen corporal es ridiculizada, rechazada y asociada a una infinidad de valores inmorales.

Junto con la pérdida del apoyo familiar, se pierden oportunidades de terminar los estudios, mantenerse en la ciudad natal y la posibilidad de contar con un hogar que brinde seguridad. Por este motivo, muchas personas trans, con más frecuencia mujeres, se ven obligadas a dejar sus casas y sus pueblos para buscar una nueva oportunidad de vida en Bogotá. Sin embargo, la opción más rápida de emplearse es la prostitución. Muchas de las mujeres migrantes que llegan son muy jóvenes y no han terminado el colegio, razón que les dificulta conseguir un trabajo. “Hay muchas chicas que conozco que no tienen más de 14 años, vienen de Girardot, también de la costa, todas terminan trabajando ahí en el Santa Fe” (sophie, 2017). Esto me comentada Sophie una de las veces que la acompañé al barrio Santa Fe, un barrio de

tolerancia que se caracteriza por concentrar gran parte de las trabajadoras sexuales tanto trans como cisgénero.

En este sentido, quienes no consiguen oportunidades laborales ya sea por su identidad de género y por no poseer los capitales culturales y sociales, se ven obligadas a caer en las labores que las estigmatizan. En este sentido, la exclusión termina convirtiéndose en un *continuun* que se refuerza a través del proceso: cuerpo, estigma y falta de oportunidades, como un círculo vicioso que no permite romper con el imaginario social de lo trans a pesar de su acción reivindicativa.

El Distrito de Bogotá ha implementado políticas de inclusión laboral de personas trans en cargos administrativos y misionales en sus diferentes Secretarías. Lo anterior se debe a la implementación de la política pública LGBTI en el 2008. Lo que favoreció campañas de inclusión y visibilización de las personas trans por parte de las administraciones Distritales. No obstante, la exclusión social se define por ser de carácter estructural, dinámico y multidimensional, aspecto que dificulta la articulación de respuestas, sobre todo por parte de las Administraciones.

Gracias a estas políticas públicas y leyes que exigen una equidad laboral y que buscan garantizar el derecho al empleo, hoy en día son menos las mujeres que optan por el trabajo sexual como forma de empleo. Sin embargo, las leyes dictan una cosa y en la práctica se da otra:

La plena integración laboral y social de las personas [trans] no se consigue tan sólo con leyes que, evidentemente son necesarias, sino que también es necesario el compromiso y la implicación de todos los agentes, muy especialmente de las empresas. (Rubio, 2006, p. 2)

Sin embargo, este compromiso no existe, por el contrario, los sistemas sociales y laborales se han encargado de hacer la discriminación menos obvia, ya sea a través de artefactos de control al momento de acceder y permanecer en un cargo como los documentos de identidad o falta de formación, o a través de actitudes negativas, malos tratos o malas condiciones laborales. Es así como muchas personas aún cuestionan si su rechazo para un cargo se debe a no cumplir con el perfil o si se debe a su identidad. Para ejemplificar mejor, a continuación, retomaré algunas de las excusas utilizadas en el mundo laboral para dificultar el posicionamiento laboral trans.

#### 3.4.3. El problema de la educación

Como se mencionó en la primera parte del presente capítulo, las problemáticas que presentan las personas trans dentro del sistema educativo se encuentran presentes desde las primeras experiencias hasta llegar a la educación superior. En el presente apartado se pueden ver de forma más clara los efectos que la discriminación educativa tiene sobre el acceso al campo laboral. En un foro, acerca del trabajo, hubo un aporte que llamó mucho la atención:

Cómo competir, cuando desde la escuela fuimos expulsados, es más cuando de nuestras ciudades hemos sido expulsados [...] Nosotros en Bogotá tenemos la política pública pero que es una estrategia que se llama al fortalecimiento institucional, para luchar precisamente en contra de la violencia institucional. Pero todos los relatos de las personas evidencian que siguen estas violencias desde hace 10 años de política pública. Que hay poco acceso y falta de permanencia. Cómo competir cuando las estructuras expulsan a las personas trans.

(Niki líder trans e integrante del aquelarre trans)

Cómo entrar a competir en un campo laboral cuando se entra en desventaja, es una pregunta válida. En especial cuando se junta la falta de formación con el funcionamiento de una serie de artefactos que controlan el género (cédula, libreta militar, etc). Retomando la propuesta del capital cultural de Bourdieu (2000) el conocimiento es un capital que no se hereda ni se trasmite, lo que lo hace más complejo de alcanzar, pues se trata de conocimientos incorporados a lo largo de la vida y de las oportunidades personales que ha permitido obtenerlos. En este sentido, los conocimientos y saberes legitimados por la sociedad no pueden ser adquiridos en poco tiempo, se trata de un proceso de larga duración, el cual, en muchos casos ha sido truncado por la misma exclusión y la falta de apoyo tanto familiar como social.

Según la Agencia de Información Laboral, la mayoría de las personas trans prefieren realizar el tránsito luego de finalizar sus estudios universitarios o luego de establecerse laboralmente debido al miedo a ser rechazados, por lo que esperan tener un poco más de estabilidad social y económica al no reconocerse bajo su identidad de género (Agencia de Información Laboral, 2012). Pero lo anterior, solo contribuye al no reconocimiento de la identidad de género, donde se privilegia la imagen del cuerpo binario, rechazando una imagen corporal no heteronormativa sin importar los conocimientos, capacidades y habilidades que estas personas pueden aportar en el ámbito laboral. De igual manera, la experiencia de vida trans ha dotado a las personas que la viven de una serie de lecciones, aprendizajes y saberes importantes, solo que no son comprobables por medio de un título ni son tenidos en cuenta en los diferentes oficios.

Sin embargo, la opción de transitar posteriormente no es garantía de alcanzar una estabilidad económica. Cris nos comentaba su caso en un grupo de apoyo: “Yo soy profesional, tengo experiencia en mi campo, pero cuando inicié a transitar mi contrato terminó”. Cris estudió pedagogía, al terminar su carrera profesional, fue contratada como “profesor” en un colegio de la ciudad. No obstante, aunque sabía que su identidad de género era otra, todavía no había transitado corporalmente, “empecé dejándome crecer las uñas, pintándomelas de vez en cuando. Me dejé crecer un poco el cabello, no mucho, pero sí era algo visible” recordaba. En cuanto inició con estos cambios aparentemente simples, las directivas del colegio se pronunciaron inmediatamente, “Me dijeron, “tienes que dejar de hacer eso”, yo les dije que no lo iba a dejar hacer. Entonces me dijeron que mi contrato iba hasta fin de año, y así fue” (Grupo de apoyo, 2016).

Estos cambios son mencionados y definidos por Espeitx (2004) como *internos y temporales*, entendidos como aquellas actuaciones sobre el cuerpo, modificándolo de manera significativa, pero no permanente ni irrevocable, tal como el acto de dejar crecer el cabello y las uñas. Estas acciones, aunque aparentemente simples, transforman la imagen corporal de quien porta el cuerpo. La imagen corporal, a su vez transmite y recibe información, comunica a partir del sistema de signos transmitidos por la sociedad. En especial cuando estos se encuentran divididos binariamente, mostrando cuerpos diferenciados genéricamente.

El problema, en este sentido, radica en la imposibilidad de Cris de poder continuar su carrera como maestra, pues si en cambios tan variables como el cabello y las uñas, encontraba este tipo de barreras, sabía que una transformación completa que involucrara la hormonización sería un problema garrafal. En este sentido, el colegio no solo toma a los estudiantes como productos que deben ser divididos bajo normas sociales, como lo propone

Bourdieu (1997). Sus maestros y su planta administrativa también deben cumplir con los requerimientos del cuerpo correcto, dar ejemplo del cuerpo esperado o, de lo contrario, deben marcharse. No solo las directivas se encargan de reproducir las categorías de sexo/género, los padres de familia también: “Yo recibía comentarios de los padres acerca de qué les estaba enseñando a mis estudiantes o que los iba a desviar también” (grupo de apoyo, 2016).

Respecto a lo anterior, Cris se cuestionaba acerca del campo laboral de las personas trans. De hecho, da fe de su buena práctica docente, donde en muchos casos trató de abordar casos complejos de sus estudiantes mejor que cualquiera de sus colegas. No obstante, no era suficiente a causa de su identidad, y a su vez, a causa de su cuerpo trans. Además de cuestionar los espacios dispuestos para laborar siendo trans, ella se cuestionaba si el hecho de ser trans era tan grave como para deslegitimar los años de estudio, preparación y experiencia laboral, al punto de expulsarla de su campo. Lo anterior pone en evidencia, por un lado, el lugar de un cuerpo trans, diferente, que transmite miedo; y, por otro lado, la relación de ese cuerpo con los espacios laborales como la docencia y demás espacios laborales feminizados.

Después de comprender que como trans no iba a ser reconocida como maestra bajo la excusa del ejemplo para los estudiantes, tomó la decisión de volver a iniciar una carrera profesional para poder encontrar un espacio laboral. Es así como decide abrirse espacio en el diseño de modas, un campo también de su interés y que le permitía acceder a un campo laboral donde su identidad tendría un poco más de acogida. Por suerte, la edad de Cris le permitió buscar otras opciones a tiempo, algo que no sucede con quienes transitan con más edad, pues las opciones se reducen, en especial en un contexto como el colombiano, donde las oportunidades laborales se reducen con la edad.

Situaciones como las de Cris son muchas, en las que a pesar de contar con los conocimientos, con los títulos y las aptitudes para desempeñarse en diferentes campos laborales no pueden permanecer en estos por miedo y rechazo. Ahora bien, cuando no se cuenta con los estudios necesarios, la misión de conseguir un trabajo digno se complejiza. El sueño de Sophie es poder ser psicóloga y quiere especializarse como psicóloga clínica. Por su cuenta trata de leer artículos sobre esta disciplina, ha pasado por diferentes institutos técnicos y obtuvo una beca para estudiar psicología en uno de estos institutos técnicos, pero no pudo iniciar sus estudios. Su familia compuesta por su madre y su hermano, la reconocen como mujer trans, la aceptan y la aman, pero los recursos de su familia son escasos y no podían ayudarle a pagar sus estudios. Además, Sophie debía trabajar para ayudar a cubrir gastos como el arriendo de su apartamento, los servicios públicos y sus gastos personales. Al inicio, trabajó en Alianza vida, un proyecto que buscó prevenir sobre las enfermedades de transmisión sexual. En este, Sophie trabajaba repartiendo preservativos a las mujeres trans que se desempeñan como trabajadoras sexuales como parte de una campaña para la protección de “hombres que tienen sexo con hombres” y las capacitaba sobre las enfermedades sobre las que estaba expuestas. Cuando este proyecto terminó, Laura le dio la oportunidad de trabajar en el GAAT en diferentes proyectos: “No amor, eso no me alcanzaba, yo tenía que responderle a mi mamá y mi hermano con el arriendo y todo, entonces no pude seguir con los proyectos GAAT y me tocó buscar trabajo por otra parte” (conversación personal, 2016).

La opción que encontró Sophie fue desempeñarse como modelo webcam, un trabajo que le permitía cubrir sus gastos y no tener contacto físico con los usuarios de las plataformas, fue involucrada en este trabajo por su amiga Dani. Sin embargo, este trabajo era extenuante y además su pareja no estaba de acuerdo con su labor, lo que se convertía en un conflicto. “Pues es pesado, te quedas encerrada en una habitación todo un día con un computador y debes cumplir con unas metas, entonces es pesado, pero pagan bien” (Sophie, 2017). En este sentido, ella no contaba ni con los recursos económicos para costear su carrera ni con el tiempo para formarse. El trabajo en el que mejor le pagaban no era digno, le exigía un horario muy largo y la seguía relegando al campo de la venta erótica del cuerpo trans.

A través del GAAT logró vincularse como asesora integral en call center con la compañía Atento Colombia, empresa que además de vincularla laboralmente, le daba un auxilio para capacitarse y formarse para desarrollar sus funciones. No obstante, al poco tiempo y a causa de problemas familiares, decidió abandonar su casa, buscar un lugar donde vivir y empezar a subsistir sola. Asumir un arriendo, alimentación y servicios sin ayuda, la llevaron a optar por trabajar en el Barrio Santa fe como trabajadora sexual, pues la remuneración que tenía como asesora tampoco le alcanzaba. A pesar de intentar varias veces estudiar y mejorar las condiciones laborales, se le ha dificultado mantenerse, haciendo que vuelva a los trabajos “transgenerizados”.

Si bien el trabajo sexual ha sido resignificado por las mismas mujeres trans como una forma de resistencia, es necesario reconocer que esta ocupación expone a las mujeres trans a diferentes tipos de violencia. Las expone a violencia física y sexual por parte de sus clientes, compañeras e incluso por parte de sus proxenetas; también las expone a explotación laboral por la extensa jornada laboral a la que son sometidas, la cual puede durar hasta 24 horas; y a una violencia estructural por parte del Estado que no cuenta con las políticas públicas necesarias ni las garantías de sus derechos básicos. Las condiciones del trabajo sexual conllevan en muchas ocasiones al uso de drogas para poder soportar las arduas horas de trabajo, lo que, a su vez, desencadena en un problema de salud pública. En otras ocasiones las lleva a la muerte.

La visita con Sophie al barrio Santa Fe tenía como objetivo dejar ropa en desuso en la casa de diversidad sexual de los mártires para mujeres trans en condición de calle. En la visita, muchos carros pararon a preguntarle a Sophie si ofrecía sus servicios, ella les respondía que no con una sonrisa. A raíz de esta situación, salió el tema de esta modalidad de trabajo, donde los hombres se acercan en sus autos y recogen a mujeres trans:

Eso es muy peligroso, hay compañeras que se han subido a los carros y no han vuelto, las desaparecen o llegan golpeadas. También hay veces en las que vienen unas camionetas y se las llevan a las malas y también las desaparecen, hacen como limpieza social (Sophie, conversación personal, 2016).

A pesar de que el trabajo sexual fue la primera forma de visibilización y resistencia trans, esta labor sigue siendo un campo violento que no cuenta con las condiciones de un trabajo digno, pero que aumenta día a día acogiendo a mujeres trans migrantes, a mujeres desempleadas, a mujeres de escasos recursos y sin apoyo familiar.

#### 3.4.4. Cédula de Ciudadanía y documentos legales como barreras de acceso.

A pesar de lo anterior, la lucha por abrirse paso en otros campos laborales se mantiene. En el marco de las reuniones sabatinas que se llevan a cabo en el CAIDGS de Teusaquillo, recuerdo a un grupo de chicas hablando mientras iniciaba la reunión, alguna de ellas dijo: “siempre que me preguntan ‘y esa m qué’ yo les digo “Ah de muy mujer”. Esta es una experiencia cotidiana en el caso de quienes ya habían logrado cambiar su nombre, pero no el componente sexo de su documento. En este sentido, el documento de identidad funciona como un artefacto que controla las corporalidades de las personas trans y funciona como barrera para el acceso a campos de trabajo, principalmente privados. A pesar de construir una imagen corporal hiperfemenina, que no abre espacio a dudas, el documento entra a alertar sobre la construcción identitaria de las personas (Colombia Diversa, 2015). “A mí una vieja también me dijo que esa M qué, y después de que le dije que de mujer me miró de arriba abajo fatal, y eso que yo me fui ese día toda regia.

Al igual que la cédula, la libreta militar se convierte en una barrera de acceso al trabajo para las mujeres trans. La libreta militar es un documento exigido a los hombres entre los 18 y los 24 años; aquellos que no pueden costearla o pagar la cuota compensatoria, deben prestar el servicio militar. Esto implica dejar sus familias por meses y ser parte de las fuerzas militares, para poder obtenerla y poder postularse a un trabajo más adelante. Quién no prestaba el servicio militar ni conseguía la libreta era señalado como remiso, lo cual implica pagar una multa por no haber resuelto su situación con anterioridad.

Hasta hace poco, la libreta militar era una de las barreras de acceso principalmente para las mujeres trans, quienes, a pesar de su identidad femenina, debían cumplir con el requisito que por ley que no les permitía postularse a una oportunidad de empleo, pues era un requisito que se debía presentar. No obstante, en abril del 2016 se aprobó la ley que abolió este requisito con la intención de incentivar el emprendimiento juvenil y mejorar las tasas de desempleo. Una intención noble, pero lejana a la de responder a las necesidades de las personas trans, a pesar de ser las principales activistas a favor de esta abolición.

Un ejemplo de lo anterior es el de Ginna Hoyos, quien en el 2014 interpuso una acción de tutela en contra de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional. Ginna es víctima de desplazamiento debido a su identidad de género; al llegar a la ciudad de Bogotá, no solo fue reconocida como víctima, sino que se le reconoció el derecho de ser exenta de la libreta militar. Sin embargo, al momento de solicitarla ante la Dirección de Reclutamiento del Ejército, departamento encargado de la expedición de las libretas militares, esta le fue negada pues a pesar de que su “apariencia es de mujer, legalmente es un hombre y debe responder de esta manera conforme lo estipula la ley” (Colombia diversa, s.f., párrafo 6). No obstante, esta respuesta recibida por Ginna atentaba contra varios derechos fundamentales: “a la integridad personal, al trabajo, a la igualdad, a la libertad de conciencia, a la honra y a la dignidad humana” (Corte Constitucional de Colombia, 2014). Finalmente, mediante la Sentencia T 099, la Corte resuelve que la libreta militar le debe ser entregada.

Además de reducir los requisitos obligatorios al momento de aplicar a un empleo, acciones como la de Hoyos permiten reducir los mecanismos de desigualdad que vulneran los derechos de las personas Trans. No obstante, a medida que se desconfiguran unas barreras de acceso, se reconfiguran otras.

### 3.4.5 Experiencias positivas y negativas del trabajo

El GAAT en conjunto con otras organizaciones de personas trans, activistas trans y activistas políticos han tratado de negociar espacios de acceso laboral, al menos en campos laborales públicos por medio de la Alcaldía Mayor de la ciudad. Estas oportunidades laborales se reglamentan gracias a la Política Pública LGBTI distrital, la cual entró en vigor en el 2008, cuando la administración de la capital debe ofrecer un número de puestos a personas LGBTI; a esta práctica se le llaman acciones afirmativas, es decir, acciones que demuestran los esfuerzos por la disminución del problema del desempleo de la población LGBTI a causa de orientación sexual e identidad de género.

No obstante, para contrarrestar los problemas de información que se dan entre las entidades públicas y la población trans, el GAAT creó una serie de eventos que permitieran a las personas que asistieran conocer cómo acceder o presentarse a un cargo público, dónde y cuándo hacerlo. Dentro de las actividades desarrolladas estuvieron los foros de discusión, experiencias de pares para seleccionar una buena institución para laborar e incluso se llevó a cabo una feria de empleo con la cual se esperaba vincular laboralmente a un número considerable de personas.

En uno de los foros de *Translaborando* desarrollado por GAAT en septiembre de 2017 se dieron discusiones sobre el problema del acceso y la permanencia de las personas trans en los cargos públicos, se contó con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Integración Social y con personas trans que expusieron sus experiencias laborales con el sector público. Dentro de las experiencias se mencionaron aspectos positivos como aspectos por mejorar. Por un lado, se encontraba Bibian quién era la encargada de administrar la casa donde se ubica el CAIDGS Sebastián Romero. Por otro lado, se encontraba Nikita, líder trans de la Red Distrital de hombres Trans.

Bibian tiene una experiencia de vida de lucha, pues es una mujer migrante que llega a la ciudad de Bogotá a causa del conflicto armado, desde entonces no ha vuelto a ver a su familia. Su primer empleo en la ciudad fue como trabajadora sexual, pero cansada buscó la manera de ubicarse laboralmente en los cargos públicos que el Distrito ofrecía. No obstante, esta no fue tarea fácil: “para que me promovieran como promotora, tuvieron que rompérsese los pies” (Foro *translaborando*, septiembre 2017). Para realizar su trabajo debía visitar tres localidades de Bogotá, vivía en Ricaurte, caminaba hasta el barrio La victoria y se iba caminando hasta Chapinero ya que de su sueldo “me quedaba veinte mil pesos al mes para mí”.

Es por lo anterior que rescataba la necesidad de, no solo vincular a las personas trans en espacios laborales, sino más bien en vincularlas en espacios laborales dignos. A raíz de su experiencia como funcionaria pública, se basaba en los aspectos técnicos distritales para definir qué es un trabajo digno: en primer lugar exponía la importancia de vivir bien a lo que respondía que no era así “vivir bien, que uno diga vivir bien no”. Como contratista no tiene derecho a vacaciones, pues esto representa que no tener dinero el tiempo que no se encuentre laborando. A lo anterior se suma que su contrato está construido sobre funciones ambiguas que la hacen cumplir con funciones que no le corresponden o cumplir con horarios extensos “Yo fácilmente puedo abrir la casa a las ocho de la mañana y salir a las diez de la noche, normal, y luego levantarme a las tres de la mañana a trabajar porque tengo cosas pendientes”.

En segundo lugar, hablaba de vivir como se quiere, lo cual indicaba como un aspecto que tampoco se cumplía. “Yo estoy casada con mi trabajo [...] no tengo tiempo de salir con alguien o algo así no, creo que ninguna de las chicas tiene el tiempo”, a lo que hay que agregar que “por ser trans debes trabajar más”; Bibian en su intervención mencionaba que había aprendido que cuando una persona trans lleva un proyecto, este puede mostrar curvas altas de productividad y nadie dice nada, pero en cuanto algo sale mal son señaladas como ineficientes: “Ay no, es que tú eres mala, eres muy mala” atribuyendo el problema a sus capacidades y aptitudes. En este sentido, trabajar desde cargos públicos siendo una mujer trans contratista no representa tener un trabajo digno, no hay un cuidado del bienestar de los empleados trans pero sí se les exige en sus cargos, hasta llegar al punto de la hipervigilancia, donde tienen que rendir cuenta de cada cosa que hacen.

“A mí me parece injusto tener que venir a hacerles talleres y actividades a las chicas cuando ellos [Secretaría de Integración Social] son quienes deben dictarlas” mencionaba, en especial cuando debe cumplir con más tareas. Por esto, también denuncia que no existe la posibilidad de profesionalizarse en un campo, pues dentro de sus funciones tiene a cargo tareas tanto administrativas como misionales, a pesar de que su formación es administrativa, lo que la lleva a cargarse laboralmente y la obliga a responder por tareas sin un límite: “los contratos se hacen es a matar”. En muchas ocasiones ha visto que el derecho a educarse ha sido vulnerado tanto a sus compañeras como a ella misma, debido a la alta carga laboral y la mala distribución de las funciones:

Es triste que yo tenga que dejar de ir a estudiar para apoyar a Azaith [funcionaria trans] para que Alexa [funcionaria trans] pueda ir a estudiar, esas cosas pasan acá... y es triste que quedes expulsada de un SENA, después de ser la mejor estudiante porque no pueden dejar la casa sola porque no hay quién haga la caridad de cubrirte y eso es lamentable (Bibian, 2017).

Bibian también comentaba que, desde los documentos distritales y legales, los Derechos Humanos tienen cuatro atributos: la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad y procedió a desglosar los incumplimientos técnicos que algunos trabajos públicos tienen hacia sus empleados y empleadas trans. En primer lugar, definió la disponibilidad del trabajo como el derecho de ejercer libremente un oficio donde el Estado tiene que garantizar las posibilidades de acceso y permanencia. Sin embargo, mencionaba que: “... las personas trans no cabemos en el rompecabezas, nos mueven en diferentes cargos sin dejarnos especializar”.

En segundo lugar, la accesibilidad tiene que ver con la igualdad de oportunidades ya que todas las personas sin discriminación deben acceder al trabajo y permanecer en este. Pero en la situación real los contratos se demoran, se hace evidente una actitud de “No saquemos a la marica, pero jodámosla de otra forma”, las condiciones de trabajo no son las mejores, los pagos se demoran, las personas están hipervigiladas porque no confían en su trabajo y dejan a las personas trans en las zonas más lejanas o más complicadas: “como este me cae mal entonces pongámoslo por allá lejos, que se mantenga ocupado” (Bibian, 2017).

En tercer lugar, se refirió a la aceptabilidad como la calidad del espacio laboral, donde en vez de encontrar espacios de aceptación reciben sobrecargas laborales, ambigüedad en las funciones, inseguridad social, etc. Finalmente, la adaptabilidad hace referencia, por un lado, a que el trabajo debe adaptarse al libre desarrollo de los individuos, respetando sus principios, creencias y valores culturales; y por otro lado, al hecho de permitir la permanencia en las

labores que se decidieron desarrollar en condiciones de equidad, respeto y solidaridad. Sin embargo, Bibian y sus compañeras se han sentido violentadas por su identidad de género, no reciben ayuda ni reciben solidaridad: “recuerdo que la mamá de Azaith se murió, ella tuvo que estar pendiente, con el corazón desgarrado y todo le suspendieron el contrato”. En otras palabras, las bases técnicas de los derechos humanos definidas no se cumplen por parte de quiénes las definen, en especial cuando se hace referencia al acceso laboral de personas trans.

Niki, líder trans contaba su experiencia y así como había tenido malas experiencias, daba fe de que sí es posible acceder y permanecer en un trabajo donde su identidad de género es respetada. Él había trabajado en instituciones públicas como el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), lugar que lo hacía sentir como una “acción participativa”, es decir, le hacía sentir que estaba allí por cumplir con un requisito de contratación de personal de los sectores LGBTI. Lo anterior, si bien significaba tener empleo, este no era un empleo digno. Principalmente era un empleo hipervigilante, donde recibía llamadas a altas horas de la noche para rendir cuentas de cada una de las acciones ejecutadas desde su cargo:

Eran llamadas a las diez de la noche de esta señora diciéndome: “Pero Niki qué fue lo que dijiste de...” “Pero Niki tu qué hiciste...”. Y yo mira, son las diez de la noche, yo a las diez de la noche solo recibo llamadas de mis amantes, de resto no, y de mi mamá ocasionalmente.

De igual manera, conoce casos de otras entidades que además de no confiar en sus empleados trans, no velan por la protección de su integridad física y mental. Lugares donde el nivel de trabajo o la complejidad de este llevan a las personas a ataques de estrés y no reciben ayuda psicológica ni pueden pedirla. Ese era el caso de una compañera a la cual “no le permiten llamar a la ARL a pedir asistencia psiquiátrica porque es que eso se ve mal”, contaba Niki. Como si no fuera suficiente, conocía de trabajos públicos donde no se da el espacio para la educación. Un problema que parece circular, pues en muchos casos no se accede al trabajo por falta de educación, pero quienes acceden al trabajo y estudian para mejorar sus condiciones laborales, son cohibidos por la necesidad de mantener su ingreso económico, perdiendo su lugar académico, como lo mencionaba Bibian.

No obstante, Niki dio con un empleo público que por el contrario le ha brindado seguridad física y mental, respeta su identidad de género, lo apoya en su educación y además le demuestra confianza en su trabajo. Él se presentó a la Organización Internacional para la Migración por medio de un concurso público, “me presenté con un poco de gais y lesbianas que yo dije ‘yo pierdo’, porque en mí ya está instalado el hecho de que las personas trans no tenemos oportunidad (...) yo opero desde ese lugar”. Sin embargo, fue seleccionado y es la primera persona trans en ser contratada en toda la organización. Él reconoce que no saben nada sobre el tema trans, pero eso no ha sido impedimento para que le garanticen un trabajo digno.

En primer lugar, lo reconocen y tratan como un hombre, por lo que no ha tenido problemas cuando sus compañeros o jefes se refieren a él, aún sin haber realizado los cambios en los documentos. Siente el respeto por parte de la entidad como tal, no solo por su trato verbal y personal, incluso lo siente cuando reconocen que como hombre trans tiene unas afectaciones especiales y no debe viajar a ciertas zonas del país para mantener su seguridad, pues en su trabajo debe dirigirse a zonas con alta presencia de conflicto armado. Niki nos comentaba que “hay toda una protección de mi identidad de género”, avisan a territorio que va una

persona trans a dictar el taller y en caso de que sea mejor que no viaje le informan, pero siempre se despliega un protocolo de cuidado para él.

Respecto al cuidado mental, Niki está expuesto a una fuerte carga, pues trabaja con víctimas de violencia sexual. Sin embargo, en su trabajo cuenta con ayuda psicosocial para aliviar esta carga y para mantener su salud mental sana. En ese sentido, existe una protección por parte de la institución a sus empleados, cuidan de su salud mental y emocional, pues reconocen que es un aspecto importante en el buen desarrollo de sus funciones. “¿Cuál ha sido mi percepción? Que la entidad pública entiende mi lugar identitario, entiende mi lugar de vulneración y moviliza recursos para que yo pueda realizar mi trabajo protegido y apoyado institucionalmente, y yo eso nunca lo había sentido”.

De igual manera, la OIM rescata los saberes de Niki como hombre trans: “el hecho de que yo sea un hombre trans es un bonus track, un plus porque mi experiencia de tránsito produce una serie de saberes que son igualmente legítimos a los que la academia también podría dar” y en ese sentido tiene más legitimidad al momento de hablar del Decreto 1227 o de procesos corporales. Esto es algo que no suele pasar en la mayoría de entidades, donde el saber legítimo proviene del diploma de grado y donde las personas trans son infantilizadas. En suma, el lugar de trabajo de Nikita no solo reconoce los saberes adquiridos en su experiencia, sino que además: “me dan tiempo y espacio para que yo me cualifique, ellos saben que yo necesito estudiar y ven en mí que una persona trans que esté en un espacio educativo es una acción potente”. Esto le ha permitido continuar con sus estudios, respetan sus horarios de clase y reconocen que su proceso académico también es un aspecto positivo para la organización “lo ven como un beneficio para ellos mismos”.

Ver que existe una entidad que respete su espacio de formación se convierte en una acción colectiva que cobra vida, pues como lo mencionaba en el foro “somos un movimiento de personas trans que nos hemos matado para que, por un lado, los espacios educativos incluyan personas trans y dos, pa’ que las personas trans quieran volver a los espacios educativos”; en ese sentido, el hecho de que no se respete el proceso educativo es un acto violento que no les permite mejorar sus condiciones y trabajar más competentemente. Es necesario aclarar que no todo es positivo dentro del trabajo que desempeña Nikita, sin embargo, es consciente que esto depende de un sistema patriarcal instalado en la sociedad, donde incluso su construcción de masculinidad se ha visto en tensión y puesta en duda constantemente. Ciertos actores políticos con los que debe tener en contacto por su trabajo, han llegado a describirlo como “es hombrecito, pero un poquito menos hombrecito”.

Una de las acciones colectivas tradicionales son los grupos sindicales. No obstante, los sindicatos de las empresas no siempre representan a los empleados en sus necesidades, menos cuando son trans. Entonces recurrir a estos para comunicar inconformidades y realizar contestaciones laborales no es la mejor solución. Nikita comentaba que intentó vincularse al sindicato de IDPAC, el cual estaba compuesto de hombres que reproducían la idea heteropatriarcal de masculinidad, donde él no tenía cabida. Ahora, hay que considerar que es mucho más complejo pensar en esta posibilidad de representación sindical en el caso de las mujeres trans, teniendo en cuenta que tanto los sindicatos como los ambientes laborales son principalmente “masculinos y machistas” como lo mencionaba Niki en su intervención.

A pesar de que las experiencias trans en relación con el trabajo pueden ser variadas como se presenta en el caso de Nikita y Bibian, en general las experiencias laborales no suelen ser

positivas en su mayoría. No hay manera de saber si la inclusión laboral positiva de Niki se encuentra relacionada a la mejor aceptación de los hombres trans en los ambientes laborales, o si se debe a la naturaleza de la organización para la cual trabaja, la cual, a pesar de ser pública en el contexto nacional, cuenta con la vigilancia de organizaciones internacionales. Tal vez, la experiencia de Niki es la muestra de un cambio en las lógicas del mercado laboral, al cual no solo le conviene mostrarse como inclusivo, sino que además requiere mostrarse como una organización innovadora y fresca, bajo las nuevas exigencias empresariales.

### 3.5 Acciones colectivas y estrategias de comunicación en los ámbitos de la educación y el trabajo.

Anteriormente, se hizo mención de los documentos de identificación y de la Libreta militar como barreras al momento de acceder a un empleo, principalmente, cuando la apariencia –femenina- no corresponde con el componente sexo de estos documentos. Hacer hoy el cambio del componente sexo en la cédula es un hecho, pero es un proceso con historia de lucha y contestación detrás. El Decreto 1227 del 2015 reglamenta la posibilidad de poder hacer el cambio del nombre y del componente sexo del documento de identidad. De igual manera, el dicho Decreto, dispone que no es necesario contar con exámenes o pruebas que compruebe la identidad de género de la persona solicitante, solo con la declaración juramentada es necesaria (Colombia diversa, 2015). No obstante, durante este año, el entonces procurador Alejandro Ordoñez denunciaba esta posibilidad como un acto inconstitucional, razón por la cual esta regulación debía frenarse.

A partir de lo sucedido, se planeó un plantón el 30 de octubre del 2015. Cuando llegué habían tambores que eran tocados por un grupo de mujeres feministas, había chicos homosexuales y estaba Laura y otros líderes como Niki de la red distrital de hombres trans vestidos con pijamas; era la muestra de que el procurador de ese entonces se les estaba metiendo en la cama, en la intimidad, al definirlos por lo que tienen entre las piernas. Las personas cantaban “Mi sexo, mi cédula, yo decido” y adaptaciones de canciones infantiles con la situación del decreto en ese momento. Incluso, había personas con imágenes de Ordoñez donde le pintaron mayas, faldas, labios rojos y plumas. Sin embargo, a pesar de que el fallo jurídico estuvo en contra de la petición del exprocurador, hoy en día realizar ese trámite es costoso, en especial si se tiene en cuenta que un buen número de personas trans no cuenta con los recursos económicos.



*Imagen 5: Plantón contra procurador para evitar que revocara el decreto 1227  
Fuente: fotografía tomada por la investigadora, 30 de octubre 2015*

A partir de lo anterior, en el 2018 el GAAT junto con FONADE y la Superintendencia de notariado hizo parte de un proyecto de cedulación en Bogotá y Cali. Este contaba con ofrecer servicios de asesoría, financiación y revisión del proceso para lograr la cedulación de alrededor de 200 personas trans que no habían tenido la oportunidad de hacerlo. El objetivo principal era ayudar no solo a facilitar la documentación con el nombre y el sexo correctos en este documento, sino garantizar el cumplimiento del Decreto 1227 a un gran número de personas, facilitar el cumplimiento de sus derechos sin que la cédula se convirtiera en una barrera de discriminación.

Sin embargo, en una conversación con Laura un año antes de la campaña, me comentaba que ella no había hecho todavía los cambios en su documento de identidad. Sorprendida le pregunté por qué una persona que ha luchado por abrirse espacios antes negados y por hacer que su documento en verdad la identifique no lo había hecho. Ella me respondió:

Yo sé que no se demoran en sacar alguna excusa para tumbar el decreto, yo estoy esperando a que eso suceda para pelear por todas aquellas que faltan por corregir su cédula, si yo hago el cambio ahora después no me dejan hacer nada, es necesario sacrificarse por quienes vienen detrás, en esto una tiene que ser perversa (Conversación casual, 2017)

Activistas como Laura y las personas trans en general sienten desconfianza del Gobierno que, en vez de protegerlos, los amenaza constantemente. Por esto Laura opera desde ese lugar y decide crear una estrategia que le permita exigir los derechos de sus compañeras y compañeros más adelante. Sin embargo, la lucha por crear y defender el Decreto 1227 es solo una parte de las acciones que han realizado las personas trans y donde han tenido

participación personas del GAAT. El sistema actual de empleo es otra problemática sobre la cual la fundación ha buscado tener incidencia.

Los modelos laborales exigen cuerpos hiper-productivos y autónomos, capaces de auto-controlarse (López, 2016); aspectos que parecen ir en contra del imaginario social del cuerpo trans, a pesar de que en realidad se cuenta con personas altamente competentes. Lo anterior desencadena en problemas de ansiedad, depresión, autoestima y seguridad personal al momento de acceder a un empleo. En el caso de ya contar con un empleo, las lógicas laborales se encargan de crear ambientes que afectan la salud mental y emocional, sumados a presiones sociales de productividad y a la necesidad de supervivir, que terminan afectando y somatizando el cuerpo, impidiéndole dar cuenta de los efectos nocivos laborales. Lo anterior lleva a las personas a soportar ambientes laborales hostiles con tal de no perder sus ingresos económicos y junto con estos su vivienda, alimentación y demás necesidades básicas.

Como se mencionó al inicio del apartado, la estructura laboral dificulta el surgimiento de acciones colectivas específicas de personas trans. Cabe aclarar que las marchas y actividades públicas LGBTI son espacios en los que se denuncia los problemas de acceso a diferentes espacios, incluyendo el acceso y permanencia laboral. Sin embargo, la lucha trans y sus acciones colectivas en relación con el trabajo se encuentran dirigidas principalmente a la necesidad de vinculación laboral más que a la permanencia. La competitividad y el mismo sistema laboral no da espacio para acciones tradicionales como plantones, huelgas o paros trans como tal en las empresas, entre otras cosas porque el número de personas trans por sector empresarial no es representativo para lograr este tipo de contestaciones.

Sin embargo, el GAAT ha logrado ejercer acciones colectivas importantes que han negociado esa apertura al mercado laboral: hacer parte de colectivos trans que han logrado negociar las barreras generadas por los documentos identitarios, luchar el acceso de las personas trans dentro de los espacio educativos por medio de un proceso capacitación de estudiantes trans, sus familias y los directivos de los colegios, generar espacios de discusión en torno a las posibilidades labores, crear ferias de empleo e incluso actividades que permitan enseñarle a las mujeres trans asistentes cómo realizar las hojas de vida y cómo responder en una entrevista de trabajo, cómo disminuir en algún grado la falta de información de las personas trans que integran la fundación en este aspecto, así como ofrecer una guía y acompañamiento de pares, generando una red completa de apoyo entre pares para aquellas que perdieron contacto con sus familiares y amigos.



**TRANS LABORANDO**

Un Día de **Formación**  
Para el **Emprendimiento**

**LUNES**  
23 DE OCTUBRE  
**2017**  
9AM - 5PM

Oficinas SAP  
Carrera 9 # 115 - 06 Piso 24  
Sala García Márquez y Botero.

Taller enfocado a:  
Orientación Vocacional  
Marca Personal - Emprendimiento

Orgullosamente apoyado por

**SAP** **#RunProuder** **GWT**  
Fundación Grupo de Estudios e Intercambio y Promoción Trans

Imagen 6: Flyer publicitario del GAAT compartido en redes sociales para difundir las actividades  
Fuente: GAAT (2017)

Las acciones colectivas ejercidas no solo dependen de las actividades realizadas por las mismas personas trans. La necesidad de generar conversaciones y lugares de discusión es un aspecto fundamental. Los movimientos de contacto y separación entre otros sectores LGBTI, redes feministas e incluso organizaciones del Estado han sido claves no solo para denunciar sus experiencias negativas vinculadas a los estigmas simbólicos del cuerpo trans, sino también para buscar y aportar soluciones, pedir garantías e incluir actores importantes en el proceso de transformación del mundo.

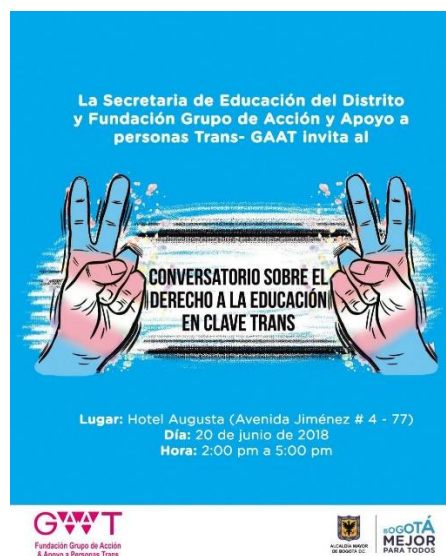


Imagen 7: Flyer publicado en redes sociales por el GAAT  
Fuente: GAAT (2018)

No obstante, muchos de estos actores son parciales y dinámicos, los cuales se conectan con las acciones y necesidades trans ya sea para demostrar avances como en el caso de las campañas puestas en marcha por la Alcaldía Mayor y sus instituciones o para ejercer una mayor presión en ámbitos públicos como la asociación entre colectivos trans y LGBTI, lo que implica un mayor y constante contacto. En suma, las herramientas digitales, tales como las redes sociales se convierten en un aliado para la movilización de las acciones, ya sea para compartirlas, aplicarlas desde otros contextos diferentes al colombiano o para vincular más simpatizantes de un carácter más flotante, debido al contacto no directo con las acciones del GAAT. Como lo expresa Sábada (2012) existe un desplazamiento del eje político al terreno mediático y las redes sociales y virtuales se han convertido en una forma para ingresar en los medios oficiales, algo que no se logra fácilmente con la prensa, la televisión y la radio.

Las redes sociales tales como Facebook, Instagram, Twitter, Youtube y la Página Web se han convertido para el GAAT en herramientas importantes para su accionar ya que por medio de ellas logran incrementar convocatorias simultáneas con canales comunicativos más informales y horizontales (Aguilar, 2016). Las plataformas virtuales les permite alcanzar diferentes niveles de comunicación y de acción: el primero, una conexión de tinte

instrumental para lograr “organización, coordinación, difusión interna, cohesión, publicitación de los grupos o colectivos” (Sádaba, 2012, p. 783). El segundo, facilita una comunicación intergrupale inter organizacional, permitiendo extender las actividades a otros colectivos para la conformación de los movimientos más amplios. El último nivel está dirigido a movimientos virtuales, donde las acciones colectivas o la conexión del grupo o colectivo es principalmente virtual.

El GAAT pasa principalmente por los dos primeros niveles, difundiendo información y coordina acciones por medio de sus redes sociales y donde se conecta con otras organizaciones para adherirse a diferentes campañas y acciones colectivas. Un ejemplo de lo anterior es el *Aquelarre trans*, una coalición de colectivos de personas trans en la cual participa el GAAT, pues es una agrupación que funciona de manera virtual como presencial. Como lo menciona Aguilar (2016), el uso de diferentes plataformas virtuales hace posible generar repertorios más eficaces, alcanzar más seguidores, complementar la difusión de las acciones colectivas, información del movimiento e interactuar de manera multimedia con el público que sigue tanto el movimiento como el accionar del GAAT. Es a partir de lo anterior que el GAAT ha logrado involucrar en la causa personas cisgénero, colectivos feministas, sectores LGBT, defensores de derechos humanos, a pesar de no reconocerse como personas trans. Sin embargo, es un colectivo que aún se basa en acciones colectivas tradicionales para contestar a inconformidades específicas y para ejercer una movilización política vinculado a “lo festivo, lo musical, lo carnavalesco, lo corporal y la creación de ritmos, cánticos y ambientes sonoros” (Aguilar, 2016, p. 1335) y que apelan a la emocionalidad.

Es necesario admitir, que las acciones colectivas no siempre inician con un carácter colectivo, o con acciones individuales que se van poco a poco colectivizando. En ocasiones, ciertas acciones del GAAT surgen a partir de experiencias colectivas que merecen ser discutidas con un tinte más político, pero que son propuestas por los líderes del colectivo, principalmente por Laura, su directora. Lo que lleva a que muchas veces el trabajo de la fundación se recargue en ella. “Miren si me dicen que las maricas nos vemos divinas plantando árboles, de una, yo apoyo y plantemos árboles, pero muchas veces esperan a que una sea la que busque los arbolitos y dónde plantarlos y no, si proponen cosas como plantar maticas, también aportemos los arbolitos” Comentaba Laura en una reunión de voluntarios y pasantes en 2017.

No obstante, el trabajo que realiza el GAAT, las actividades dirigidas al empoderamiento, el aprendizaje, la trasmisión de conocimiento, las capacitaciones en torno a cómo se organiza el gobierno y la importancia de la participación activa de las personas trans en las votaciones, movimientos y demás, les ha permitido a cada vez más mujeres, e incluso hombres trans a construirse como líderes y activistas que crean herramientas para hacerse oír y actuar en la sociedad actual.

## CONCLUSIONES

El cuerpo es la conexión que existe entre el ser y el mundo. Como lo menciona Le Breton (2010), la piel se convierte en el límite entre el mundo y el yo, permite el contacto con el otro, pero a su vez, nos posiciona, nos determina, nos identifica a partir de la lectura de símbolos reconocidos como el color de piel, la clase, la edad, el género y el sexo. El cuerpo es el lugar de materialización de estas categorías sociales, pero a su vez, es el lugar de materialización y de recepción de una serie de experiencias subjetivadas y únicas que surgen a partir de estas. Como lo expresa Wade (2002), el individuo no cuenta con una sola identidad, por el contrario, lleva puestas más de una máscara que no puede usar a su antojo, diversas máscaras que lo enmarcan en vivencias diferenciadas y es a partir de esto que el feminismo, principalmente el feminismo negro ha rescatado la importancia de la interseccionalidad para debatir y denunciar las violencias generadas precisamente en la intersección de las diferentes identidades del sujeto.

Es por lo anterior, que no es posible separar la comprensión del cuerpo social de la subjetividad de los individuos, pues se encuentran tan profundamente conectados que no es posible, por separado, comprender la subjetividad de las experiencias corporales (Cabra & Escobar, 2014). No obstante, la subjetividad no solo inscribe al sujeto en una serie de experiencias marcadas por la corporalidad, sino que estas también forman al sujeto; a partir de estas tiene la posibilidad de reconceptualizarse y autodefinirse. Este es el caso de las personas trans, quienes, a partir de su género, su sexo, su cuerpo y la construcción de estos en contra de lo comprendido como normal por la sociedad, han tenido que pasar históricamente por experiencias de señalamiento, exclusión y violencias. Situaciones que han llevado a subjetivizar su cuerpo como desviado, enfermo, etc., muchas veces por el desconocimiento, por la adhesión a teorías biologicistas o a imaginarios sociales basados en la ciencia.

Nos obstante, las personas trans también han tenido la posibilidad de subjetivarse como personas políticas, como sujetos activos socialmente, como individuos capaces de transformar su propio entorno. Este es el caso de las y los integrantes del GAAT, personas trans que, a partir de las experiencias personales con su cuerpo, y posteriormente experiencias sociales derivadas de la transformación y socialización de este han tenido que crear formas de resistencia, contestación y movilización de su identidad. Al inicio, recurren a acciones individuales aparentemente inocentes como quemar la falda del uniforme para evitar usarla y asistir al colegio con el pantalón de la sudadera. Acciones que además parecen aisladas y personales, pero que, al compartirlas en los espacios de grupos de apoyo de la fundación, toman un tinte más colectivo y político como si fuera un acto instaurado por común acuerdo.

También surgen acciones individuales que se colectivizan, o surgen acciones que desde el inicio son colectivas y buscan brindar apoyo, guía y accionar para mejorar de alguna manera las situaciones de exclusión familiar y social de las personas que deciden transitar. De igual forma, están las acciones tradicionales como plantones y marchas, las cuales logran movilizar a cientos de personas trans y a personas no trans pero que se reconocen en la causa, como las personas pertenecientes a otros sectores: gays, lesbianas, bisexuales, incluso mujeres, personas que defienden los derechos humanos, etc. Claro está que estas acciones no

son ejercidas en primera instancia por el GAAT como organización, pero su colectivización con otros grupos sí las hace posibles.

Al llegar al GAAT conocí personas que se integraban por primera vez, con timidez, sin voz, sin participación, con su apariencia masculina y con curiosidad de conocer sobre el tema trans y sobre el GAAT. Personas que a pesar de saber que su género y su identidad sexual era otra, no se atrevían a transitar corporalmente por miedo a perderlo a todo, a quedarse solos y a no tener vuelta atrás. Pero vi su transformación dentro de la fundación, los vi materializar su identidad y exponer esa esencia que habían mantenido oculta; los vi tomar una voz fuerte, convertirse en líderes y perder esa timidez; los vi parados, al frente de la Procuraduría, gritando y manifestando a través de música, carteles e incluso de su cuerpo, que la realidad que están dispuestas y dispuestos a visibilizarse y luchar por sus derechos. Los vi convertirse en activistas potentes con el interés de capacitar a personas nuevas que llegan cada sábado con miedo a preguntar cómo realizar su tránsito.

Respecto al imaginario de estas personas como agresivas o pasivas, que requieren que otro hable por ellas o interceda por sus necesidades, puedo decir que quedó desmentido. Cuando fui interactuando más con el GAAT noté una perspectiva totalmente diferente de la que circula en estos imaginarios sociales. Me encontré con un grupo de personas que conocían mejor los estudios de género que yo, como antropóloga, y que conocían a fondo y por su cuenta las normas y leyes del país, incluso mejor que un jurista. Encontré personas interesadas en investigar y comprender lo que significa el género y cómo las relaciones de poder pueden ser resignificadas y transformadas. Conocí un grupo de personas que comparten la necesidad de darse a conocer, educar a otros en temas de género, política, salud y del ser trans, y cómo tomar su lugar en un mundo, el cual les ha sido negado debido a su identidad de género no heteronormativa ni binaria. En este sentido, comprendí que las personas trans no se encuentran pasivas dentro del sistema social, sino que, por el contrario, como lo menciona Andrea García (2010) “desarrollan constantemente acciones de visibilización, expresión, lucha contra la violencia y exigencias institucionales” (p. 142). En este sentido, los grupos de apoyo y las actividades de los colectivos son fundamentales en la organización y movilización social y política de las personas trans.

Aún retumban en mis oídos las palabras de Laura diciéndonos que ellas, las mujeres trans, no eran ninguna pobrecitas, que sus luchas se mantienen, que lo poco que se ha logrado no ha sido un regalo de los dirigentes del país ni de la sociedad misma, sino el fruto de todo el trabajo, de su propia visibilización y de sus propias redes de apoyo construidas con pares. Como lo menciona Ruiz (2016), no hay acción más dicente que el mismo tránsito corporal, capaz de incomodar y cuestionar las normas del sistema sexo/género, y eso ha quedado más que demostrado desde el primer momento de marchas y resistencia LGBTI en los ochenta en el país, donde el cuerpo transitado resistió y sobrevivió en lugares marginados y con laborales estigmatizadas como la prostitución.

Al responder ¿cómo la experiencia corporal y la acción colectiva de las mujeres trans del colectivo GAAT hacen posible su acceso y permanencia a espacios laborales, educativos y de salud? Pude darme cuenta de una serie de dinámicas y de acciones interesantes que entran en constante negociación. En primer lugar, pude acercarme a experiencias de vida que jamás había podido imaginar, situaciones dolorosas, de padres en llanto que lloran la muerte de su hijo para darle paso a su hija, de voces quebradas relatando que no tenían con quién

hablar en su espacio educativo. En segundo lugar, también pude acercarme a una red de personas dispuestas a avanzar, a luchar, a negociar y a contestar estas experiencias con la seguridad de que su cuerpo no es el equivocado y que su identidad de género no es un delito.

El rechazo y la discriminación, como lo menciona Matilda González –integrante de la coalición *aquelarre trans-*, desencadena en un sentimiento de ira en las personas trans, un sentimiento que se convirtió en una furia, pero no una furia cualquiera, sino en una furia travesti que les ha permitido convertir su ira en acciones colectivas y políticas. Esta ira se ha convertido en una herramienta útil de contestación y a partir de posturas feministas reconocen que lo personal es político y que las luchas individuales de las mujeres son políticas (Gonzalez, 2016). No obstante, esta ira no busca dañar a nadie, por el contrario, busca que se deje de dañar a las personas trans. Yo solo pude acercarme por medio de tres aspectos importantes en la vida de una persona: la salud, la educación y el campo laboral, aspectos interconectados y que se encuentran ligados a otros aspectos igualmente importantes como la vivienda, la calidad de la vejez, la movilidad espacial, entre otros, que valdría la pena revisar, al igual que analizar las acciones que la fundación está realizando a partir de un enfoque diferencial con un tinte interseccional en el que no profundizo más debido a la centralización en tres aspectos específicos.

Sin embargo, a partir de los tres aspectos tratados a lo largo de este trabajo logré comprender que no hay nada más corporal que el género; la importancia que tiene acceder al cuerpo deseado lleva a las personas trans a patologizarse para poder acceder al tratamiento hormonal y aunque las luchas han logrado cuestionar este paso, este acto de aceptar un diagnóstico se convierte en una acción colectiva importante. Así, como la prostitución a pesar de las violencias que acarrea se convirtió en un acto de lucha y resistencia trans, el patologizarse, con todo lo que implica esto, se ha convertido en una forma más de responder y negociar su existencia. Se ha convertido en una manera de resistir, en especial cuando se reúnen grupos de mujeres a aconsejarse cómo burlar las entrevistas y pruebas tanto médicas como psiquiátricas.

Es por lo anterior que el aporte de De Certeau (1996) es fundamental, pues permite comprender la manera en la que los individuos, en este caso las personas trans, como consumidoras de reglas morales, leyes, tratos, protocolos y del espacio organizado, por medio de la creatividad dispersa y las tácticas artesanales que despliegan logran modificarlas, tanto para acceder al cuerpo, como para exigir el acceso a su cuidado médico, avanzar en su formación académica y alcanzar una posición laboral digna. Eso fue lo que desarrollé a lo largo de los capítulos que acompañan este trabajo. En primer lugar, expuse una serie de experiencias que marcaron a las personas que se identificaban con otro género o sexo, experiencias que empezaron a cobrar vida con el simple hecho de actuar diferente, pero que tomaron más fuerza cuando los cambios corporales se hicieron evidentes, mostrando la plasticidad del género que propone Butler (2005).

En segundo lugar, abordé las acciones que surgen a partir de las experiencias de vida de las y los integrantes del GAAT, acciones que resultan de los desafíos de su acceso y permanencia a espacios sociales básicos como la salud, la educación y el trabajo. Al inicio, noté una serie de acciones individuales que se iban colectivizando, acciones que nacían como respuesta ante desafíos para salir a la calle vestida de mujer, usar el uniforme deseado, etc., pero que terminaban siendo socializadas en los grupos de apoyo e incluso apoyadas por

compañeras y compañeros que también habían tenido que recurrir a estas. En este sentido, se produce un juego de acciones que hacen posible el acceso de las personas a espacios como el académico o los servicios médicos. Lo anterior debido a las respuestas a actitudes de rechazo y exclusión basadas en la identidad de género que permiten una identificación grupal y, así mismo, una acción colectiva. Si bien, estas acciones de nivel colectivo logran grandes negociaciones y visibilizaciones, algunas funcionan con simultaneidad de las acciones individuales para generar la presión necesaria. Es gracias al uso de acciones en estas dos escalas que han mantenido acciones de larga duración, como por ejemplo la permanencia en la educación básica, con acciones como enseñar los profesores y compañeros cómo deben tratados o negociando otros accesos a espacios como los baños.

Las acciones colectivas tradicionales como las marchas, los plantones y manifestaciones o toma de espacios públicos siguen siendo una apuesta grande que hacen los colectivos trans y el GAAT para conmemorar días internacionales como el día de la memoria trans, el día de la visibilidad trans o la marcha por la diversidad conocida hasta hace poco como día del orgullo gay. Muchas veces se recurren a plantones para hacer peticiones específicas a autoridades del Estado: un ejemplo de lo anterior es el plantón al exprocurador para exigir mantener el decreto 1227, el cual les permite realizar el cambio de género en el documento de identidad. Las personas trans deben recurrir a diferentes formas de acción colectiva tanto tradicionales como innovadoras para tener éxito en sus peticiones y negociaciones.

Como lo menciona Tilly (1991) las acciones colectivas tienen como objetivo ejercer presión por parte de los grupos subalternos sobre las élites e instituciones que los han dominado; es por lo anterior que a pesar de las tensiones y conflictos con otros colectivos LGBTI y feministas, muchas veces las acciones colectivas del GAAT y de los colectivos de diversidad en general recurren a hacer coaliciones como el *aquelarre trans*, o unificar sus pugnas con grupos gais para salir a marchar. En este sentido las acciones colectivas tienen movimiento, dinámicas de acercamiento y separación entre colectivos que comparten intereses y necesidades, a través de acciones de larga duración o corta duración. Incluso, el GAAT ha logrado crear acciones que involucran las instituciones distritales para lograr comprometerlas en el cumplimiento de sus demandas, usando como excusa las funciones que estas mismas tienen y las obligaciones que tienen que cumplir. Un ejemplo de lo anterior son los foros, conversatorios y demás espacios de contacto con secretarías, institutos adscritos a la Alcaldía, entre otras.

Así como surgen conexiones con luchas externas, también existen conexiones internas, como las acciones emitidas por *el aquelarre trans*, entre otras actividades que surgen entre colectivos trans. Estas conexiones son interesantes, ya que las nuevas tecnologías han permitido crear lazos de lucha y contestación que atraviesan las fronteras nacionales. De este modo, no solo se produce un trabajo mancomunado entre colectivos trans en el país, sino también entre colectivos trans internacionales. La campaña Stop transpatologización es una de estas campañas y acciones que han logrado difundirse en diferentes países, pero que es una acción que inicia en España y que el GAAT acoge. Este trabajo sin fronteras ha logrado consolidarse por medio de encuentros y congresos internacionales donde asisten líderes trans de diferentes países; congresos en ciudades como Nueva York, ciudad de México y demás, le han permitido a Laura como líder llenarse de

nuevas experiencias, profundizar en los desafíos que surgen día a día, aprender y compartir nuevas formas de lucha y acciones colectivas.

La Internet, las redes sociales tales como Facebook, Instagram y YouTube han funcionado como repertorios para difundir sus necesidades e inconformidades, pero también para visibilizar el trabajo que la fundación ha realizado para responder a las barreras de acceso y permanencia. A través de estas herramientas, se difunden las actividades que se realizarán y los resultados de esfuerzos como los encuentros y videos con experiencias de vida que cada vez se preocupan por la interseccionalidad de las personas trans, teniendo en cuenta aspectos como la migración, las violencias causadas por falta de recursos económicos, raciales y etarios. Incluso a través de estos han buscado capacitar a otras personas trans en cuestiones de género a través de un lenguaje claro y comprensible.

De igual manera, las acciones colectivas esperan atraer la atención de nuevos públicos, de personas que, si bien no se identifican de la misma forma, sienten empatía por sus problemáticas para así, transformar e interpelar los entornos. Precisamente, las nuevas tecnologías han funcionado para movilizar un gran número de personas trans, cisgénero, homosexuales, andróginas, bisexuales, intersexuales y principalmente jóvenes que cada día se cuestionan más acerca de la correspondencia genial y física del género. A través de todas estas formas de acción, han logrado llegar a nuevos públicos, a los cuales no llegaban solo con las marchas. La participación de Laura y otras de las líderes en espacios universitarios y políticos ha permitido también que sus posicionamientos sean conocidos por estudiantes, profesores, políticos y funcionarios públicos de una manera más directa.

Al iniciar este trabajo recibía constantemente preguntas acerca de por qué trabajar desde una temática trans siendo una persona cisgénero ¿A caso uno no elige su tema de investigación debido a experiencias personales? En efecto, me identifico con el género que me fue asignado cuando nací, pero esto no significa que siempre me haya sentido cómoda con este. De hecho, más de una vez he sentido que mi rol social como mujer me ha traído más conflictos que conformidades. De igual manera, reconozco que, dentro de la investigación social, principalmente en la investigación de carácter cualitativo, se han tratado temas relacionados con el género, la sexualidad y la corporalidad a partir de las experiencias incorporadas de quienes la desarrollan, debido a que encarnan estas experiencias. Por lo anterior, no es raro que quienes hayan profundizado en el feminismo sean principalmente mujeres, o que la mayoría de los trabajos sobre diversidad sexual se hayan realizado por personas con orientación sexual diversa. Pues es gracias a las experiencias de estas personas que es posible abanderar la causa desde la misma vivencia. El ejemplo más claro es el trabajo que desarrollaron para el caso colombiano Andrea García Becerra (2010) y Ana María Ortiz (2014), quienes parten no solo de experiencias ajenas, sino también de sus experiencias personales y sus tránsitos.

A pesar de ser una mujer cisgénero, no puedo negar los tránsitos que he realizado, y de los cuales he sido más consciente gracias al aprendizaje que he tenido con el Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans y todas sus integrantes desde que me permitieron acercarme. Así, no puedo negar todas las veces en las que, personalmente, me sentí interpelada e incómoda por no cumplir muchas de las características clásicas de lo que se supone debe ser “una mujer”. Claro está que mis experiencias poco se asemejan a las que han tenido las mujeres trans, pero me permiten en primer lugar reconocer mis vivencias para dar cuenta de lo violento que

puede ser el género, incluso “sintiéndote parte del sistema” y, en segundo lugar, comprender a partir de estas experiencias, lo importante que es la lucha de las personas trans.

De igual modo, el identificarme con el género que me fue asignado desde mi nacimiento no es un impedimento para querer ser parte de la causa, porque la lucha por el reconocimiento de las personas trans requiere de personas que, sin ser la causa, hagan parte de esta y simpaticen con esta. Asimismo, lograr crear empatía en quienes no hacen parte de la causa, es uno de los objetivos de la acción colectiva. De una u otra manera, es lo que permite que las acciones tomen fuerza y se logre la visibilización y una trans-formación en dos vías: en el aspecto formativo de la acción colectiva y de las luchas por la transformación corporal y social.

Una trans-formación que ha buscado replantear que el género no es biológico y que los cuerpos pueden construirse y deconstruirse libremente, que no se vive en el cuerpo equivocado sino que no se han reconocido los hombres con vagina y las mujeres con pene, pues la genitalidad no define a una persona ni mide sus capacidades educativas ni laborales. A partir de lo anterior, quienes integran el GAAT han logrado cuestionarse las desigualdades sociales principalmente basadas en el género, pero también, de manera general, han buscado simpatizantes con su causa, razón por la cual apoyan otras que buscan reivindicar los derechos de personas afro, indígenas o feministas. Reconocen que el país cuenta con grandes problemáticas estructurales que, aunque afectan de manera general, tiene implicaciones más graves en poblaciones específicas.

Como lo mencionaba Laura, la exclusión es como una enfermedad, cada vez que se despliegan acciones para erradicarla, reaparecen nuevas formas de la enfermedad traducidas en nuevas formas de exclusión, cada vez más simbólicas y menos obvias, pero a su vez más potentes. Así como se despliegan *tácticas* surgen nuevas *estrategias* de control, pero esta es una lucha que ha ganado terreno en diferentes espacios para la reivindicación del cuerpo. Es una lucha que surge a partir de experiencias negativas basadas en el cuerpo, sus actitudes y movimientos, y es una lucha por el cuerpo, el acceso a este y su aceptación social.

## Referencias bibliográficas

- Abello, I. (2009). Los años 60. Del ser o no ser al ser y no ser. *Revista de estudios sociales*, 33, 61-69.
- Aguilar, N. (2010). *Comunica(c)ción. La comunicación en la acción colectiva juvenil: Dos experiencias organizativas en la ciudad de Bogotá* (Tesis Doctoral). Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE, Colombia.  
<https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/17/browse?type=author&value=Aguilar+Forero%2C+Nicol%C3%A1s+Juan+Camilo>
- Aguilar, N., Muñoz, G. (2015). La condición juvenil en Colombia: Entre violencia estructural y acción colectiva. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1021-1035. doi.org/10.11600/1692715x.13233090913
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Lesbianas, Gays, bisexuales y transgeneristas en cifras* (Distrital Boletín No. 25). Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/dice108-cartillaestadisticaslgbt-2011.pdf>
- Arechaga, A. J. (2011). Un análisis sobre la reproducción de las desigualdades sociales a través del cuerpo. En V. D'hers & E. Galak (Ed.), *Estudios sociales sobre el cuerpo: Prácticas, saberes, discursos en perspectiva* (pp. 197-125). Argentina: Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Arriaga Ortiz, R. (2012). Los límites de lo queer: La reivindicación identitaria de una persona transgénero y sus estrategias genérico-escénicas ante la parentalidad no esperada. *Cuicuilco*, 19(54), 195-218.
- Bacallao-Pino, L. M. (2016). Redes sociales, acción colectiva y elecciones: Los usos de Facebook por el movimiento estudiantil chileno durante la campaña electoral de

2013. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 19(3), 810-837.

[doi.org/10.5294/pacla.2016.19.3.6](https://doi.org/10.5294/pacla.2016.19.3.6)

Badinter, É. (2017). *La mujer y la madre: Un libro polémico sobre la maternidad como nueva forma de esclavitud*. Recuperado de

<http://www.esferalibros.com/uploads/ficheros/libros/primeras->

[paginas/201706/primeras-paginas-primeras-paginas-la-mujer-y-la-madre-es.pdf](http://www.esferalibros.com/uploads/ficheros/libros/primeras-paginas/201706/primeras-paginas-primeras-paginas-la-mujer-y-la-madre-es.pdf).

Bautista, A. A. (2017). Cuerpos vestidos, apariencias aseadas y lujo maldecido: Hacia una estética corporal en la escuela colombiana. *Praxis & Saber*, 8(18), 127-147.

Beauvoir, S. (1979). *El segundo sexo* (1ª. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XX.

Bockting, W. O., Miner, M. H., Swinburne Romine, R. E., Hamilton, A., & Coleman, E.

(2013). Stigma, Mental Health, and Resilience in an Online Sample of the US Transgender Population. *American Journal of Public Health*, 103(5), 943-951.

[doi.org/10.2105/AJPH.2013.301241](https://doi.org/10.2105/AJPH.2013.301241)

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Bourdieu, P., & Jordà, J. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.

Buriticá, I. C. (2013). Travesti: La construcción de la identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución. *La manzana de la discordia*, 8(2), 71-86.

Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.

Cabra, N. A., & Escobar, M. R. (2014). *El cuerpo en Colombia estado del arte cuerpo y subjetividad*. Bogotá, Colombia: Universidad Central.

- Calvo, G., & Picazo, M. (2016). La Diversidad de Género en la Escuela Pública y la exclusión que produce el binarismo. *Asociación Universitaria de Formación del Profesorado*, 30, 81-90.
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación CLADE. (2014). *Diversidad Sexual e Identidad de Género en la Educación*. Recuperado de <https://redclade.org/wp-content/uploads/Diversidad-Sexual-e-Identidad-de-G%C3%A9nero-en-la-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Clifford, J. (1991). Sobre la autoridad etnográfica. En J. Clifford, *El surgimiento de la antropología posmoderna* (pp. 141-170). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2205576>
- Coll-Planas, G., & Missé, M. (2015). La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad. *Papers. Revista de Sociologia*, 100(1), 35-52. [doi.org/10.5565/rev/papers.637](https://doi.org/10.5565/rev/papers.637)
- CORNIDES, Jakob, A Brief Commentary On The Yogyakarta Principles, Bruselas, Selected Works, 2009.
- Csordas, T. J. (2002). *Body/meaning/healing* (1st ed). New york: Palgrave Macmillan.
- Dalton, R., & Kuechler, M. (1992). *Los Nuevos movimientos sociales: Un reto al orden político*. Bilbao: Edicions Alfons el Magnànim.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, 18, 145-169.
- De Certeau, M. (1996). *La Invención de lo cotidiano* (L. Giard, Ed.). México: Universidad Iberoamericana.

- Delgado Salazar, R. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales: Análisis de los marcos de justificación ético-políticos de las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores* (1. ed). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Díaz, A., & Mateos, A. (2017). La actualidad del transgénero en España y su posible interés como contenido formativo. *Diversidade e Educação*, 5, 32-41.  
[doi.org/10.14295/de.v5i1.7384](https://doi.org/10.14295/de.v5i1.7384)
- Douglas, M. (1988). Los dos cuerpos. En M. Douglas, *Símbolos naturales: Exploraciones en cosmología*. Alianza.
- Douglas, M. (1998). *Estilos de pensar: Ensayos críticos sobre el buen gusto*. Gedisa.
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Edicions Bellaterra.
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: La deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad: El uso de los placeres: Vol. 2* (M. Soler, Trad.) Ciudad de México, México: Siglo XXI  
<http://www.digitaliapublishing.com/a/17612>
- Fuentes, S. (2011). Cuerpo, género y clase: La construcción entre lo masculino y lo femenino en los jóvenes de sectores medios- altos. En V. D'hers & E. Galak (Ed.), *Estudios sociales sobre el cuerpo: Prácticas, saberes, discursos en perspectiva* (pp. 175-196). Argentina: Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

- Gómez, C. (2009). *Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos: Una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/7875>
- García Becerra, A. (2010). *Tacones, siliconas, hormonas. Teoría feminista y experiencias trans en Bogotá*. (Tesis maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/2978/>
- García, C. I. (2007). Diversidad sexual en la escuela Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: *Colombia Diversa*.
- Garosi, E. (2012). “Hacer” lo trans. Estrategias y procesos de transición de género en Turín (Italia). *Cuicuilco*, 19(54), 139-171.
- Gil, F. (2008). Racismo, homofobia y sexismo. Reflexiones teóricas y políticas sobre interseccionalidad. En P. Wade, F. Urrea Giraldo, & M. Viveros (Eds.), *Raza, etnicidad y sexualidades: Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (1. ed). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto CES, Escuela de Estudios de Género.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Gonzalez, M. (2016). *Diversidad y transformación social* [Conferencia]. Jóvenes, motor de transformaciones, Manizalez. <http://tedxmanizalesed.com/index.php/speakers-2016/>
- Grau, J. M. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología*, 75(2), 059. doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63

- Grupo de Apoyo a personas Trans. (2018). *Fundación GAAT*. Bogotá, Colombia.
- Recuperado de <https://www.fundaciongaat.com/>
- Guber, R. (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad* (1. ed). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Hubbard, R. (2004). Género y genitalia: Construcciones de Sexualidad y género. En C. Millán de Benavides, S. Marken Farley, & Á. M. Estrada Mesa, *Pensar (en) género teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Recuperado de Catalogo CRAI - Universidad del Rosario.
- <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat05358a&AN=crai.47150&site=eds-live>
- Jenkins, J. C. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona abierta*, 69, 5-49.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5(21), 147-147-178.
- Laraña, E. (1996). La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74, 15-44.
- Lasso Báez, R. A. (2014). Transexualidad y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros. *CES Psicología*, 7(2), 108-125.
- Le Bon, G. (2014). *Psicología de las masas*. Madrid, España: Morata.
- Le Breton, D. (2010). *Cuerpo sensible*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones metales pesados.
- Le Breton, D. (2013). *El Tatuaje o la firma del yo*. Madrid, España: Casimiro.
- Mármol, M. del, & Sáez, M. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuerpo desde las ciencias sociales? *Questión*, no. 30. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34424>

- Matus, A., Burton, J., & Isasi, D. (2012). Organizaciones de mujeres, feministas, lésbicas y colectivos trans en el Alto Valle: Un mapeo preliminar. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012*.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2081/ev.2081.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2081/ev.2081.pdf)
- McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Istmo.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5185>
- McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241.  
[doi.org/10.1086/226464](https://doi.org/10.1086/226464)
- Melucci, A. (1999). Teoría de la Acción Colectiva. En *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (1.<sup>a</sup>, reimpresión ed., pp. 25-54). México: Colegio de Mexico.  
Recuperado de JSTOR. [www.jstor.org/stable/j.ctvhn0c2h.4](http://www.jstor.org/stable/j.ctvhn0c2h.4)
- Merlano-Porras, C. A., & Gorbanev, I. (2013). Sistema de salud en Colombia: Una revisión sistemática de literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 12(24), 74-86.
- Ministerio de Salud, (2014). *Decreto 1164 de 2014*. Recuperado 12 de febrero de 2020 de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1235439>
- Ministerio de Salud, (2015). *Triage Resolución 5596 del 2015*. Recuperado el 7 de abril de 2015 de <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/triage.aspx>
- Missé, M. M., & Coll-Planas, G. (2010). La patologización y propuestas de la transexualidad: Reflexiones críticas. *Norte de Salud Mental*, 8(38), 44-55.
- Munévar, D. I., & Mena, L. Z. (2009). Violencia estructural de género. *Revista de la Facultad de Medicina*, 57(4), 356-365.

- Nieves, K. (2010). Transgrediendo la norma: Terapia hormonal en personas transgéneros. *Identidades*, 8, 101-118.
- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. En A. Batlle i Rubio, *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 203-220). Ariel.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2335610>
- Ortiz Gómez, A. M. (2014). *Tránsitos como experiencia e identificación: Análisis de las experiencias trans localizadas en cuerpos asignados mujeres en Bogotá desde una perspectiva biográfica y feminista*. /Tesis de maestría). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/45371/>
- Platero, R. (2014). *Trans\*exualidades acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Bellaterra. <http://digital.casalini.it/9788472906884>
- Posso, J. L., & Furcia, A. L. (2016). El fantasma de la puta-peluquera: Género, trabajo y estilistas trans en Cali y San Andrés Isla, Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 0(24), 172-214.
- Preciado, P. B. (2018). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Puleo, A. H. (2007). Medio ambiente y naturaleza desde la perspectiva de género. En F. Garrido, M. González, J. L. Serrano, & J. L. Solana (Eds.), *El paradigma ecológico en las ciencias sociales* (pp. 227-252). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2391619>
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, 5, 1-18.
- Robles, S. (2012). Dilemas éticos en el trabajo de campo: Temas olvidados en la investigación cualitativa en salud en Iberoamérica. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 603-612.

- Rubio, F. J. (2006). La exclusión sociolaboral de colectivos con dificultades en su acceso al mercado laboral. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 14(2), 9-20.
- Ruiz, A., García, L., & García, E. (2015). Vista de Entre la regulación y la emancipación: El caso de las políticas de atención en salud para mujeres trans. *Revista Aletheia*, 7(1), 52-69.
- Ruiz, J. R. (2017). *Ser y Estar Transgénero Jóvenes Transgénero y Acción Colectiva*. (Tesis de Doctorado). Centro De Estudios Avanzados En Niñez y Juventud Universidad De Manizales-CINDE, Bogotá.
- Scheper-Hughes, N., & Lock, M. M. (1987). The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 1(1), 6-41.
- Scott, J. W. (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (Eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (23-58) Madrid, España: Institució Alfons el Magnànim. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2226823>
- Shilling, C. (2003). *The body and social theory* (2nd ed). London, England: SAGE Publications.
- Soley-Beltrán, P. (2007). Una introducción a la sociología del cuerpo. En M. Torras, *Cuerpo e identidad. Estudios de género y sexualidad*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sossa, A. (2013). Una aproximación desde la sociología del cuerpo a los movimientos sociales. *Relaces*, 5(13), 9-20.

- Stolcke, V. (2006). La mujer es puro cuento: La cultura del género. *Desarrollo Económico*, 45(180), 523-546. doi.org/10.2307/3655879
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías Sociales*. Barcelona, España: Herder.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza.
- Tilly, C. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, España: Alianza.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005